



Informe Anual y de Sostenibilidad

2024



CONTENIDO

Mensaje de nuestros Presidentes
Mensaje de nuestro Director General

01

Somos Gentera

Valor Total
Nuestra historia

02

Gestión sostenible

Gobernanza de la sostenibilidad
Estrategia de sostenibilidad
Materialidad
Alianzas por la sostenibilidad
Valor Total

03

Nuestros clientes

Nuestras empresas
 Compartamos Banco
 Compartamos Financiera
 ConCrédito
 Yastás
 Aterna
Inclusión financiera
Protección al cliente
Educación financiera
Experiencia del cliente
Proveedores

04

Nuestros colaboradores

Nuestra gente
Diversidad, Equidad e Inclusión
Oferta de valor
Modelo FISSEP
Modelo Pyxis
Contratación
Clima laboral
Remuneración y beneficios
Capacitación y desarrollo
Salud y seguridad
Comunicación interna

CONTENIDO

05

Nuestras comunidades

- Fundación Compartamos
- Educación
- Educación Formal
- Primera infancia
- Voluntariado
- Vacaciones con sentido
- Contingencias
- Donación

06

Gobernanza

- Gobierno Corporativo
- Ética y derechos humanos
- Gestión de riesgos
- Seguridad de la información

07

Medio ambiente

- Uso de recursos
- Energía
- Residuos
- Agua
- Contribuciones en materia ambiental
- Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
- Cambio climático

08

Indicadores financieros

- Información para inversionistas
- Resultados financieros y operativos

09

Anexos

- Afiliaciones Gentera
- Premios y reconocimientos
- Índice de contenidos GRI
- Índice SASB
- Índice TCFD
- Índice CINIF

10

Estados Financieros Consolidados

Acerca de este informe
Contacto

Mensaje de nuestros Presidentes

GRI 2-22

Desde hace más de tres décadas, en Gentera hemos sido fieles a nuestro compromiso de brindar oportunidades de inclusión a millones de personas en México y Perú, a través de servicios financieros convenientes que generen valor humano, social y económico en sus vidas (Valor Total).

Como refleja este informe anual, 2024 ha sido uno de los mejores años en la historia de Gentera. Nos llena de orgullo confirmar que poner a la persona en el centro de nuestras acciones no solo es nuestro gran diferenciador, sino también la base de nuestro éxito y los resultados obtenidos.

Agradecemos profundamente a nuestros colaboradores, quienes, con su experiencia, liderazgo basado en el servicio y la vivencia de nuestra Filosofía, han hecho posible que sigamos cumpliendo con nuestro Propósito: Impulsar los sueños de nuestros clientes. Cada acción y decisión de nuestros equipos contribuye a mantenernos como un grupo de empresas sólido y cercano a las necesidades de quienes servimos.

Nuestra fortaleza y enfoque estratégico nos permiten aspirar a un futuro lleno de logros, donde podremos seguir siendo mejores para aquellos a quienes tenemos el privilegio de servir.

Agradecemos la continua confianza, respaldo y colaboración de todos aquellos que contribuyeron a los resultados alcanzados por Gentera y sus empresas en 2024, los cuales, sin duda, impactan positivamente a las sociedades de México y Perú.

Carlos Labarthe y Carlos Danel

Presidentes de Gentera



Mensaje de nuestro **Director General**

GRI 2-22

Es un honor para mí compartir con ustedes que 2024 ha sido, nuevamente, un año de crecimiento y logros para Gentera y sus empresas. Este año nos mantuvimos enfocados en generar valor para cada uno de nuestros grupos de interés. Me siento orgulloso de los resultados que, como equipo, hemos obtenido, y de cómo seguimos siendo una organización sólida, comprometida y con una clara estrategia.

POR TERCER AÑO CONSECUTIVO, HEMOS SUPERADO TODOS NUESTROS INDICADORES, ROMPIENDO NUEVOS MÁXIMOS HISTÓRICOS.

La transformación de Gentera sigue siendo clave en nuestro camino. En 2024, vivimos una aceleración digital, cambios en el entorno económico y político, y crecientes desafíos en cuanto a inclusión social y financiera. En este contexto, seguimos firmes en nuestro propósito de impulsar los sueños de más de 5.7 millones de clientes en México y Perú. Nada de esto sería posible sin el incansable trabajo de más de 27 mil colaboradores, el trato cercano y humano hacia nuestros clientes y un liderazgo siempre enfocado en el servicio.



Sabemos que nuestros clientes necesitan instituciones sólidas que los acompañen en el cumplimiento de sus objetivos financieros. Por ello, continuamos trabajando para ser la opción más conveniente, cercana y disponible, con un amplio portafolio de servicios que, a través de herramientas digitales, facilita su vida y optimiza nuestros procesos internos. Esto nos permite que nuestros equipos en campo sean más productivos y eficientes, mejorando la calidad de atención y el acompañamiento.

NUESTROS RESULTADOS DEMUESTRAN LA SOLIDEZ DE NUESTRO MODELO DE NEGOCIO, QUE NOS HA PERMITIDO CRECER DE MANERA ESTABLE Y SOSTENIBLE.

Estamos comprometidos con la generación de valor social, económico y humano —definido como Valor Total— para nuestros clientes, colaboradores, inversionistas, comunidades y el medio ambiente. Este compromiso nos desafía a evolucionar constantemente. En respuesta a ello, en Compartamos Banco crecimos de manera muy relevante nuestra base de clientes de Crédito Grupal y Crédito Individual, abriendo nuestras dos primeras Oficinas de Servicios dedicadas especialmente a este último producto. ConCrédito amplió su presencia a 25 entidades en México, y en Aterna llegamos a 17 millones de pólizas activas al cierre del año. En Yastás, logramos importantes alianzas estratégicas, consolidándonos como el mayor administrador de corresponsales bancarios en México, con

más de 5 mil comisionistas. En Perú, Compartamos Financiera mantuvo su expansión, llegando casi al millón de clientes. Por otro lado, Fundación Compartamos, entre otros resultados, celebró 10 años de apoyo a nuestros clientes y sus familias para la finalización de sus estudios de educación básica, en alianza con INEA, beneficiando a más de 10 mil personas.

Estos son solo algunos ejemplos de cómo hemos transformado nuestros procesos y mejorado la experiencia de nuestros clientes.

Nuestros colaboradores han sido fundamentales en estos logros. Gracias a su compromiso, logramos un nivel de rotación históricamente bajo, cercano al 20%, lo que refleja que estamos mejorando la vivencia de nuestra Filosofía y generando Valor Total en sus vidas. Nuestra meta es seguir siendo la empresa en la que nuestro equipo desee crecer, donde pueda servir a los demás y generar un impacto social positivo a través de su trabajo.

Los inversionistas, otro de nuestros grupos de interés relevantes, también han mostrado una gran confianza en nuestra sólida estructura financiera. Las emisiones de deuda de Compartamos Banco y ConCrédito, con etiqueta social, y las de Compartamos Financiera, fueron recibidas positivamente. Esto confirma que Gentera sigue siendo una institución confiable, con una estrategia sostenible y un equipo resiliente.

Durante 2024, continuamos avanzando hacia el cumplimiento de nuestra estrategia de sostenibilidad. Potenciamos la inclusión financiera, el talento de las mujeres, mantuvimos nuestros principios de gobernanza, promovimos la ética y, por primera vez, destinamos recursos a un proyecto ambiental de largo plazo.

Sin lugar a dudas, este año ha sido un reflejo de disciplina estratégica: un crecimiento constante, transformación digital y un enfoque inquebrantable en los intereses de nuestros clientes. Gracias a esto, logramos récords históricos y nos consolidamos como una empresa sólida, eficiente y conveniente para nuestros clientes.

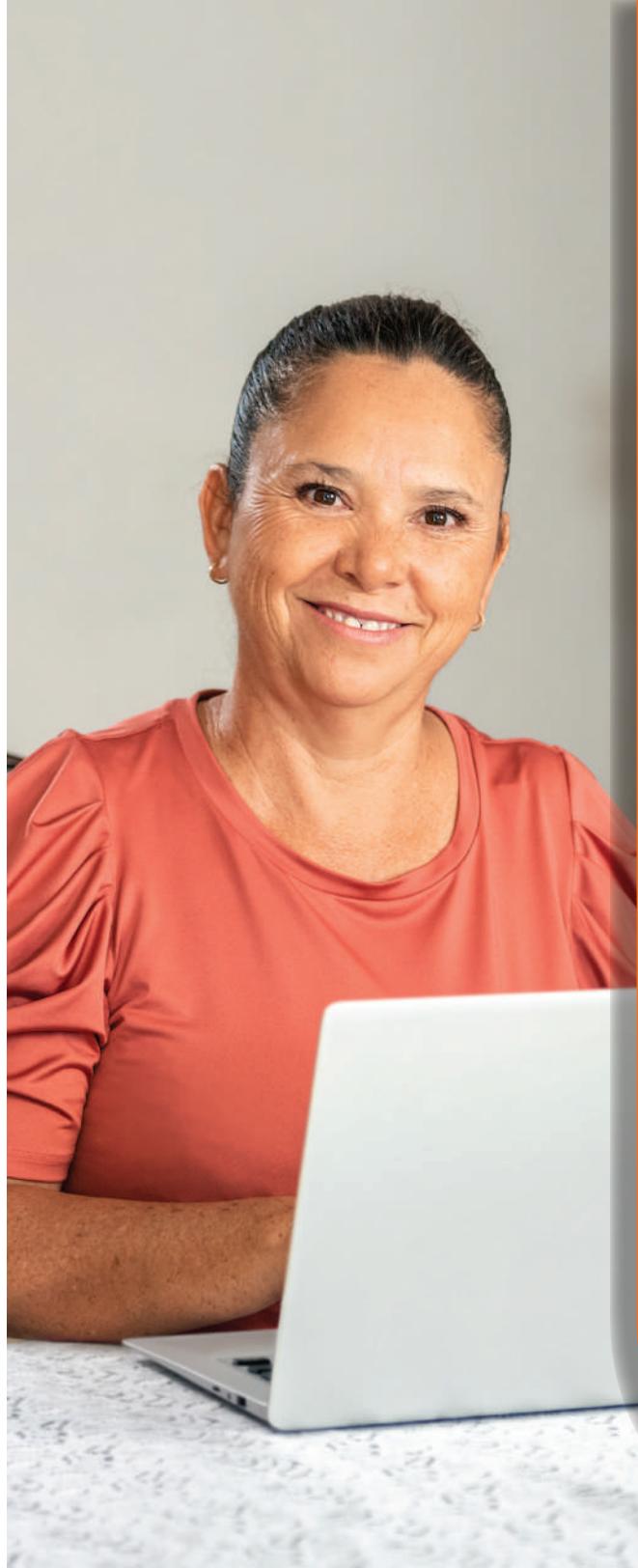
De cara a 2025 y los años siguientes, seguiremos comprometidos con la generación de mejores formas de servir a nuestros clientes, tal como lo hemos hecho durante los últimos 34 años. Estoy convencido de que, con el esfuerzo conjunto de todos, continuaremos transformando la vida de millones de personas a través de servicios financieros innovadores, accesibles y seguros, que les permitan alcanzar sus sueños y crecer junto a nosotros.

Con el compromiso y la colaboración de todos, seguiremos avanzando en la dirección correcta.

Atentamente

Enrique Majós | Director General de Gentera





01

SOMOS GENTERA

Somos Gentera

GRI 2-1, 2-6

Un grupo de empresas con presencia en México y Perú con más de tres décadas de experiencia. Estamos comprometidos con la inclusión financiera y la generación de oportunidades para millones de personas, ofreciendo productos y servicios financieros que atiendan las necesidades de las personas con un trato cálido y cercano, siempre con sentido humano.



Institución financiera con más de tres décadas de experiencia que ofrece créditos grupales e individuales, ahorro, seguros y canales de pago a microempresarios en México.



Institución financiera que ofrece crédito, ahorro, seguros y canales de pago para emprendedores en Perú.



Institución financiera con más de quince años de experiencia que ofrece créditos a través de plataformas digitales transformado la vida de miles de personas de todo México.



Administrador de corresponsales bancarios en México, que brinda a las personas acceso a operaciones financieras, pago de servicios y recargas de tiempo aire en lugares donde la infraestructura bancaria es nula o limitada.



Agente de seguros especializado en atender las necesidades del segmento popular en México y Perú. Diseña y opera servicios de prevención para que las personas enfrenten los imprevistos a los que son vulnerables.



Inspira y anima la vocación social de Gentera y sus empresas. Busca mejorar condiciones de subsistencia en poblaciones vulnerables impulsando el desarrollo integral, promoviendo una cultura del voluntariado y donación para ser solidarios ante las problemáticas sociales.

Valor Total

GRI 2-23

Desde Gentera, el compromiso con el desarrollo de las personas ha sido un atributo de nuestro modelo de negocio desde nuestra creación. A lo largo de más tres décadas, hemos demostrado que la creación de valor para nuestros grupos de interés, principalmente clientes, colaboradores y comunidades con las que nos relacionamos, es inherente a nuestra Filosofía y a la forma en la que hemos operado a lo largo del tiempo.

En ese sentido hemos procurado acompañar a las personas a través de productos y servicios que generen valor económico, social y humano. Al mismo tiempo, nos hemos consolidado como una institución financiera comprometida con el desarrollo de las comunidades en las que tenemos presencia, gestionando a través de una visión sostenible.

Desde hace más de 34 años, nuestro modelo de negocio está fundamentado en la creación de VALOR TOTAL, es decir, aspiramos a genera valor social, humano y económico en la vida de las personas.



Valor social

La inclusión y desarrollo que logramos a través de nuestros servicios financieros para los clientes, sus familias y comunidades.



Valor humano

Confiamos en las personas y hacer lo que esté de nuestro lado para que se desarrollen, sí como emprendedores, pero también como individuos.

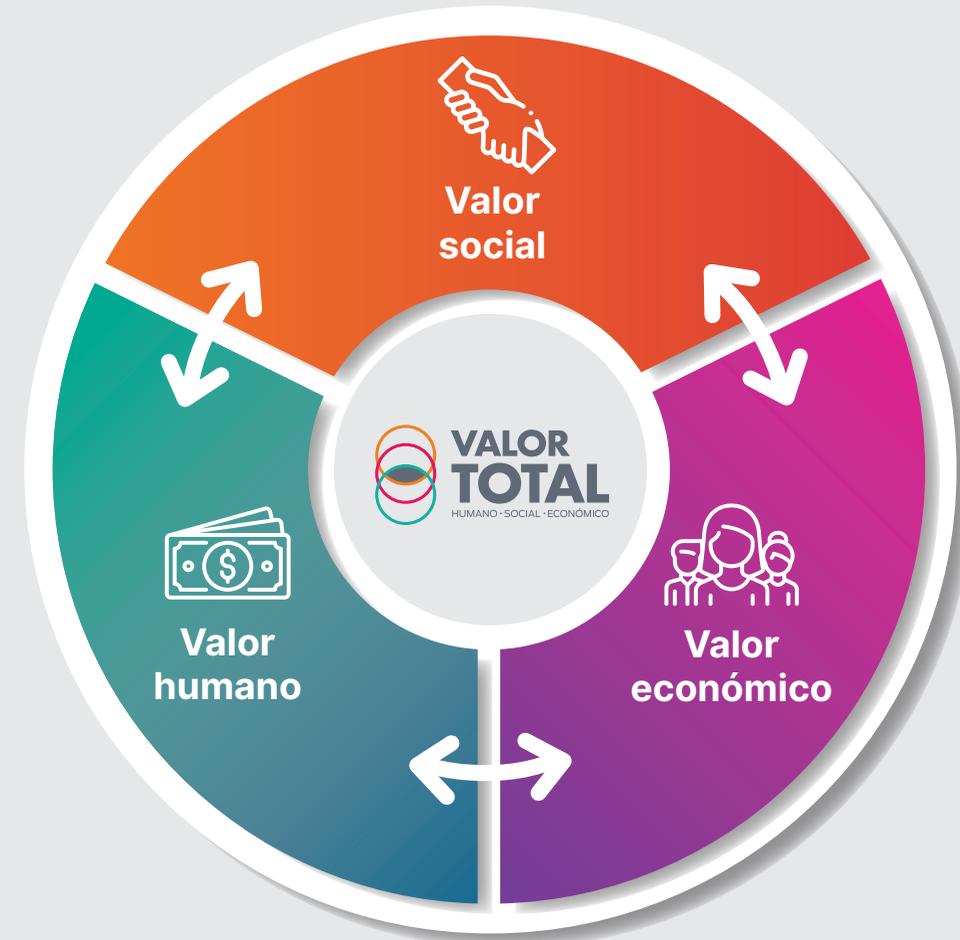


Valor económico

Resolvemos las necesidades financieras de nuestros clientes con sentido humano.

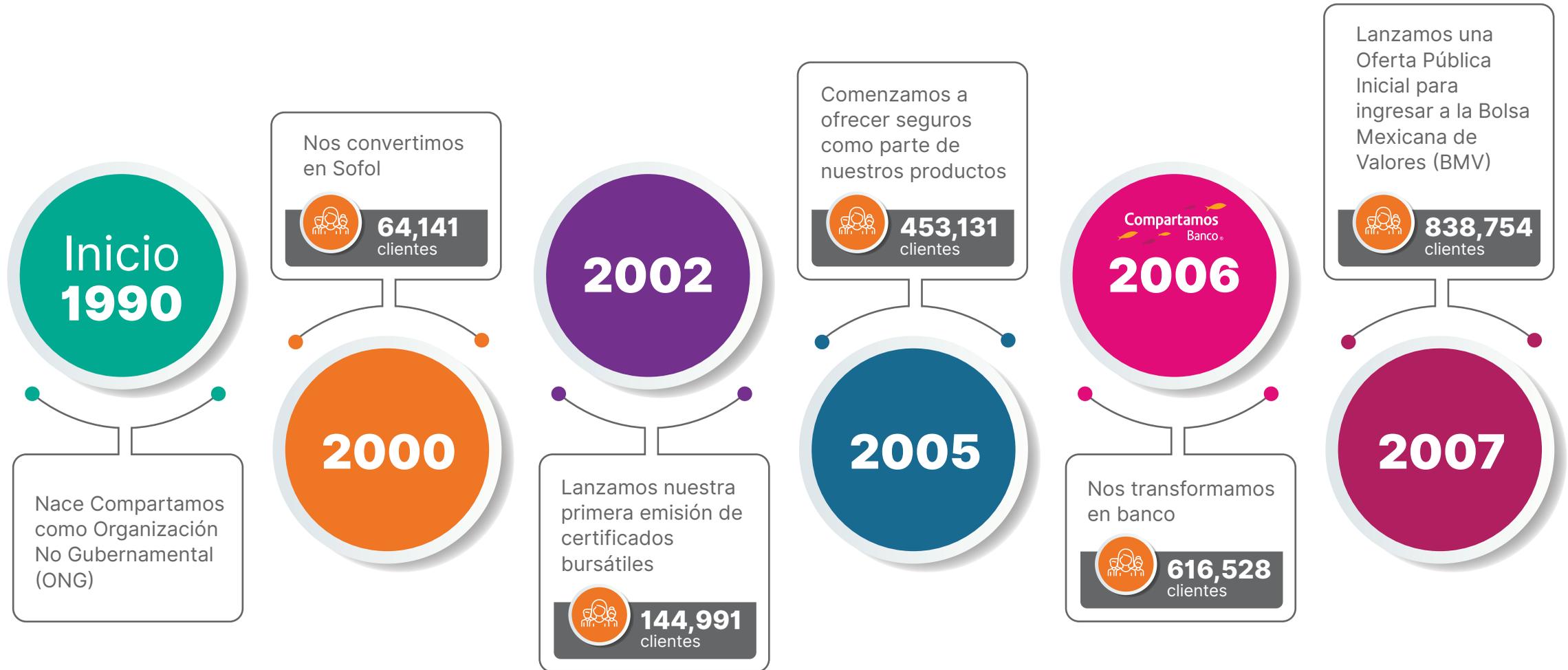


Con nuestros servicios y la gestión sostenible damos testimonio de la trascendencia que tiene para Gentera y sus empresas realizar acciones que alinean el compromiso social, la economía y el medio ambiente, manteniendo siempre a la persona al centro.

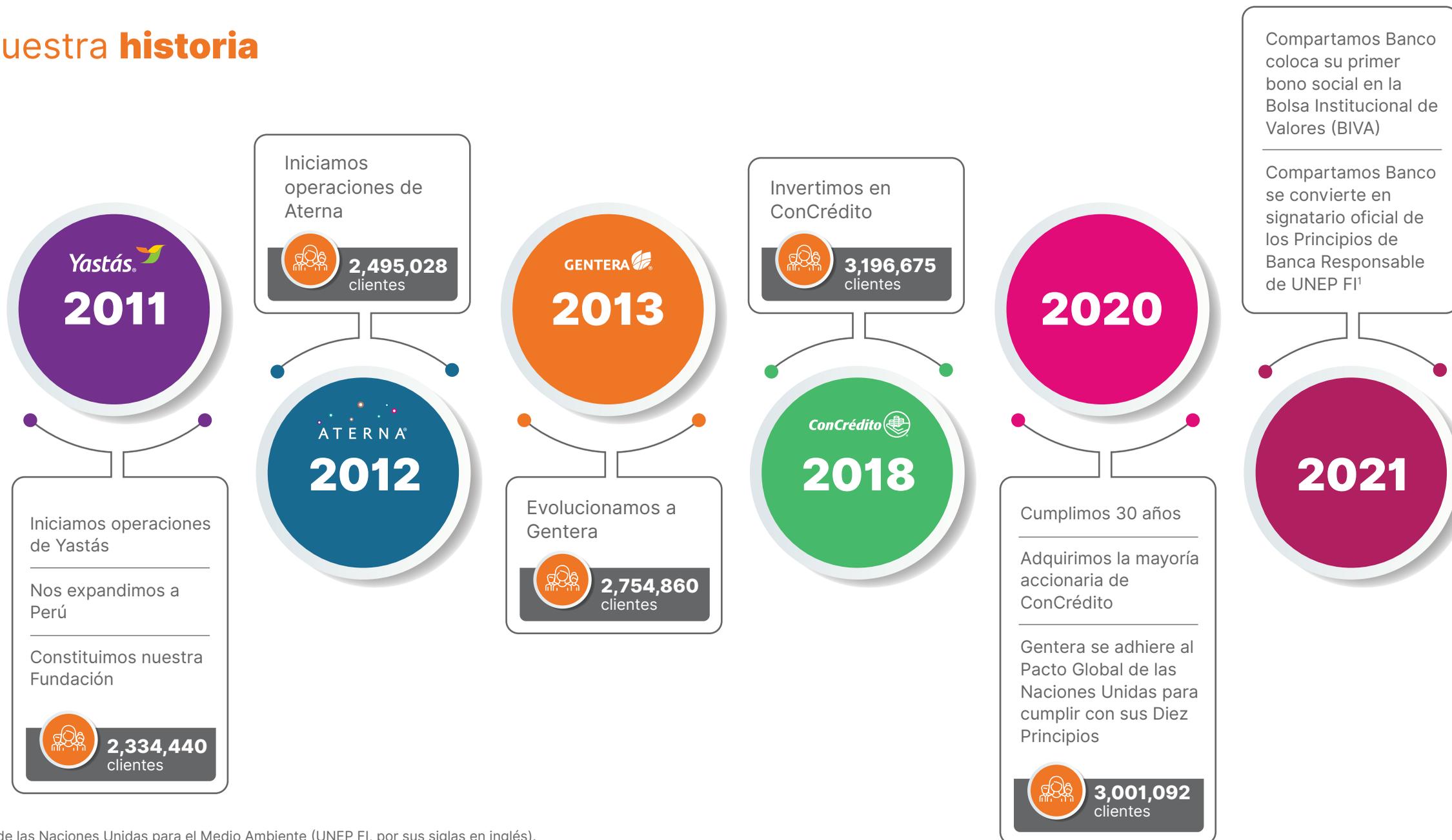


Este informe refleja nuestra dedicación de generar **Valor Total** para nuestros clientes, colaboradores, inversionistas, comunidades y, por supuesto, el medio ambiente.

Nuestra historia



Nuestra historia



¹ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).

Nuestra historia



Registramos el mejor año en la historia de Gentera

Compartamos Banco coloca un segundo bono social (\$2,500 mdp)

Gentera cumple 15 años cotizando en la BMV

En septiembre regresamos al Índice de Precios y Cotizaciones

Alcanzamos nuestros máximos niveles financieros

Nuestro segundo mejor año en la historia de Gentera

Superamos los máximos niveles financieros

Compartamos Banco coloca su tercer bono social (\$3,000 mdp)

Compartamos Financiera llega a 1 millón de clientes

ConCrédito emite de manera exitosa su primera emisión de deuda (\$600 mdp)

Aterna cumple su primer año en Perú



Tercer mejor año en la historia de Gentera

Superamos nuevamente los máximos niveles financieros

Compartamos Banco supera los 3 millones de clientes

Compartamos Banco coloca su cuarto bono social (\$3,500 mdp)

ConCrédito coloca su primer bono con etiqueta social (\$700 mdp)

Compartamos Banco coloca exitosamente su quinto bono social (\$1,600 mdp)





02

GESTIÓN SOSTENIBLE

Desde hace más de tres décadas en Gentera gestionamos nuestras operaciones de manera sostenible, generando valor a nuestros grupos de interés, principalmente a clientes, colaboradores y comunidades en las que tenemos presencia mediante nuestro modelo de negocio.



Gobernanza de la Sostenibilidad

GRI 2-23, 2-24, 2-25, 3-3

Nuestra labor está alineada a metodologías y estándares internacionales que permiten hacer frente a los desafíos actuales. Mediante la **Política Estratégica de Sostenibilidad**², la cual se ratificó en 2024 por el Director General de Gentera y es monitoreada por el área de Sostenibilidad, establecemos los principios generales de actuación. Esta política se apega a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas para asegurarnos de la creación de Valor Total.

Asimismo, contamos con un **Comité Operativo de Sostenibilidad**³ que está compuesto por miembros de las distintas áreas de la empresa y es liderado por un miembro del equipo ejecutivo. Este Comité se asegura que nuestras acciones y decisiones estén alineadas con la Política Estratégica de Sostenibilidad y la estrategia de sostenibilidad del negocio; sesiona dos veces al año y comunica los progresos en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) a la Alta Dirección y al Consejo de Administración.

² Consulta la Política Estratégica de Sostenibilidad en:
<https://www.gentera.com.mx/gentera/sostenibilidad/modelo-sostenibilidad>

³ Consulta las características del Comité Operativo de Sostenibilidad en: página 108

Estrategia de Sostenibilidad

Nuestra estrategia de sostenibilidad se fundamenta en cinco ejes estratégicos, con objetivos y metas claras para orientar la creación de valor.

GRI 2-23, 3-3, FS1
TCFD Métricas y objetivos c)
CINIF C.5

Impacto en nuestros clientes	Bienestar de nuestros colaboradores	Ciudadanía corporativa	Buen Gobierno e integridad	Medio ambiente y cambio climático
Satisfacción del cliente	Igualdad de oportunidades y equidad de género	Impacto en la comunidad	Estructura de gobierno corporativo	Política ambiental
Privacidad del cliente y seguridad de la información	Capacitación y desarrollo	Cadena de suministro responsable	Gestión de asuntos y riesgos ASG	Gestión y monitoreo de asuntos relacionados con el cambio climático
Inclusión (compromiso social estratégico alineado al modelo de negocio)	Salud y seguridad ocupacional		Derechos Humanos	Energía
Innovación y desarrollo de nuevos productos	Privacidad de colaboradores		Ética, anticorrupción y soborno	Agua
Familia de nuestros colaboradores	Familia de nuestros colaboradores			Residuos
				Cultura Ambiental

CONTRIBUCIÓN DIRECTA



CONTRIBUCIÓN INDIRECTA



Trabajamos para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A continuación, presentamos los avances más relevantes de nuestra estrategia de sostenibilidad en los últimos dos años.

	Metas 2023	Resultados 2023	Metas 2024	Resultados 2024	Metas 2025
Ambiental					
Acciones por el medio ambiente	Consultoría ambiental. Inversión en programa de conservación.	En el segundo semestre de 2023 nos aliamos con un proveedor para iniciar el proceso de consultoría, los resultados los tendremos en el 1T2024.	Programa ambiental corporativo vinculado al negocio. Programa de sensibilización sobre uso de recursos.	Aplicación de diagnóstico para determinar los impactos ambientales por la operación de Gentera y sus empresas. Inicio de trabajos para la elaboración de Hoja de ruta ambiental. Primera inversión en un proyecto ambiental, con enfoque al derecho al agua.	Gestión integral de residuos y materialización de acciones derivadas de la consultoría. Resultado de la medición: establecimiento de metas de reducción.
Energía eléctrica, agua y consumibles	Medición de huella de carbono de todas las empresas de Gentera.	Por primera vez reportamos Alcance 1, 2 y 3 para el total de nuestras operaciones.	Medición de huella de carbono de Gentera + portafolio.	Para 2024 se decidió enfocar el trabajo en fortalecer la medición de huella de carbono por la operación de Gentera.	Resultado de la medición: establecimiento de metas de reducción.
Social					
Educación e inclusión financiera	Diagnóstico sobre educación financiera. Conocimiento detallado de actividades y sectores de nuestras clientas.	Por procesos internos este proyecto se pausó.	Programa de educación financiera. Profundizar el conocimiento sobre actividades y sectores a los que se dedican nuestras clientas.	Por procesos internos el trabajo se enfocó en fortalecer las acciones de educación financiera para clientes.	Programa de salud y resiliencia financiera permanente, atendiendo necesidades de nuestros clientes.

	Metas 2023	Resultados 2023	Metas 2024	Resultados 2024	Metas 2025
Social					
Protección al cliente	<i>Adhesion a Client Protection Pathway.</i>	En el 4T de 2023 Compartamos Banco se adhirió a la iniciativa <i>Client Protection Pathway</i> .	Implementación de <i>Client Protection Pathway</i> .	Implementación del diagnóstico de protección al cliente. Por la relevancia del tema dentro de la SD de Ética Corporativa se asignó un puesto para seguimiento.	Auditoría externa.
Diversidad e inclusión	Comité Operativo de DEI. Política de igualdad laboral y no discriminación.	Durante 2023 se consolidó el Comité Operativo, el cual sesionó en cuatro ocasiones. Publicamos la Política de igualdad laboral.	Capacitaciones en sesgos e impulso a programas de desarrollo.	Se llevaron a cabo talleres, webinars, conferencias con diversos temas centralizados en la diversidad, equidad e inclusión. También se desarrollaron programas enfocados a la equidad de género e inclusión.	Plan integral de DEI (diagnóstico, formación, seguimiento).
Fundación	Piloto de proyectos a mediano plazo.	Fundación está construyendo su estrategia a largo plazo, los avances se comunicarán en informes posteriores.	Proyectos a mediano plazo.	La Fundación está en un proceso de fortalecer su gestión.	Medición de impacto.
Proveedores	Capacitación a proveedores en Código de Ética y Anticorrupción.	En 2023 se impartieron dos sesiones formativas para los proveedores del servicio de Atención a Clientes en Call Center.	Capacitación a proveedores en Código de Ética y no Discriminación.	Nuestro Código de Ética y Conducta establece conductas precisas de cara a nuestros proveedores y la competencia, y los contratos que celebramos para la obtención de bienes y servicios requieren de una carta compromiso con nuestro Código de Ética y Conducta para Proveedores.	Auditorías.

	Metas 2023	Resultados 2023	Metas 2024	Resultados 2024	Metas 2025
Gobernanza					
Ética y DDHH	Pronunciamiento claro de respeto a los DDHH en el Código.	El Código de ética cuenta con una declaración de respeto por los DDHH.	Proceso de Debida diligencia en DDHH (Código de ética y protección al cliente).	El Código se comunicó a través de nuestra página web, nuestra intranet y la aplicación empresarial Gentérate. Adicionalmente, durante el año hubo una campaña permanente para promover y difundir el conocimiento del Código, las conductas que establece y los medios de denuncia. En el caso de colaboradores, a su ingreso se certificaron en Código de Ética y Conducta, participaron en un taller de criterio ético donde se refuerzan las conductas esperadas y anualmente se recertifican en dicho documento.	Modelo de integridad corporativa.
Gobierno Corporativo	Divulgar información sobre Políticas del Consejo, por empresa.	Se mantuvo la divulgación de estas políticas al interior de los consejos de las demás empresas de Gentera. Somos sensibles a que, por su grado de madurez, cada empresa avanza de forma distinta. Sin embargo, nuestros esfuerzos van encaminados a fortalecer estas capacidades al mismo nivel en todas las subsidiarias.	Mantener la divulgación sobre las Políticas del Consejo de Gentera, destacando Diversidad.	Fortalecimos nuestras prácticas de divulgación de estas políticas al interior de los consejos de las demás empresas de Gentera.	Consejo con diversidad de género y formación en sostenibilidad.
Riesgos	Análisis de vulnerabilidad del portafolio ante riesgos físicos por cambio climático.	Entendemos que es un proceso gradual, durante 2023 nos dedicamos a construir capacidades mediante capacitación a los equipos clave de la organización.	Análisis de vulnerabilidad de inmuebles ante riesgos físicos por cambio climático.	Se documentaron en el Manual para la Administración Integral de Riesgos, las políticas asociadas para identificar, monitorear y determinar la exposición por los riesgos ambientales dentro de los procesos de la institución, así como la metodología asociada.	Análisis de vulnerabilidad ante riesgos de transición por cambio climático.

	Metas 2023	Resultados 2023	Metas 2024	Resultados 2024	Metas 2025
Gobernanza					
Evaluación	Evaluación ASG con participación de un tercero.	Por gestión operativa interna este proyecto se pospuso para el 1T del 2024.	Auditoría externa de informe anual.	Por primera vez se está realizando el proceso de verificación limitada.	Fortalecimiento de reporte continuo.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad existe desde nuestra fundación, y con el paso del tiempo se ha ido profesionalizando. Compartamos Banco en 2016 firmó el Protocolo de Sustentabilidad de la Banca, en 2020 los PRB⁴ de UNEP FI⁵ y en 2022 la Declaratoria a favor del Desarrollo de las Finanzas Climáticas, Verdes y Sostenibles impulsada por el CCFV⁶ y la ABM⁷. Por su parte, Gentera desde 2020 es signataria de los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Compartamos Banco fue el primer banco de microfinanzas en firmar los PRB de UNEP FI.

Al ser signatarios de esta iniciativa, cumplimos con el **ejercicio de autoevaluación y retroalimentación*** desde UNEP FI. Además, en concordancia con el Principio 2 Impacto, establecimos dos objetivos para 2025.

Objetivo 2025	Año base 2020	Avance 2023	Avance 2024
Incluir/empoderar financieramente a cinco millones de mujeres mediante el acceso a oportunidades financieras convenientes y sencillas.	1,989,599	2,321,113*	2,091,906*
Desembolsar 10 millones de créditos menores a 500 USD, reforzando la penetración del crédito al segmento más bajo de la población.	5.7 millones de créditos	9.2 millones* de créditos	10.5 millones* de créditos

*Cifras por año

⁴ Principles for Responsible Banking (PRB), Principios de la Banca Responsable.

⁵ United Nations Environment Finance Initiative (UNEP FI).

⁶ Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV).

⁷ Asociación de Bancos de México (ABM).

* Para conocer más sobre el ejercicio de autoevaluación y retroalimentación, consulta nuestra sección de Emisión de deuda Social en: <https://www.compartamos.com.mx/compartamos/informacion-financiera/sostenibilidad>

Materialidad

GRI 2-29, 3-1, 3-2, FS5

En 2023 realizamos un ejercicio de doble materialidad⁸ que nos permitió identificar los temas ASG que representan los mayores riesgos y oportunidades para Gentera, y al mismo tiempo un mayor impacto al medio ambiente y la sociedad.

Como parte del análisis de doble materialidad, aplicamos diversas encuestas a nuestros colaboradores, inversionistas, organizaciones de la sociedad civil, academia y proveedores, además de considerar tendencias del sector financiero, prácticas de nuestros pares e iniciativas de reporte como SASB, ODS y GRI.



⁸ Para conocer el proceso que seguimos para identificar los temas materiales, consulta nuestro análisis de doble materialidad en: <https://www.gentera.com.mx/wcm/connect/21ee0b73-81d3-49de-83e3-dab0360cadae/Analisis-de-doble-materialidad-2023.pdf?MOD=AJPERES>

A partir de la doble materialidad identificamos las temáticas prioritarias de acuerdo con su relevancia para Gentera y sus grupos de interés.

Las acciones que hemos emprendido en torno a estos temas se reportan en los diferentes capítulos de este informe.

Con respecto a la materialidad anterior (2020) no hubo variación en los temas, sí en orden de prioridad (1, 6, 3, 2, 4, 7, 5)

1

2

3

4

5

6

7

TEMA MATERIAL	GRUPO DE INTERES	ACCIÓN
Ética e integridad en los negocios (G)	Personas (clientes y colaboradores)	Consultar capítulo: Gobernanza Código de ética y conducta, sensibilización, recertificación, Comité, canales de denuncia, transparencia, rendición de cuentas
Inclusión y educación financiera (S)	Personas (clientes y colaboradores) e inversionistas	Consultar capítulo: Nuestros clientes Indicadores de negocio, accesibilidad a productos financieros, crecimiento económico y generación de empleo
Diversidad, equidad e inclusión (S)	Personas (clientes y colaboradores)	Consultar capítulo: Nuestros colaboradores Políticas de DEI, Comité Operativo de Diversidad e Inclusión, empoderamiento de la mujer
Cambio climático (A)	Medio ambiente y personas	Consultar capítulo: Medio ambiente Inventario de emisiones, identificación de riesgos y oportunidades
Integración ASG y gobernanza (G)	Inversionistas	Consultar capítulo: Gestión sostenible Financiamiento responsable, incorporación de factores ASG en el análisis crediticio, gobernanza de la sostenibilidad
Satisfacción y relación con clientas (S)	Clientes	Consultar capítulo: Nuestros clientes Experiencia del cliente, protección al cliente, mecanismos de quejas, ciudadanía corporativa
Desarrollo de Capital Humano (S)	Personas	Consultar capítulo: Nuestros colaboradores Clima laboral, retención, remuneración, beneficios, capacitación y desarrollo, salud, seguridad y bienestar

Alianzas por la Sostenibilidad

En Gentera reconocemos que la implementación de prácticas sostenibles tiene un mayor alcance al colaborar e integrar esfuerzos con diferentes actores sociales. Por esta razón, formamos parte del Comité de Sostenibilidad de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), y Compartamos Banco pertenece al Comité de la ABM.

Adicionalmente, Gentera tiene un rol activo en los grupos de trabajo del Pacto Global de las Naciones Unidas en México, colaborando en iniciativas que refuerzan nuestro compromiso con prácticas empresariales sostenibles.

Durante 2024 los equipos de Atracción de talento, Comunicación institucional y vinculación con medios, Consolidación financiera, Ética corporativa, Riesgos y Sostenibilidad recibieron más de **316 horas de formación en temas ASG⁹**.

⁹ Temas como: taxonomía sostenible de México; diversidad, equidad e inclusión; nuevas normas de sostenibilidad; ética; riesgos climáticos e inversiones de impacto.

Algunas formaciones en sostenibilidad relevantes:

Formación	Detalle	Imparte
Programa de Formación Gremial en Equidad de Género	Programa enfocado a sensibilizar al personal del sector bancario sobre la importancia de un liderazgo que impulse la igualdad de género y favorezca la inclusión en todos los niveles de la organización.	Programa de formación continua de la Asociación de Bancos de México.
<i>Chief Sustainability Officer</i>	Programa de Aceleración para impulsar la transición sostenible en el sector financiero y bursátil y desarrollar a colaboradores profesionalmente.	Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest, Bolsa Institucional de Valores (BIVA) y <i>Social Value Institute</i> .
La integración de riesgos climáticos en la toma de decisiones de instituciones financieras.	Capacitación para conocer cómo el consejo de administración y la alta dirección pueden hacer uso de información relacionada con el clima para la toma de decisiones estratégicas y explicar cómo los riesgos climáticos se deberían de integrar en los sistemas generales de gestión de riesgos de las instituciones financieras.	Consortio TCFD México, Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles, Proyecto Financiamiento para la Acción Climática en México (FINACC) de la GIZ México.

Valor Total

GRI 203-2

Valor Total es la suma de la generación de Valor Social, Valor Humano y Valor Económico.

Por más de tres décadas, hemos impulsado los sueños de nuestros clientes, generado un impacto positivo en sus vidas, así como también en las de nuestros colaboradores y otros grupos de interés con quienes nos relacionamos.

Estamos firmemente convencidos de que la generación de Valor Total no debe ser meramente anecdótica. Por el contrario, debe ser cuantificada y utilizada como una herramienta de gestión que permita monitorear nuestro compromiso con clientes, colaboradores e inversionistas.

Por segundo año consecutivo, realizamos la medición del Valor Total Generado para Compartamos Banco y, por primera vez, para Compartamos Financiera, ConCrédito, Yastás y las áreas de soporte de Gentera. La metodología que empleamos, con el respaldo del *Social Value Institute*, incluye herramientas académicas como el *Agreements Health Check del Institute for Strategic Clarity*, el índice de *Human Flourishing* de la Universidad de Harvard y el indicador *Thriving From Work* de la Universidad de Oxford.

Durante 2024, los principales hallazgos en la medición del Valor Total fueron:

- 1 Nuestros clientes y colaboradores perciben un auténtico interés en su Persona.
- 2 Aquellos equipos que procuran el bienestar de sus clientes logran resultados de negocio más sólidos.
- 3 Gentera provee herramientas y contextos para el desarrollo y crecimiento personales.
- 4 Los actos simbólicos construyen relaciones profundas al interior de los equipos y con los clientes.
- 5 Los programas de formación humana (Pyxis), la participación en voluntariado y el sueñómetro, generan retención y fortalecen el clima laboral.
- 6 Las actividades de responsabilidad social fortalecen el vínculo con Gentera y sus empresas.



03

NUESTROS CLIENTES

Nuestros **C**lientes

GRI 2-1, 2-6

Nuestros clientes son el centro de todo lo que hacemos y la razón por la que buscamos innovar nuestra oferta, les brindamos una gama de productos y servicios accesibles que se ajustan a sus necesidades y a su etapa de vida.

Cada empresa que conforma a Gentera tiene distintas capacidades, por lo que establece sinergias con las demás en beneficio de nuestros clientes, generando Valor Económico para sus negocios, Valor Social para las comunidades y Valor Humano para los clientes y sus familias.

Ofrecemos un ecosistema amplio de servicios financieros, personalizados y basados en las necesidades de nuestros clientes en México y Perú:

 <p>Crédito Financiamiento para emprender o hacer crecer su negocio</p> <p> </p> <p></p>	 <p>Ahorro Posibilidad de enfrentar una crisis</p> <p> </p>	 <p>Seguros Proteger a la familia y su patrimonio</p> <p> </p> <p></p>	 <p>Canales Puntos para realizar transacciones</p> <p> </p>
---	--	---	---

Al cierre de 2024, contamos con 553 oficinas, 146 sucursales y más de 27 mil colaboradores.

Resultados de Gentera por año

Año	Monto desembolsado en la operación financiera (millones de pesos)	Número de desembolsos	Número de clientes/hogares beneficiados
2022	\$171,775	11,820,374	3,392,324
2023	\$196,670	12,649,153	3,967,161
2024	\$236,395	14,636,387	4,274,300

Para Gentera y sus empresas, 2024 fue un año de crecimiento sólido. Los resultados históricos son el reflejo de nuestra estrecha relación con nuestros clientes, combinada con la consistencia en la operación y la experiencia de un equipo consolidado. Este compromiso nos ha permitido generar una oferta conveniente de productos y servicios que manifiestan nuestro empeño en impulsar los sueños de nuestros clientes.

Durante 2024 desembolsamos \$236,395 millones de pesos para atender a 4 millones de clientes en México y Perú que confiaron en nuestra oferta de valor.

Nuestras empresas

GRI 3-3, FS7, FS13, FS14, FS6
SASB FN-CB-240a.1, FN-CB-240a.2,
FN-CB-240a.3, FN-CB-410a.1, FN-CB-000.A,
FN-CB-000.B, FN-IN-000.A



Es una institución financiera con más de tres décadas de experiencia que ofrece créditos, grupales e individuales, opciones de ahorro, seguros y canales de pago¹⁰ para microempresarios¹¹ o personas que están por iniciar una actividad productiva en México.

Presencia en México



3,218,455
Clientes



430
Oficinas de servicios



\$16,590
Saldo promedio por cliente



\$53,395
Cartera (mdp)



146
Sucursales



75%
Clientes mujeres



\$2,070
Cartera vencida



16,307
Colaboradores

Oferta de valor



Crédito



Ahorro



Seguro



Canales

¹⁰ Conoce la oferta de valor de Compartamos Banco en: <https://www.compartamos.com.mx/compartamos/productos>
¹¹ De acuerdo con el INEGI, se consideran microempresas a los establecimientos con máximo 10 personas trabajadoras.

Crédito



- Crédito Grupal
- Crédito Individual
- Crédito Adicional Plus Compartamos
- Crédito Crece y Mejora

Ofrecemos créditos grupales, como una herramienta para que nuestros clientes desarrollen o impulsen sus negocios, generando un beneficio directo a sus familias y comunidades.

También contamos con créditos individuales diseñados para aquellos clientes familiarizados con el crédito grupal y que, de acuerdo con el crecimiento que ha tenido su negocio, requieren de otro tipo de financiamiento. Ambos créditos poseen atributos que benefician a nuestros clientes como un acceso sencillo, requisitos mínimos, transparencia, flexibilidad en términos de plazos y montos, así como un acompañamiento continuo durante la vida del crédito.

Los créditos de Compartamos Banco se caracterizan por ser flexibles, de fácil acceso y transparentes en todo momento.

Ahorro



- Mis ahorros Compartamos
- Mi Grupo Compartamos
- Cuenta a mi Favor
- Inversiones Compartamos
- Cuenta Básica
- Cuenta Básica de Nómina

Brindamos a nuestros clientes la posibilidad de abrir y gestionar una cuenta de ahorro desde sus dispositivos móviles, lo que les permite potenciar su capital financiero, fortalecer su estabilidad económica y acceder a su dinero de manera continua.

Seguros



- Seguro de Vida Básico
- Compartamos Protección
- Seguro de Robo
- Seguro Magenta (vehículos)

Tenemos a disposición de nuestros clientes seguros de fácil contratación y bajo costo, que buscan darles la tranquilidad de protección ante situaciones de riesgo que puedan impactar a su familia, salud, negocio o patrimonio.

Canales digitales



- Más de 46,000 canales de transacción

Mediante una red integral de canales que incluye más de 146 sucursales propias, infraestructura bancaria, más de 430 oficinas de servicios, tiendas y cadenas comerciales, nuestros clientes pueden efectuar el cobro y pago de sus créditos de manera segura, adaptándose a sus necesidades. Además, a través de los canales digitales de Compartamos Banco, nuestros clientes tienen la posibilidad de consultar saldos, movimientos, créditos, seguros, realizar transferencias, pagos de créditos, así como servicios y recargas.

Mantenemos disponibilidad y versatilidad a través de una amplia red de servicios y canales.



9,218,390
créditos desembolsados en México



3,218,455
clientes activos



2,955,528
seguros colocados



1,599,120
cuentas de ahorro activas

Resultados de crédito en México

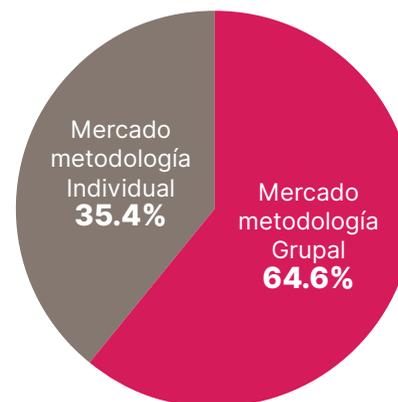
	2022	2023	2024
Cientes totales	2,595,427	2,972,136	3,218,455
Cientes mujeres (%)	89.5	81.7	74.5
Cientes hombres (%)	10.5	18.3	25.5
Índice de retención de clientes > 30 días (%)	86.2	86.7	88.4
Cientes asegurados	2,445,625	2,806,388	2,955,528
Cientes con seguro voluntario	2,246,648	2,753,318	2,917,211
Crédito promedio desembolsado	\$16,933	\$18,881	\$19,654
Desembolsos	7,425,059	7,895,478	9,218,390
Monto desembolsado (millones de pesos)	\$125,729	\$149,075	\$181,178
Crecimiento anual en desembolsos (%)	3.2	6.3	16.8
Índice de morosidad (%)	3.39	3.02	3.88
Cartera vencida (millones de pesos)	\$1,050	\$1,245	\$2,070



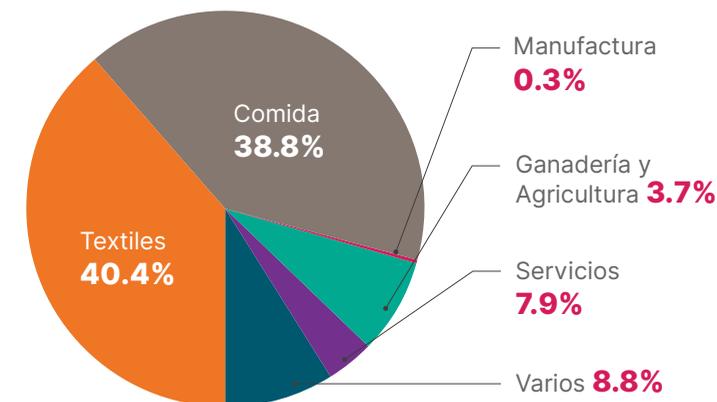
Cartera de crédito por tipo de mercado en México

Total
\$53,395 mdp

Distribución de clientes por tipo de crédito



Distribución de clientes por actividad económica en México



Distribución de clientes de crédito en México

Mercado	Total de clientes	Clientes por producto		Porcentaje de clientes respecto al mercado que atendemos	Cartera (mdp)
		Mujeres 	Hombres 		
Mercado Metodología Grupal	2,928,076	2,221,353	706,723	91%	\$34,477
Mercado Metodología Individual	290,379	177,559	112,820	9%	\$18,918
TOTAL	3,218,455	2,398,912	819,543	100%	\$53,395

En 2024 subimos un 8.3% nuestro número de clientes e incrementamos un 29.3% de nuestra cartera, con respecto al 2023. Además, mantuvimos nuestro índice de retención de clientes, lo que representa un año de constancia y compromiso con el continuo crecimiento y fortalecimiento del apoyo que brindamos a nuestros clientes.

¹² A estas variables se les resta el número de quejas recibidas durante el año con el propósito de que el IEXC refleje integralmente la experiencia de nuestros clientes con Gentera y sus empresas.

Experiencia al cliente

GRI 3-3

Estar cerca y a la escucha de nuestros clientes nos ha permitido llevarles los servicios financieros que demandan, de acuerdo con su momento de vida y necesidades. Además, al escuchar atentamente a nuestros clientes a través de diversas herramientas, podemos detectar oportunidades de mejora y optimizar nuestros procesos, lo que a su vez nos permite crear estrategias de adaptación e innovación de productos que respondan al contexto de vida de las personas.

Principales canales con los que escuchamos a nuestros clientes

- 1** Estudio “¿Qué quiere el cliente?”
 Conocemos las oportunidades y necesidades del segmento para tomar decisiones estratégicas.
- 2** Pulsos
 Identificamos las principales preocupaciones de los clientes en distintos momentos del año para implementar acciones oportunas que nos permitan mitigarlas.
- 3** Índice de Experiencia del Cliente (IEXC)
 Medimos la satisfacción general a través de tres variables: el índice de recomendación (Net Promoter Score – NPS) y la percepción de servicio¹².

Nuestro Índice de Experiencia del Cliente fue de 89%, por encima de la meta para este año. 10,758 encuestas realizadas para conocer la experiencia al cliente.

Resultados del índice de experiencia del cliente (IEXC)

90%
2022

89%
2023

89%
2024

Con el fin de mostrar nuestra gratitud y reconocer la lealtad de nuestros clientes, en 2024 organizamos diversos eventos presenciales.

Eventos presenciales para conectar con nuestros clientes en México

Evento	Descripción
<p>Encuentros de Comité</p>	<p>405 encuentros a nivel nacional con 37,943 clientes del comité. Reforzamos la vinculación, reconocimos su esfuerzo al gestionar sus grupos, posicionamos la oferta de valor que les ofrece Compartamos Banco, potencializamos la presencia de Yastás y ConCrédito como empresas aliadas, y fomentamos la vivencia de los valores institucionales y el Valor Total a través de la conferencia "Sueños con Valor".</p>

<p>Talleres Empresariales</p>	<p>25 talleres con 1,834 clientes de crédito individual. Reforzamos la vinculación, así como la oferta de valor integral del producto, y les brindamos herramientas que potencialicen su desarrollo y el crecimiento de sus negocios por medio de conocimientos básicos de administración, ahorro y mercadotecnia.</p>
<p>Fiestón Compartamos</p>	<p>3 fiestas en Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca y Tijuana con 7,214 clientes distinguidos. Festejamos y agradecemos la permanencia de nuestros mejores clientes con un concierto, también reforzamos mensajes comerciales de Compartamos, Yastás y ConCrédito para dejar una fuerte presencia de marca.</p>
<p>Premio Emprendedores</p>	<p>3,078 participantes, de los cuales ganaron 10: 8 de Compartamos, 1 comisionista de Yastás y 1 Empresaria de ConCrédito. Participaron por medio de un video donde contaban cuál de sus sueños es del que más se enorgullecen haber logrado con el apoyo de Compartamos, Yastás y ConCrédito.</p>
<p>Fundadores Compartamos</p>	<p>8 clientes de Compartamos reconocidos. El objetivo de esta iniciativa es reforzar la vinculación con nuestros clientes más antiguos de cada dirección de ventas, haciéndoles ver lo valiosas que son sus trayectorias con nosotros.</p>



GRI 3-3, FS7, FS13, FS14, FS6
 SASB FN-CB-240a.1, FN-CB-240a.2,
 FN-CB-240a.3, FN-CB-410a.1, FN-CB-000.A,
 FN-CB-000.B, FN-IN-000.A

Es una institución financiera que ofrece crédito, ahorro, seguros y canales de pago para emprendedores en Perú¹³.

Presencia en Perú



Oferta de Valor



Crédito

Crédito Individual

- Efectivo
- Vivienda
- PyME
- Consolidación de deuda
- Activo Fijo
- Local Comercial
- Empresario
- Súper Fácil
- Agro
- Línea de Crédito

Crédito Grupal

- Crédito Grupal
- Crece y Mejora

Contamos con créditos individuales y grupales para apoyar a los clientes y sus familias mediante una liquidez financiera con la que puedan impulsar el crecimiento de sus negocios.

¹³ Consulta la oferta de valor de Compartamos Financiera en: <https://www.compartamos.com.pe/Peru>

Ahorro



- Cuentas de Ahorro WOW
- Depósito a Plazo Fijo
- Fondo Vivo Tranquilo
- Cuenta Crece Libre
- Cuenta Emprendedor
- Cuenta Súper Mujer
- Cuenta de Ahorros Simple
- CTS

Ofrecemos una variedad de cuentas de ahorro que permiten a los clientes incrementar su patrimonio según sus necesidades, a través de opciones flexibles, seguras, algunas exentas de comisiones y con acceso digital.

Seguros



- Individual
- Grupal
- Desgravamen
- Protección General
- Desgravamen Devolución
- Cuenta Protegida

Brindamos a todos nuestros clientes un portafolio de opciones de seguros de vida, de accidentes y de protección en general para proteger su salud, patrimonio y bienestar de su familia.

Canales

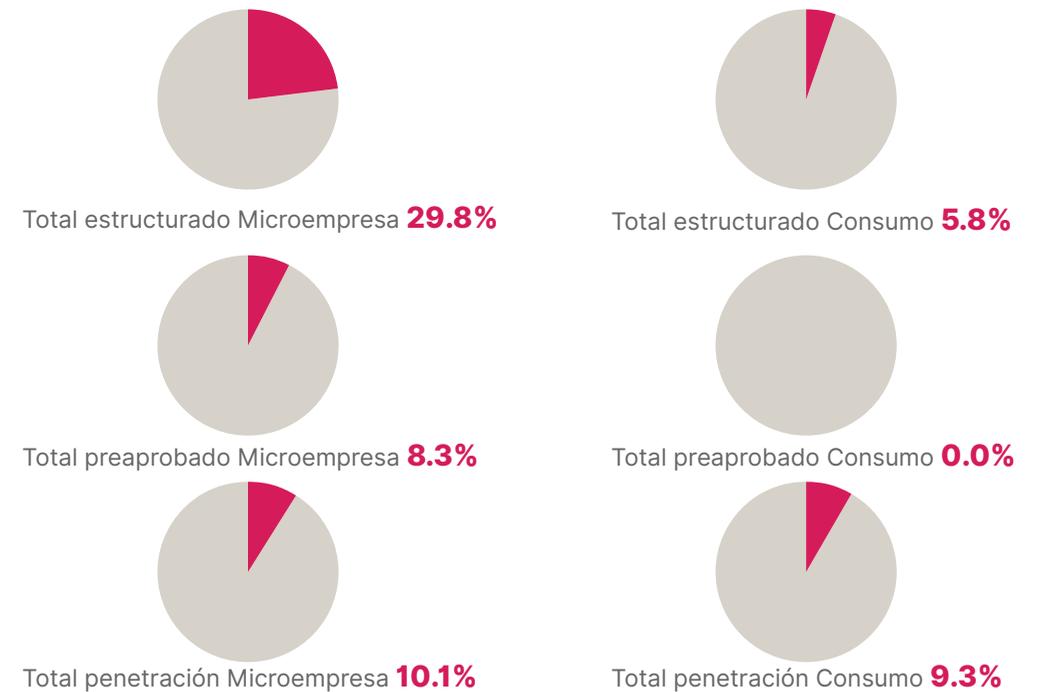


Más de 31,300 canales de transacción, con 123 agencias disponibles para los emprendedores en Perú que quieran acceder a algún crédito, seguro o cuenta de ahorro de Compartamos Financiera.

- Aseguramos **954,279** clientes de los cuales **680,658** lo hicieron de manera voluntaria
- Atendimos a **957,462** clientes
- **2,084,023** créditos desembolsados en Perú

Cartera de crédito por tipo de mercado en Perú

Total
\$24,169 mdp



Resultados de crédito en Perú	2022	2023	2024
Clientes totales	726,272	924,593	957,462
Clientes mujeres (%)	83.8	78.8	75.9
Clientes hombres (%)	16.1	21.1	24.0
Clientes personalidad jurídica (%)	0.1	0.1	0.0
Índice de retención de clientes > 30 días (%)	70.8	74.6	63.7
Clientes asegurados	721,709	924,185	954,279
Clientes con seguro voluntario	518,078	654,576	680,658
Crédito promedio desembolsado	\$21,780	\$18,038	\$19,433
Desembolsos	1,614,537	1,972,656	2,084,023
Monto desembolsado (millones de pesos)	\$35,165	\$35,583	\$40,500
Crecimiento anual en desembolsos (%)	3.4	22.2	5.6
Índice de morosidad (%)	3.65	4.51	4.22
Cartera vencida (millones de pesos)	\$693	\$884	\$1,021

Distribución de clientes de crédito en Perú

Microempresas **84.6%**



Pequeñas empresas **8.7%**



Medianas empresas **0.0%**



Crédito hipotecario **0.0%**



Consumo no revolvente **6.7%**



Distribución de clientes por actividad económica en Perú

Comercio **66.0%**



Agrícola **4.6%**



Servicios **16.0%**



Ganadero **2.4%**



Industria **10.5%**



Pesquero **0.3%**



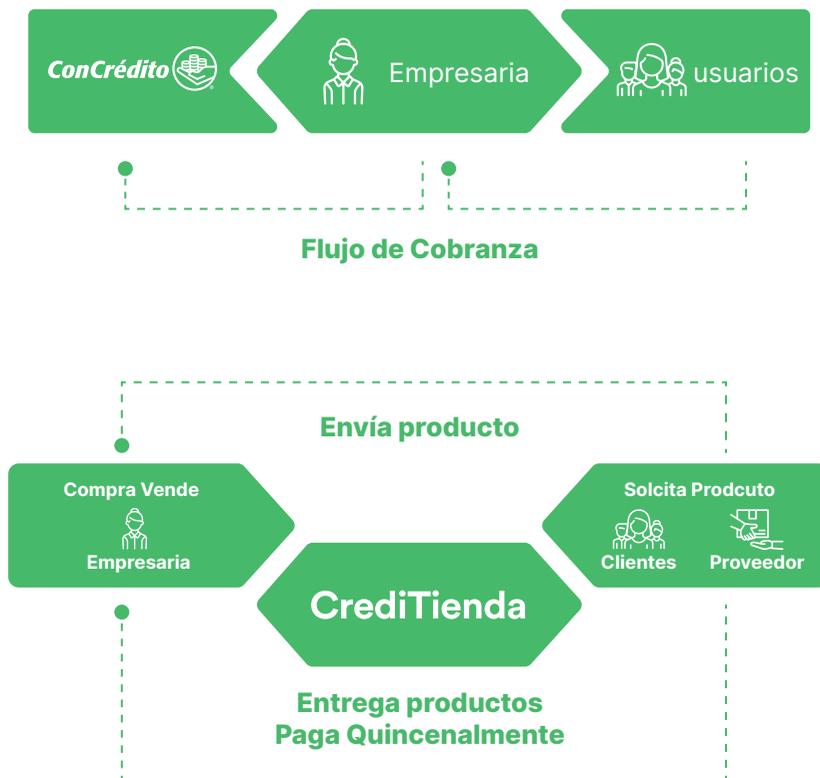
Minero **0.2%**



ConCrédito

GRI 3-3, FS7, FS13, FS14, FS6
 SASB FN-CB-240a.1, FN-CB-240a.2,
 FN-CB-240a.3, FN-CB-410a.1, FN-CB-000.A,
 FN-CB-000.B, FN-IN-000.A

Institución financiera que opera bajo un esquema totalmente digital, otorga microcréditos revolventes a empresarias y empresarios que expiden préstamos a los usuarios finales por medio de ValeDinero, productos mediante CrediTienda y seguros de vida con ClubProtege¹⁴ en México.



Presencia en México



81,830
Clientes



929,015
Usuarios
atendidos



1,934
Colaboradores



\$5,113
Cartera Total
(mdp)



3,252,983
créditos
desembolsados



94%
Clientes
mujeres

Oferta de Valor



Crédito
• ValeDinero



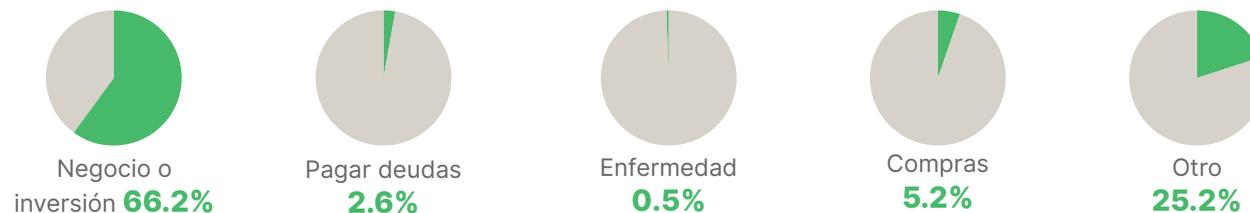
Ventas a plazo
• CrediTienda



Seguros de vida
• Club Protege

Resultados ConCrédito	2022	2023	2024
Número de clientes (empresarias)	70,625	70,432	81,830
Cartera (millones de pesos)	\$3,687	\$4,171	\$5,113
Cartera vencida (%)	3.07	2.26	2.58
Saldo promedio por cliente	\$52,206	\$59,224	\$62,489

Distribución de clientes por sector industrial ConCrédito



¹⁴ Consulta la oferta de valor de ConCrédito en: <https://www.concredito.com.mx/>

Cientes por producto ConCrédito

Producto	Número de clientes por producto	Porcentaje de clientes respecto al mercado que atendemos	Cartera (mdp)
ValeDinero	804,014	94.6%	4,892
Préstamo personal	44,749	5.4%	278

Resultados de crédito en Perú

	2022	2023	2024
Cientes totales	70,625	70,432	81,830
Cientes mujeres (%)	94.0	94.0	95.3
Cientes hombres (%)	6.0	6.0	4.7
Cientes personalidad jurídica (%)	N/A	N/A	N/A
Índice de retención de clientes > 30 días (%)	96.6	97.1	96.4
Cientes asegurados	70,625	61,846	67,051
Cientes con seguro voluntario	775,969	723,750	851,588
Crédito promedio desembolsado	\$3,913	\$4,319	\$4,466
Desembolsos	2,780,778	2,781,019	3,252,983
Monto desembolsado (millones de pesos)	\$10,882	\$12,012	\$14,527
Crecimiento anual en desembolsos (%)	10.5	0.01	17.0
Índice de morosidad (%)	3.07	2.26	2.58
Cartera vencida (millones de pesos)	\$113	\$94	\$132

Yastás 

GRI 3-3, FS7, FS13, FS14, FS6

Es el mayor administrador de corresponsales bancarios en México, con más de 5,200 puntos Yastás en todo el país, que ofrecen a las personas la posibilidad de realizar operaciones financieras, pago de servicios, transacciones multinivel y recargas de tiempo aire en lugares donde la infraestructura bancaria es nula o ilimitada¹⁵.

Presencia en México 



26.9
millones de operaciones realizadas



15.9
millones de operaciones financieras



5,286
comisionistas activos



228
Colaboradores

Oferta de Valor



Operaciones Bancarias

- Santander
- Banorte
- HSBC
- Compartamos Banco
- NU



Pago de servicios

- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Telmex
- SKY
- VeTV
- Izzi
- Maxxcom

- Totalplay
- Axtel
- Dish
- Cablemas
- Megacable
- Infonavit
- Avon
- Arabella
- PASE
- Televisa
- Gas Natural
- Gobierno de la Ciudad de México
- Gobierno del Estado de México

- Telnor
- Multimedios
- Blim TV
- Cinepolis
- Cinepoli Klic
- Nintendo
- Xbox Live
- PlayStation• Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey
- Comisión Municipal de Agua Potable y Sanamiento de Xalapa
- Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
- Entre otros

¹⁵ Consulta oferta de valor de Yastás en: <https://www.yastas.com/wps/themes/html/YastasOrg/media/Yastas/index.html>



Es el agente de seguros especializado en cubrir las necesidades de prevención de los clientes de Compartamos y los comisionistas de Yastás, en su mayoría de sectores subatendidos, en México y Perú¹⁷.

Dentro de Gentera, es una unidad de negocio transversal, cuyos equipos en ambos países trabajan de manera conjunta.

A partir de este año, Aterna está disponible para un mercado abierto, es decir, puede atender al público en general. Este gran paso significó esfuerzos importantes para el equipo, que resultaron en comentarios positivos de los clientes.

En 2024 Aterna cumplió su segundo aniversario de operación en Perú

Aterna México y Perú 

 **17,348,917**
pólizas de vida activas

 **130,998,858**
pólizas de vida colocadas

 **41**
Colaboradores

 **180,697**
siniestros atendidos

 **\$1,614 mdp**
suma asegurada anual pagada en siniestros

Resultados Yastás	2022	2023	2024
Número de comercios activos en la red	6,974	6,354	5,286
Comercios habilitados para realizar operaciones financieras de Compartamos Banco	6,518	6,038	5,169
Comercios habilitados para realizar operaciones de ahorro	5,952	5,069	4,650
Número de municipios en los que tiene presencia	1,425	1,415	1,264
*Número de operaciones totales (millones)	26.7	25.5	26.9
*Número de operaciones financieras realizadas (millones)	12.8	13.9	15.9

* Se agregaron las operaciones de adquirente histórico (pago con tarjeta en punto de venta de los servicios).

Presencia de comisionistas en municipios según su grado de marginación			
Grado de marginación ¹⁶	2022	2023	2024
Muy bajo	55.0%	51.2%	50.5%
Bajo	17.0%	18.8%	19.1%
Medio	15.0%	15.8%	16.1%
Alto	11.0%	11.3%	11.6%
Muy Alto	2.0%	2.8%	2.7%

¹⁶ El grado de marginación se calcula a partir del Censo de Población y Vivienda del INEGI del año 2020 (el más reciente), elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) a nivel municipal.

¹⁷ Consulta la oferta de valor de Aterna en: <https://www.aterna.mx/aterna#negocio>

Oferta de Valor



- Personas del segmento subatendido, que por lo general no cuentan con acceso a mecanismos formales de prevención para enfrentar imprevistos.



- Canales de distribución para llegar a los clientes.



- Cubren el riesgo de los productos y servicios que se ofrecen.

La oferta de seguros está dirigida a nuestros clientes y colaboradores, así como al público en general con tres opciones de cobertura y asistencia telefónica continua:

- **Vida:** Brindamos a nuestros clientes la tranquilidad de saber que sus seres queridos estarán protegidos en caso de que ellos falten.
- **Salud:** Dada la posibilidad de que un accidente, enfermedad o urgencia médica pueda impactar negativamente la estabilidad financiera de una familia, cuidamos a nuestros clientes y a sus seres queridos al salvaguardar su bienestar.
- **Daños:** Ofrecemos a nuestros clientes la oportunidad de proteger sus propiedades en caso de accidentes o desastres provocados por fenómenos naturales.

Resultados Aterna	2022	2023	2024
Canales de distribución	4	4	9
Siniestros atendidos	130,140	132,416	180,697
Prima intermedia anual (millones de pesos)	\$3,463	\$4,558	8,024,351,401
Suma asegurada pagada a beneficiarios (millones de pesos)	\$795	\$816	1,614,221,263
Pólizas de seguro voluntarias (en millones)	27	19	10,008,244
Pólizas vendidas	43,380,512	51,249,199	130,998,858
Pólizas activas	9,656,005	12,105,176	17,348,917

En caso de siniestro, proporcionamos un apoyo cercano a nuestros clientes para asegurarnos de que cuenten con una protección efectiva.

Resultados de siniestro por empresa			
Número de Siniestros atendidos		Suma asegurada pagada (mdp)	
Compartamos Banco	155,979	Compartamos Banco	1,111
Compartamos Financiera	N/A	Compartamos Financiera	N/A
Compartamos S.A.	N/A	Compartamos S.A.	N/A
Otros canales	13,054	Otros canales	431

Inclusión Financiera

GRI 3-3, FS14, FS16
SASB FN-CB-240a.4

En Gentera reconocemos la inclusión financiera como un elemento clave para reducir las brechas en el acceso a servicios y productos financieros asequibles y que respondan adecuadamente a las necesidades de las personas y las empresas. Por ello, buscamos que el acceso, uso y aprovechamiento de los productos y servicios financieros que ofrecemos estén siempre a favor de nuestros clientes bajo una regulación apropiada que cuide sus intereses, al mismo tiempo que fortalecen sus capacidades financieras.

Impulsamos la inclusión financiera mediante:

• Acceso

Presencia donde la infraestructura es nula o limitada

Contamos con una amplia red de puntos de transacción conformada por sucursales, corresponsales bancarios y medios digitales que brindan conveniencia a nuestros clientes.

• Uso

Mejores productos a favor de los clientes

Todos nuestros productos han sido diseñados con base en el conocimiento que hemos adquirido por más de tres décadas de interacción directa con nuestros clientes.

• Digitalización

Mejor experiencia

Aprovechamos la tecnología para optimizar nuestras operaciones, brindando una experiencia mejorada tanto a nuestros clientes, como a nuestros colaboradores.

• Protección al cliente

Mayor eficiencia y calidad

Incorporamos los principios de protección al cliente porque sabemos el impacto que tienen en la oferta de valor que ponemos a su disposición.

• Educación financiera

Mayor conocimiento sobre productos financieros

Buscamos desarrollar capacidades financieras en las personas para contribuir a la toma de decisiones informada, la administración y uso responsable de los servicios financieros.

Alineado a esta misión, gracias al proceso de transformación digital que emprendimos desde algunos años, podemos impulsar el alcance de Gentera y sus empresas para hacer más fácil la vida de nuestros clientes. Asimismo, volvernos más ágiles y eficientes en nuestra operación, lo que nos permitirá que nuestros servicios sigan manteniendo la cercanía y trato cálido que nos distingue desde hace más de tres décadas.

Buscamos equilibrar la adopción tecnológica conservando el sentido humano que nos distingue; con el fin de reducir las brechas en la inclusión financiera y ampliar las oportunidades de las personas.

Protección al Cliente

GRI FS4, FS15
SASB FN-CB-510a.1, FN-CF-220a.2,
FN-CF-230a.2

La protección al cliente es inherente a los servicios financieros que proveemos. Basados en nuestra vocación de servicio, reconocemos que los clientes son nuestra razón de ser. Por ello, nos esforzamos en protegerlos y fomentar relaciones sostenibles y duraderas con cada grupo a través de los Principios de protección al cliente.

Para garantizar la protección financiera de cada cliente, operamos bajo siete principios:



En ese sentido, nuestros colaboradores se capacitan, informan y sensibilizan a través de cursos sobre los **siete principios de protección al cliente**¹⁸. Además, en diciembre de 2024 se obtuvo el dictamen Otorgado para la “Recertificación de Protección de Datos Personales” para las empresas Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple y Compartamos Servicios, S.A de C.V., que acredita el cumplimiento con los requisitos establecidos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFDPPP), su reglamento y los parámetros de autorregulación en materia de Protección de Datos Personales y normativa aplicable.

En 2024, no se registraron casos de fraude, pérdidas de datos o reclamaciones fundamentadas sobre violaciones de privacidad del cliente¹⁹.

¹⁸ Conoce el detalle de los siete principios de Protección al cliente en: <https://www.gentera.com.mx/gentera/compania/proteccion-al-cliente>

¹⁹ El registro de vulneración de datos personales se basa en la descripción de protocolo basado en buenas prácticas, lineamientos de la autoridad y normativa interna de Gestión de Incidentes de Seguridad y Vulneración de Datos Personales.

Educación Financiera

GRI FS4, FS16
SASB FN-CB-240a.4

La educación financiera actúa como un elemento importante dentro del proceso de inclusión financiera, pues consiste en proporcionar información útil para la toma de decisiones y la buena administración de los recursos, que generen capacidades financieras en la población. En ese sentido, ofrecemos información a nuestros clientes, colaboradores y comunidad, en temas de finanzas personales y el uso de servicios financieros²⁰ en las categorías de emprendamos, cuida tu cartera, mujeres emprendedoras y alcanza tus sueños. Asimismo, en temas de ahorro, establecimiento de presupuestos, manejo del buró de crédito, gestión financiera, y prevención del sobreendeudamiento.

Iniciativas con clientes²¹



Iniciativa	Descripción	Impacto
Módulos de educación financiera para empresarias	Se impartieron cursos de capacitación para empresarias, divididos en cuatro módulos: Bienvenida 1, Reglas de oro, Un negocio sano y Finanzas personales.	126,496 beneficiarios 45,447 horas de capacitación
Módulos que promueven la protección al cliente	Se impartieron cursos de capacitación para empresarias, enfocados en promover su protección financiera y divididos en dos módulos: anímate a decir que no y cobranza con servicio.	17,405 beneficiarios 2,611 horas de capacitación



Iniciativa	Descripción	Impacto
Sitio Educación Financiera	Sitio dentro del landing de Compartamos Banco enfocado en llevar información útil y consejos en torno a las finanzas de los clientes y la administración de sus negocios. Los materiales que se pueden encontrar son: infografías descargables, notas de blog, calculadoras interactivas y cursos gratuitos. https://www.compartamos.com.mx/compartamos/educacion-financiera	4,095 visitas con interacción
Blog "Cuida tu Cartera"	Blog de Compartamos Banco donde se comparten notas con temas relacionados a educación financiera la cual busca brindar información de utilidad a los visitantes, con temas como administración del dinero, el ahorro, inversiones y tips de dinero. Se hicieron 34 publicaciones en 2024. https://www.compartamos.com.mx/compartamos/blog/cuida-tu-cartera	110,758 visitas con interacción
Calculadoras Interactivas	Sección interactiva dentro del microsítio de Educación Financiera, donde se ofrecen tres calculadoras que refieren a gastos hormiga, organización de gastos y alcanzando sueños, con el fin de que los visitantes jueguen con ellas y tengan una percepción más clara de sus oportunidades en gasto, presupuesto y ahorro.	1,706 visitas con interacción
Cursos Educación Financiera	Microsítio digital que alberga 3 cursos en relación al nivel de bancarización del usuario, coadyuvando en los esfuerzos por superar las barreras de entrada al sector financiero y mayor bancarización, preservando la salud financiera, empoderando al emprendimiento y empujando al uso de la banca digital con seguridad y acompañamiento hacia los clientes. https://www.compartamos.com.mx/compartamos/lp/educacion-financiera/conoce-tu-personalidad/	32,533 visitas, 7,119 registros y 2,526 cursos terminados

²⁰ Conoce más información de los temas que ofrecemos en: <https://www.compartamos.com.mx/compartamos/blog>

²¹ Nota. Los proyectos de Educación Financiera con la comunidad se incluyen en la sección de Comunidades.



Iniciativa	Descripción	Impacto
Pauta Prospección	Se distribuyeron tres videos testimoniales de clientes sobre temas cómo Crédito y Canales digitales con el objetivo de contribuir a superar las barreras de bancarización relacionadas a los productos y servicios financieros que ofrece Compartamos, los videos fueron pautados por Facebook de enero-abril buscando generar registros de prospectos y contribuir dentro de la campaña de prospección.	10,135 leads, 413 desembolsos, 14.1M monto desembolsado y 1,221 integrantes
Journey Captación	Iniciativa para incentivar en los clientes el uso de su cuenta, compartiendo mensajes semanales (10 totales) sobre lo valioso de su uso a través de seguridad y facilidad, este journey está pensando y personalizado para clientes que puntualmente utilizan su tarjeta como una ODP, buscando que le saquen el máximo provecho.	13,843 clientes comunicados y 2,732 hicieron usabilidad de su cuenta
SMS clientes ATM	Se envió a clientes por medio de SMS, un video de educación financiera "Haz crecer tu negocio con un crédito" junto con una oferta para aumentar el monto de su crédito, buscando brindar información relevante para el manejo de su crédito y prevenir el sobreendeudamiento. https://www.youtube.com/watch?v=VX6cgxZOKQ0	12,998 ofertas colocadas y 353M cartera atribuida
Publicaciones RRSS orgánico	Se realizaron 50 publicaciones de Educación Financiera dentro de la parrilla orgánica de RRSS (Facebook, Instagram y TikTok) de Compartamos Banco, promoviendo los cursos de educación financiera que ofrecemos y dando tips para mejorar su salud financiera.	1,322,209 de alcance y 3,726 interacciones
Reel sucursales	Reel trimestral proyectado en sucursales durante 2024. Se generaron tres materiales de Educación Financiera donde se dieron consejos para mejorar las finanzas y administración del dinero, adicional, se promueven los recursos de educación financiera que ofrece Compartamos.	N/A
Educación Financiera para Comisionistas Yastás	En alianza con Yastás, se incorporaron siete contenidos de Educación Financiera en Appy (aplicación creada para comisionistas) abordando temas de finanzas para su negocio: presupuesto, fraudes, emprendimiento y oportunidades financieras.	91 visualizaciones



Iniciativa	Descripción	Impacto
Compartamos Impulsa	Sitio web con 12 videos educativos para clientes y no clientes de crédito grupal, sobre temas de pago puntual, evasión de mora, gastos hormiga y ahorro.	N/A (activación en 2024)
Videos educativos CG	Asesores de negocio de crédito grupal promueven y educan a los clientes para mejorar sus finanzas personales mediante videos prácticos.	647 mil personas impactadas
Taller EduFin para escolares	Charlas impartidas por colaboradores voluntarios sobre educación financiera para estudiantes de secundaria.	+120 estudiantes beneficiados
Creadoras del Futuro	Programa virtual gratuito para adolescentes mujeres de 4° y 5° de secundaria, con ocho sesiones sobre liderazgo, autoconocimiento y educación financiera.	+70 adolescentes beneficiadas
El Programa de fortalecimiento y fidelización	En alianza con la Universidad de Piura, se ofrecieron cursos digitales certificados sobre educación financiera y herramientas de negocio para clientes de crédito grupal e individual.	+100 clientes beneficiados



Descripción	Iniciativa
Se brindó una capacitación a través de un curso en línea con duración de seis semanas a los medianos comercios, a través de la alianza con CEDEPEC, desarrollador de Negocios.	Capacitación a medianas empresas

Iniciativas con colaboradores

		
Iniciativa	Descripción	Impacto
Semana finanzas saludables para colaboradores	Programa de pláticas virtuales para asesoría y atención de dudas con respecto a temas de jubilación y retiro, con el apoyo de especialistas en la materia.	3,158 colaboradores
Certificación ConCrédito	Se obtuvo la certificación en lineamientos de cobranza de la CONDUSEF.	208 colaboradores

		
Iniciativa	Descripción	Impacto
Curso Finanzas Sanas en ADN Banco	Curso que se asigna al colaborador a través de ADN al ser contratado, donde se abordan temas de ahorro, crédito y prevención del sobreendeudamiento.	4,075 asignaciones y 3,518 cursos aprobados
Curso Finanzas Sanas ConCrédito	Curso actualizado que se asignó a la plantilla completa de colaboradores ConCrédito, donde se abordan temas de ahorro, crédito y prevención del sobreendeudamiento. Con información descargable sobre ahorro e inversión.	2,309 asignaciones y 1,446 cursos aprobados
Curso Inducción a Ventas	Curso de educación financiera de 4 módulos dirigidos al entendimiento del cliente, el cual se asigna al colaborador de ventas al ser contratado, donde se abordan temas de salud financiera y barreras de bancarización que se pueden presentar al tratar con los clientes.	4,259 colaboradores aprobaron la inducción en 2024

		
iniciativa	Descripción	Impacto
Facebook FISSEP	Publicaciones mensuales de acuerdo a temporalidad y temas relevantes de educación financiera en Facebook FISSEP, con el fin de que los colaboradores tengan acceso a cultura financiera. Se realizaron 35 publicaciones. https://www.facebook.com/ViveFISSEP/?locale=es_LA	43 interacciones (likes, comentarios y compartidos)
Intranet	En alianza con SEFI-CONDUSEF se reciben 5 contenidos mensuales sobre temporalidad y temas de salud financiera que se comparten a colaboradores CEAS a través de un micrositio de Educación Financiera en Intranet, con el fin de que lo consuman y puedan descargarlo. Se hicieron 53 publicaciones. https://compartamos.sharepoint.com/sites/gentera/rss/Paginas/edufin.aspx	457 visitas
Conectando Compartamos	En alianza con SEFI-CONDUSEF se reciben 5 contenidos mensuales sobre temporalidad y temas de salud financiera que se comparten a colaboradores Campo a través de un micrositio de Educación Financiera en el sitio Conectando Compartamos (creado en Agosto 2024), con el fin de que lo consuman y puedan descargarlo. Se hicieron 17 publicaciones. https://vinculacion.gentera.com.mx:9088/boletin/banco/ccelsitio/ccelsitio.html	287 visitas

Proveedores

GRI 204-1, 308-1, 414-1

Las alianzas estratégicas con proveedores y terceros constituyen un papel clave en la capacidad de atención a las necesidades de nuestros clientes. Por esta razón, nos respaldamos con una cadena de valor, integrada por 1,397 empresas²², que contribuyen en el establecimiento de canales de comunicación y atención al cliente, además de proporcionar otros servicios esenciales para el desarrollo de nuestras operaciones.

Todos nuestros proveedores pasan por procesos de selección, contratación, formalización y seguimiento transparente y oportuno, de acuerdo con lo establecido por ley. Contamos con el **Código de Ética y Conducta para Proveedores y Organizaciones**²³, en el que se busca promover la integridad de nuestras operaciones al establecer lineamientos de ética en nuestras relaciones comerciales.

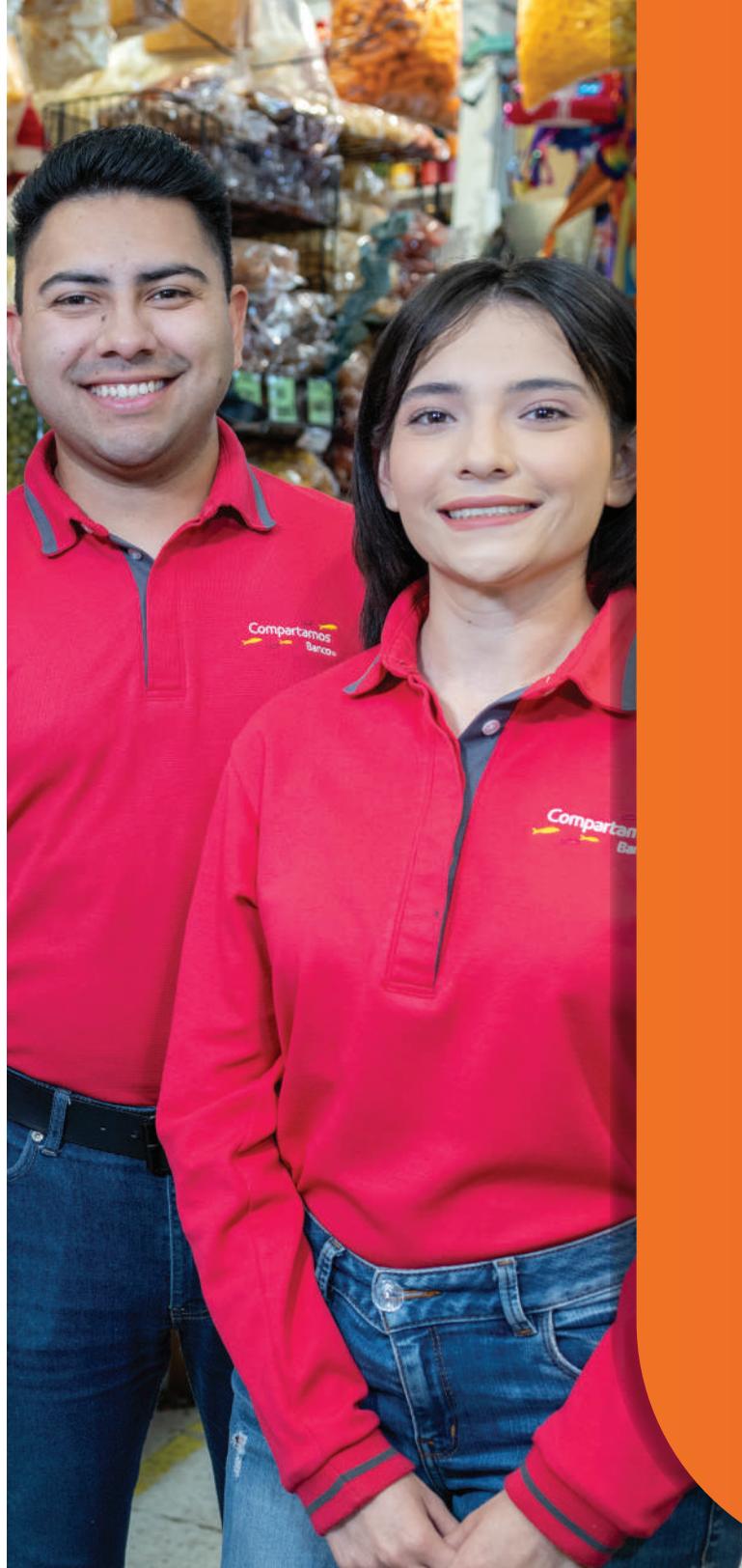
Asimismo, buscamos que nuestra cadena de valor en su mayoría esté conformada por proveedores locales, a fin de que generemos valor económico en los lugares donde tenemos presencia.

En 2024 trabajamos con 712 proveedores activos en México y 685 Perú, de los cuales 124 nuevos proveedores firmaron el Código de Ética por primera vez, como parte del arranque de nuestras actividades comerciales.

El monto que destinamos para las compras a proveedores locales fue de \$236 millones USD, lo cual representa el 95% de nuestro presupuesto total de adquisiciones.

²² Se considera a los proveedores que cuentan con órdenes de compra. Los proveedores que son pagados por fondo fijo de las agencias no están considerados en el cálculo.

²³ Para mayor información sobre los lineamientos de ética en nuestras operaciones, consulte "Ética y Derechos Humanos", en el Capítulo de Gobernanza de este informe. También puede consultar el Código de Conducta para Proveedores y Organizaciones en: <https://www.gentera.com.mx/gentera/compania/codigo-de-etica>



04

NUESTROS COLABORADORES

Nuestra gente

GRI 2-7, 202-2

Los logros que alcanzamos durante 2024 en beneficio de nuestros clientes fueron posibles gracias a la dedicación de nuestros más de 27 mil colaboradores en México y Perú, piezas clave para seguir cumpliendo nuestro Propósito de impulsar los sueños de nuestros clientes.

Reconocemos su esfuerzo y compromiso por acompañar con cercanía y sentido humano a cada uno de nuestros clientes.

Plantilla total²⁴



Plantilla por género México

Mujeres	10,457
Hombres	9,854

Plantilla por género Perú

Mujeres	3,448
Hombres	3,342

Colaboradores mujeres de plantilla total

2022	50.3%
2023	50.4%
2024	51.3%

Colaboradores por país

Año	México 	Perú 
2022	16,516	5,188
2023	18,776	6,085
2024	20,311	6,790

Colaboradores con contrato permanente de plantilla total

2022	2023	2024
97.50%	97.56%	98.5%

²⁴ Para efectos comparativos, las cifras reportadas en la plantilla total de nuestros colaboradores pueden tomarse como full-time equivalent (FTE).

A lo largo de 2024, nuestros 27,101 colaboradores en México y Perú demostraron que un trato cálido y cercano, hace la diferencia para que nuestros clientes nos sigan eligiendo.

Colaboradores por empresa, tipo de contrato y género

Empresa	Contrato permanente		Contrato temporal		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Compartamos Servicios	813	986			1,799
Fundación Compartamos	1	1			2
Compartamos Banco	8,400	7,907			16,307
Compartamos Financiera	3,088	3,241	254	207	6,790
Yastás	87	141			228
ConCrédito	1,130	804			1,934
Aterna	26	15			41
Total	13,545	13,095	254	207	27,101

Nota: Durante 2024 no contamos con colaboradores con contratos de horas no garantizadas.

Colaboradores por empresa, tipo de jornada²⁵ y género

Empresa	Jornada Completa		Total
	Mujeres	Hombres	
Compartamos Servicios	813	986	1,799
Fundación Compartamos	1	1	2
Compartamos Banco	8,400	7,907	16,307
Compartamos Financiera	3,340	3,446	6,786
Yastás	87	141	228
ConCrédito	1,130	804	1,934
Aterna	26	15	41
Total	13,797	13,300	27,097

Nota: 4 colaboradores de Compartamos Financiera están en jornada parcial

²⁵ En Gentera y sus empresas no contamos con empleados de horas no garantizadas, los cuales se refieren a aquellos colaboradores que no tienen un horario mínimo o fijo por día, semana o mes, pero que deben mantenerse disponibles cuando el trabajo lo requiera.

Colaboradores por grupo y edad de género en México 

Edad	Mujeres	Hombres	Total
<30 años	2,378	2,703	5,081
31-50 años	7,584	6,753	14,337
>51 años	495	398	893
Total por género	10,457	9,854	20,311

Nota. Datos exclusivos para México (sin considerar ConCrédito).

Colaboradores por país, empresa, categoría laboral²⁶ y género

Personas por escala de operaciones	 Compartamos Servicios		 Fundación Compartamos		 Compartamos Banco		 Compartamos Financiera		 Yastás		 ConCrédito 		 ATERNA 	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivos	52	77	0	0	16	36	18	14	2	3	3	8	2	2
Gerentes	175	316	0	0	39	50	111	62	5	10	8	7	7	2
Administrativos	586	593	1	1	2,406	729	655	926	63	47	55	32	17	11
Fuerza de ventas	0	0	0	0	5,939	7,092	2,664	2,340	17	81	1,064	757	0	0
Total	813	986	1	1	8,400	7,907	3,448	3,342	87	141	1,130	804	26	15
Total por empresa y país	1,799		2		16,307		6,790		228		1,934		41	

²⁶ Los criterios de clasificación para las categorías laborales en Gentera y sus empresas son las siguientes: **Directivos:** Presidente, Directores Generales, Ejecutivos, Funcionales y Subdirectores (grados HAY arriba de 18), excepto clasificador HC Ventas. **Gerentes:** Gerentes de las categorías de HC: CEAS, Descentralizados, Operaciones e Internacionales (grados HAY 15,16 y 17). **Administrativos:** Colaboradores con rango menor a gerente de las categorías de CEAS, Descentralizados, Operaciones e Internacionales (grados HAY menores de 15). **Fuerza de ventas:** Todo el personal con categoría Ventas de nivel subdirector a asesor.

Diversidad, Equidad e Inclusión

GRI 3-3, 405-1, CINIF B.1

En Gentera, la protección de los derechos humanos es primordial, y rechazamos toda forma de discriminación o exclusión.

Valoramos la diversidad en nuestros colaboradores a todos los niveles de la organización, brindamos un marco para que cada persona desarrolle sus talentos y cuente con oportunidades para alcanzar la mejor versión de sí misma. Promovemos que nuestra cultura se caracterice por un trato amable, respetuoso y humano, guiados por nuestro Código de **ética y Conducta**.

Hemos establecido la **Política de Igualdad Laboral y No Discriminación**²⁷, la cual refleja el compromiso que tenemos con la igualdad de oportunidades, la promoción de los Derechos Humanos y la no discriminación en cualquiera de nuestras operaciones, interacciones, políticas y procesos en los que esté involucrada nuestra gente.

Promovemos un ambiente laboral equitativo y respetuoso, en el que todas las voces sean escuchadas y donde cada individuo pueda contribuir plenamente con su labor.

Además, contamos con el **Comité Operativo de Diversidad e Inclusión**, compuesto por líderes de distintas áreas de la organización, quienes trabajan en coordinación para identificar oportunidades, desarrollar iniciativas y acciones que propicien la inclusión y la diversidad en la organización.

²⁷ Consulta nuestra Política de Igualdad Laboral y No Discriminación en: <https://www.gentera.com.mx/gentera/sostenibilidad/modelo-sostenibilidad>

Asimismo, para promover la diversidad e inclusión en nuestro equipo, realizamos las siguientes acciones.

Pilar de intervención	Acción	Descripción	Número de personas impactadas
Acciones enfocadas en iniciativas de jubilación.	Gentera me hace feliz al momento de mi retiro	Para guiar y acompañar a nuestros colaboradores en su camino hacia la jubilación, llevamos a cabo un webinar donde proporcionamos información para prepararlos de manera adecuada. En este evento, explicamos a detalle las herramientas y beneficios que ofrecemos como organización, así como lo relacionado con pensiones y el funcionamiento del AFORE.	323
	Tribu jubilados	Contamos con un conjunto de beneficios para reconocer el compromiso, lealtad y valiosas contribuciones que nuestros colaboradores en etapa de jubilación han hecho durante su trayectoria en la organización.	25
Acciones para un compromiso formal con la equidad de género, la diversidad y la inclusión	Coaching ejecutivo	Impulsamos el talento femenino de altos niveles de la organización mediante el programa de acompañamiento de coaching ejecutivo.	4
	Sororidad, aliados y síndrome del impostor	Iniciativa enfocada en fomentar la concientización y el aprendizaje en torno a temas de apoyo mutuo, sororidad y contribución a la equidad de género. Este enfoque permitió a nuestros colaboradores trazar un plan asertivo para su desarrollo personal y profesional. Además, la iniciativa fue diseñada para generar conciencia sobre la importancia de la sororidad y la creación de redes de apoyo sólidas, subrayando su importancia en el entorno laboral y personal.	184
	Cuidado y defensa personal para mujeres	Iniciativa dirigida a nuestras colaboradoras con el objetivo de proporcionarles las habilidades y técnicas necesarias para protegerse y defenderse en situaciones de riesgo o agresión. Este programa integral combinó elementos teóricos y prácticos. El contenido abarcó técnicas de autoprotección, reconocimiento y prevención de situaciones de riesgo, defensa contra agresiones físicas, además de destacar la importancia del auto empoderamiento y la confianza en sí mismas.	33

Pilar de intervención	Acción	Descripción	Número de personas impactadas
Acciones para un compromiso formal con la equidad de género, la diversidad y la inclusión	Atracción de talento para Personas con Discapacidad (PcD)	Nuestro objetivo fue adaptar el proceso de reclutamiento para facilitar la inclusión de perfiles de PcD. Realizamos un esfuerzo conjunto para sensibilizar y guiar a nuestros equipos internos, con la finalidad de fomentar un proceso de atracción de talento inclusivo y libre de sesgos.	120
	Mentoría y tutoría femenina	Buscamos impulsar y apoyar a nuestro talento femenino a través de talleres y mentoría. Durante estas sesiones, implementamos prácticas de mentoría para capacitar a nuestras colaboradoras en las competencias necesarias para su desempeño y crecimiento dentro de la empresa.	214
	Habilidades socioemocionales para tus hijos	Desarrollamos una iniciativa enfocada en proporcionar a los padres y cuidadores las herramientas y estrategias necesarias para apoyar el desarrollo emocional y social de la niñez. Como parte de esta iniciativa, nos propusimos sensibilizar a los participantes sobre la importancia de las habilidades socioemocionales en su desarrollo integral. De este modo, los equipamos con conocimientos y técnicas útiles para ayudar a los niños y niñas a gestionar sus emociones, establecer relaciones saludables y tomar decisiones responsables.	146
	La discapacidad ya está en tu empresa, ¿lo sabías?	Con el objetivo de concientizar y sensibilizar a nuestros colaboradores sobre los desafíos que enfrentan las PcD, promovemos prácticas inclusivas y garantizamos que se les ofrezcan oportunidades de manera equitativa.	262
	Sensibilización sobre discapacidad auditiva	Programa dirigido a promover la comprensión y empatía hacia las personas con pérdida auditiva. Este objetivo se hizo especialmente relevante al integrar a nuestro equipo de tecnología a un colaborador con esta discapacidad. La intención era no solo fomentar la inclusión social y laboral de estas personas dentro de nuestra comunidad, sino también ayudar a reducir los prejuicios y aumentar la conciencia sobre los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad auditiva en su vida diaria.	35

Pilar de intervención	Acción	Descripción	Número de personas impactadas
Acciones para un compromiso formal con la equidad de género, la diversidad y la inclusión	Programa ejecutivo mujeres que transforman	Apoyamos el desarrollo profesional de las mujeres con el objetivo de que se conviertan en fuerzas de empoderamiento dentro de las empresas. Nos enfocamos en promover, impulsar y desarrollar conocimientos financieros en las mujeres para fortalecer su capacidad de gestión y causar un impacto positivo en el liderazgo empresarial. Bajo esta iniciativa, ofrecemos entrenamiento individual a las líderes y futuras líderes de las empresas, proporcionándoles no solo el conocimiento técnico necesario, sino también las herramientas de auto liderazgo y liderazgo de personas. Con este apoyo, buscamos ayudar a mejorar los resultados en las empresas y reforzar la posición de las mujeres en roles de liderazgo.	5
	Transiciones hormonales en las personas	Centrada en aumentar la conciencia sobre los cambios y desafíos que hombres y mujeres experimentan durante la menopausia y la andropausia. Organizamos una charla para sensibilizar a nuestro personal y fomentar un ambiente más inclusivo dentro de Gentera frente a estas cuestiones. Proporcionamos a nuestros colaboradores herramientas sobre las transiciones hormonales en las personas, introducirlos a la menopausia y su impacto en la vida y el trabajo, promover la adopción de hábitos saludables para una mejor calidad de vida, y enseñar cómo generar ambientes de trabajo inclusivos ante estos cambios.	472
	Bienestar y salud mental masculina, más allá de los estereotipos	El objetivo es fomentar la conciencia y la comprensión acerca de la salud mental en hombres. La iniciativa busca promover la comunicación efectiva y el apoyo emocional, además de desafiar cualquier estereotipo y norma social que pudieran obstaculizar la búsqueda de ayuda. Procuramos proporcionar un conocimiento general sobre la andropausia y también fomentamos el desarrollo de habilidades de autocuidado.	236

Pilar de intervención	Acción	Descripción	Número de personas impactadas
Acciones para un compromiso formal con la equidad de género, la diversidad y la inclusión	Una líder entre dos mundos, desafiando barreras y abriendo caminos	Lanzamos una conferencia en la que tuvimos como invitada a Rosario Marín, la primera mexicana que se desempeñó como tesorera en los Estados Unidos. Su testimonio sirvió para todos aquellos que se enfrentan a la adversidad diariamente, reafirmando que en la vida las únicas fronteras que existen son las que uno mismo se impone. Su vida, caracterizada por experiencias que muchos podrían considerar trágicas o terribles, es un testimonio inspirador de perseverancia, enfrentamiento de desafíos, dedicación, confianza en uno mismo y amor al prójimo.	75
	Cómo responsabilizarte de tu carrera, pedir ayuda y construir una red de apoyo para el éxito y la resiliencia colectiva	Nuestro objetivo fue empoderar al talento femenino para tomar control de sus carreras profesionales, promoviendo la idea de que buscar ayuda es un acto de fortaleza. Buscamos alentarlas a construir una sólida red de apoyo y a fomentar la resiliencia colectiva como motor de éxito. Para lograrlo, nos enfocamos en desarrollar una mentalidad de liderazgo personal, proporcionando las herramientas y la orientación necesarias para permitirles dirigir activamente sus trayectorias profesionales.	65

Dado el sector al que pertenecemos y los países donde tenemos operaciones, es importante destacar que contamos con una elevada representación de mujeres no solo en nuestra plantilla, sino también en el Consejo de Administración y en puestos de toma de decisiones, lo que demuestra nuestro compromiso con la igualdad de género en todos los niveles de nuestra estructura organizacional.

Por otro lado, en Gentera y sus empresas, no contamos con brecha salarial por motivos de género, categoría laboral, puestos de nueva creación, puestos administrativos ni de negocio.

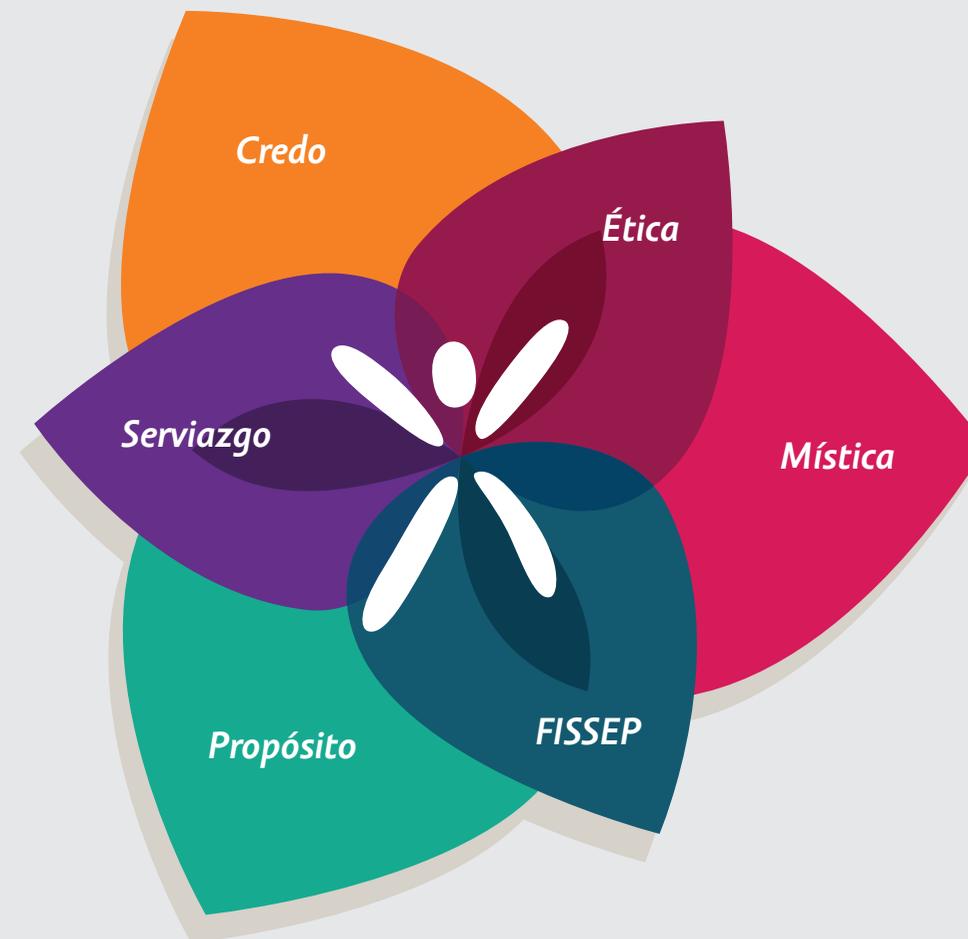
Avanzamos hacia un ambiente de trabajo más igualitario, inclusivo, donde todos los miembros del equipo sean valorados y recompensados por su gran contribución.

Nuestra Filosofía: Oferta de valor

GRI 403-5, 403-6, 404-2

Nuestra Filosofía es nuestra forma de pensar y actuar, se centra en la persona y nos da sentido de trascendencia.

Elementos de nuestra Filosofía



Credo

- 1** Creemos en la persona y en su capacidad de superación para ser mejor.
- 2** Creemos que actuar éticamente es hacer el mayor bien posible y nos esforzamos por hacerlo realidad en nuestras vidas.
- 3** Creemos que la exclusión es una causa de pobreza, y que, ofreciendo acceso a soluciones financieras competitivas y de calidad, generamos inclusión y desarrollo.
- 4** Creemos en usar principios comerciales para ayudar a resolver problemas sociales.
- 5** Creemos que, en el contexto adecuado, la rentabilidad es el motor del desarrollo y de la creación de industrias competitivas y eficientes.
- 6** Creemos que existe un espacio en donde conviven y se refuerzan el valor social, el económico y el humano.
- 7** Creemos en el desarrollo sostenible y en el cuidado del medio ambiente.

8 Creemos en el Serviazgo como un estilo de liderazgo basado en el servicio a los demás, que inspira y trasciende a través de servir, formar, crecer y dar resultados.

9 Creemos que debemos aspirar a inspirar y transformar, aunque el reto sea enorme.

Propósito

Impulsar los sueños de nuestros clientes, resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano.

Mística

La vivencia de nuestros seis valores:

Persona – Reconocemos su dignidad y valor propio; lo entendemos como un fin y nunca como un medio.

Servicio – Darnos a los demás porque nos interesa su bien.

Pasión – Amar lo que hacemos.

Trabajo en equipo – Con los demás para lograr más.

Rentabilidad – Hacer más con menos, ser productivos y eficientes para servir mejor.

Responsabilidad – Cumplir nuestra palabra y asumir las consecuencias de nuestras acciones.

FISSEP

Es nuestro Modelo de Desarrollo Integral, nace de nuestro valor Persona y expresa las dimensiones para su desarrollo integral: Familiar, Intelectual, Salud (Mental y Física), Social, Espiritual y Profesional.

Serviazgo

Nuestro modelo de liderazgo basado en el servicio a los demás.

Ética

Actuar éticamente es hacer el mayor bien posible en cualquier circunstancia. Mediante el Código de Ética y Conducta comunicamos a nuestros colaboradores la guía de comportamientos esperados, los parámetros claros respecto a las relaciones con clientes, proveedores y competidores y visibilizamos los medios de denuncia y consulta²⁸.

Inducción

Cada vez que un nuevo colaborador se suma a nuestra plantilla, participa en una sesión introductoria con un Guardian de la Filosofía, quien comparte su experiencia personal y testimonio sobre cómo se vive la Filosofía Gentera, y al mismo tiempo busca inspirar a los nuevos miembros a que practiquen los valores que nos distinguen en sus decisiones y acciones. En 2024 impartimos más de 1,680 horas en las que participaron 281 colaboradores.

De igual manera, implementamos la encuesta de Vivencia Mística, una herramienta valiosa que nos permite entender cómo se viven los valores de Gentera en el día a día y detectar áreas de mejora en nuestra cultura.

La Vivencia de la Mística nos brinda una visión más clara de cómo nuestra Filosofía se traduce en la práctica.

	Número de participantes	Resultados (Vivencia Mística)
2022	15,450	92%
2023	15,579	91%
2024	22,637	92%

²⁸ Para más información ver "Ética y Derechos Humanos" en el Capítulo de Gobernanza de este informe

Modelo FISSEP

Nuestro modelo de desarrollo integral FISSEP hace referencia a diversas dimensiones clave para nosotros con las que fortalecemos el bienestar de nuestros colaboradores; surge desde la premisa de que cada colaborador es dueño de su proceso de desarrollo, apoyado por nuestra oferta de actividades, herramientas, programas, convenios, prestaciones y beneficios.

Con el modelo FISSEP promovemos el bienestar integral de nuestros colaboradores.

Dimensión	Iniciativas	Empresas de Gentera que participaron	Total de participantes *
Familiar	<p>Día de la Familia. Por segundo año consecutivo, se realizó el evento presencial para los colaboradores de las Oficinas de Servicio, sucursales y sus familias, quienes disfrutaron una jornada de aprendizaje experiencial, con actividades recreativas y formativas para reflexionar sobre la convivencia en familia mientras se divertían. Este año, las familias diseñaron su escudo y declararon sus sueños personales y familiares en torno al SER, HACER y TENER.</p>		<p>37,411 colaboradores y familiares</p>
	<p>Día de la Familia. Este año se realizó la 16° edición del Día de la Familia para colaboradores de CEAS, regresando a formato presencial por primera vez desde 2019. Por primera vez se ofreció contenido formativo diferenciado para fortalecer la dimensión familiar según tres diferentes condiciones familiares: parejas, colaboradores que son cuidadores primarios de hijos pequeños, colaboradores cuidadores de adolescentes y jóvenes.</p>		<p>561 colaboradores y familiares</p>
	<p>Semana de la familia digital. Evento virtual que complementa la oferta presencial, disponible para colaboradores de México y Perú, y sus familias. Se ofrecieron cinco conferencias con temas relacionados con: comportamiento y educación de los hijos y desarrollo personal. Por primera vez, se alojaron en el portal FISSEP Play, lo que permitió que los participantes acceder a ellas en cualquier momento y cuantas veces quisieran.</p>		<p>3,307 colaboradores y familiares</p>

Dimensión	Iniciativas	Empresas de Gentera que participaron	Total de participantes *
Familiar	<p>FISSEP Kids. En fechas especiales, como el día de la niñez y día de muertos, ofrecemos espacios de aprendizaje y esparcimiento para los hijos de nuestros colaboradores o familiares en edad infantil. Las sesiones, guiadas por expertas en aprendizaje infantil, se realizan en modalidad híbrida - presencial en oficinas corporativas para hijos de colaboradores de CEAS y vía Zoom.</p>		<p>159 hijos de colaboradores</p>
	<p>Cursos de crianza respetuosa y habilidades parentales. Brindamos formación en temas de crianza respetuosa y habilidades parentales para colaboradores y sus parejas que son cuidadores primarios de niños en etapa de primera infancia. Los cursos se implementan de forma virtual, en formato tanto sincrónico como asíncrono, se imparten en alianza con organizaciones de la sociedad civil especializadas en Primera Infancia como "Hipocampus" y "Fundación de 0 a 3".</p>		<p>443 participantes inscritos entre colaboradores y familiares</p>
	<p>Comunidades de Familias. Para ofrecer formación en temas familiares pertinentes en base a la etapa de vida de cada colaborador, este año se crearon comunidades, a través de grupos de WhatsApp, donde se comparten contenidos y actividades específicas para el desarrollo de su dimensión Familiar, buscando impulsar familias fuertes, unidas, plenas y felices.</p>		<p>420 colaboradores y familiares inscritos</p>
	<p>Comité FISSEP. Este año el Comité Familia evolucionó a Comité FISSEP con el objetivo de garantizar que nuestro personal trabaje hacia su florecimiento personal según seis dimensiones de nuestro modelo de desarrollo integral FISSEP. Este comité revisa temas como la oferta de desarrollo para colaboradores, su vida integral trabajo-familia, primera infancia, entre otros.</p>		<p>13 colaboradores</p>
Intelectual	<p>Facebook FISSEP. Plataforma de acceso público donde colaboradores, familiares, clientes y la comunidad pueden acceder a recursos gratuitos (artículos, cursos, tips) para su desarrollo integral, y compartir su experiencia en FISSEP.</p>	<p>Para todo público</p>	<p>Seguidores: 12,121 Alcance: 2,530,098 Interacciones: 50,347</p>

Dimensión	Iniciativas	Empresas de Gentera que participaron	Total de participantes *
Salud (física y mental)	<p>Orientadores FISSEP. Brindamos acompañamiento mediante diálogos con orientadores, vía telefónica o video llamada, a colaboradores que necesiten externar un tema personal que les provoque inquietud, estrés o intranquilidad, que afecte su desarrollo integral. Los orientadores brindan atención y sesiones continuas, este beneficio también está disponible para sus familiares.</p>		<p>201 personas atendidas 350 sesiones</p>
Social	<p>Carrera Un Kilo de Ayuda. Esfuerzo por potenciar el bienestar y la salud de nuestro personal y seres queridos, los invitamos y apoyamos financieramente para que participen en la carrera "Un Kilo de Ayuda", dedicada a beneficiar la primera infancia. Este año, se realizó en Reforma, en la CDMX, con categorías de 3, 5 y 10 km, además de categorías infantiles de hasta 500 metros. Al finalizar los participantes, y familiares disfrutaron un espacio de recreación e hidratación.</p>		<p>900 inscritos entre colaboradores, familiares y beneficiarios de Fundación Compartamos</p>
	<p>Amor en acción. Se promueve e invita a participar voluntariamente en una colecta de víveres y materiales de limpieza a beneficio de las casas de las Hermanas de la Caridad y otras instituciones con la misión de brindar atención a los más necesitados y desvalidos, fomentando el desarrollo Espiritual y Social de nuestros colaboradores con base al modelo FISSEP.</p>		<p>4,483 colaboradores</p>
Espiritual	<p>Misa anual Basílica. Invitamos a nuestros colaboradores a una misa en la Basílica de Guadalupe en gratitud al año finalizado y encomendar próximos proyectos para este nuevo año. Los colaboradores asisten, de manera voluntaria, con familiares y al finalizar se les invita a rezar el rosario y poner nuestras intenciones en manos de Dios.</p>		<p>2,700 colaboradores y familiares</p>
	<p>Ejercicios Espirituales. Es un evento voluntario de viernes a domingo que busca ofrecer un espacio de reflexión y acercamiento a Dios, a través de pláticas, meditaciones, oración y actividades que cultivan su espiritualidad.</p>		<p>109 participantes</p>
	<p>Retiros Espirituales. Es un evento voluntario de medio día que busca crear un espacio de reflexión y acercamiento a Dios, a través de pláticas, meditaciones, oración y actividades que fomentan la espiritualidad de nuestros colaboradores.</p>		<p>333 participantes</p>

Dimensión	Iniciativas	Empresas de Gentera que participaron	Total de participantes *
Espiritual	<p>Renovaciones matrimoniales. Ofrecemos a nuestros colaboradores y sus parejas un espacio de medio día para reflexionar y acercarse a Dios, a través de pláticas y oración que mejoran la convivencia y fomentan una mejor relación sentimental en ámbitos espirituales.</p>		56 colaboradores y sus parejas
	<p>Cine Fe. Ofrecemos funciones de cine privadas y de asistencia voluntaria, con una cartelera de películas que transmiten mensajes de fe y valores, fomentando su desarrollo Espiritual de acuerdo con nuestro modelo FISSEP, así como la vivencia de nuestra Filosofía. Este año se proyectó la película: Latidos del cielo.</p>		3,300 colaboradores y familiares
	<p>Sacramentos (parroquia Gentera). En sinergia con la Arquidiócesis Primada de México, se brindaron los Sacramentos de la Confirmación, Comunión y Bautismo a colaboradores y familiares, desde el proceso formativo hasta la ceremonia sacramental para fomentar el desarrollo Espiritual.</p>		22 colaboradores y familiares
	<p>Celebraciones Eucarísticas. Promovemos la participación voluntaria en misas mensuales, con devoción al Sagrado Corazón de Jesús, así como en fechas relevantes y al inicio de eventos o reuniones institucionales. Se realizan de forma presencial y virtual a través de una transmisión disponible para toda la comunidad de Gentera.</p>		115 misas 11,712 participantes
	<p>Diálogo Espiritual. Invitamos a colaboradores que deseen tener conversaciones con un sacerdote, en modalidad virtual y/o presencial, para tener un acompañamiento personalizado que fortalezca su dimensión espiritual.</p>		30 personas atendidas 115 sesiones
	<p>Miércoles de Ceniza. En el marco de la Cuaresma y con el objetivo de impulsar la espiritualidad, se invita a participar en la ceremonia de imposición de Cenizas y una reflexión en motivo de este periodo litúrgico.</p>		245 colaboradores
	<p>Serenata Guadalupana. En el marco del 12 de diciembre, invitamos a participar voluntariamente en una serenata a Santa María de Guadalupe, a través del canal de comunicación interna FISSEP Play con acceso y reproducción a colaboradores y familiares.</p>		648 conexiones
	<p>El Señor de los Milagros. Durante el mes de octubre y por la especial devoción del pueblo peruano al Señor de los Milagros, invitamos a colaboradores en Lima a participar voluntariamente en una procesión y misa para fortalecer su espiritualidad.</p>		51 participantes

Dimensión	Iniciativas	Empresas de Gentera que participaron	Total de participantes *
Profesional	<p>Mes de la Filosofía. En septiembre celebramos y fortalecemos nuestra Filosofía que es nuestro principal diferenciador. Iniciamos el mes con un kick off virtual transmitido en vivo para Gentera en México y Perú, invitándolos a aprovechar los contenidos del mes como un llamado a luchar por sus sueños del Ser (crecimiento personal), Hacer (impactar positivamente en los demás) y Tener (Mejorar condiciones de vida) para trascender. Ofreciendo actividades de ayuda a colaboradores a conectar con nuestros orígenes, nuestra vocación social, la cultura ética y el Serviazgo.</p>		<p>786 conexiones</p>
	<p>Martes FISSEP. El tercer martes del mes transmitimos en vivo un webinar a través de Teams, que atiende las dimensiones de FISSEP, con temas de interés para colaboradores y sus familias.</p>		<p>2,341 conexiones</p>
	<p>Reconocimiento Abrazo Gentera. Reconocemos y celebramos a colaboradores que viven nuestros Valores institucionales, elegidos por sus compañeros mediante una votación en cada oficina o área de trabajo. Estos colaboradores reciben reconocimiento en un evento institucional.</p>		<p>780 reconocidos</p>
	<p>Sueñómetro Digital. El Propósito de Gentera es Impulsar Sueños, por ello diseñamos un programa para impulsar los sueños de nuestros colaboradores: el Sueñómetro. Contamos con una plataforma digital a través de la cual colaboradores pueden compartir sus sueños, este año registramos nuestros sueños del Ser (sueños que promueven el crecimiento personal), Hacer (sueños que impactan positivamente a otros, con acciones que realizamos) y Tener (sueños que mejoran nuestra calidad de vida) con el resto de la organización.</p>		<p>25,248 colaboradores</p>
	<p>Reconocimientos de antigüedad. Reconocemos la trayectoria de colaboradores que han demostrado su compromiso, entrega y pasión a través de todos los años que han trabajado en Gentera para Impulsar los Sueños de nuestros clientes. Anualmente, en los Encuentros, reconocemos a quienes han cumplido un quinquenio (5, 10, 15, 20, 25, 30 años o más) con nosotros. Agradecemos el tiempo entregado a la institución con un reconocimiento (5 años) o una moneda de plata u oro (10 años en adelante).</p>		<p>1,667 reconocidos</p>

Dimensión	Iniciativas	Empresas de Gentera que participaron	Total de participantes *
Profesional	<p>Sesiones de Inducción a nuestra Filosofía. Ofrecemos sesiones de introducción para nuevos ingresos y promociones, donde compartimos nuestro Espíritu Fundacional, el conocimiento, aplicación de nuestra Filosofía, y el aprovechamiento de la oferta de actividades y recursos disponibles para vivir nuestra cultura, ser felices y trascender.</p>		7,350 colaboradores
	<p>Tour de la Filosofía. Actividad en la que colaboradores realizan un recorrido por instalaciones históricas clave de Gentera, así como el acompañamiento de alguno de nuestros Directores fundadores, con el objetivo de reconectar con nuestro origen y Propósito, generando un alto impacto en la vivencia de nuestra Filosofía.</p>		99 participantes

***Nota.** Debido a la diversidad de eventos, plataformas y formatos, así como la variedad de las audiencias, en ocasiones se puede especificar número exacto de colaboradores que participaron. En muchas ocasiones, también participan familiares o externos, mientras que, en otras, solo se pueden reportar conexiones, sin detalle sobre los participantes.

Dimensiones

Familiar: Promovemos a la familia como el núcleo esencial para el desarrollo de la persona y la transformación social.

Intelectual: Fomentamos y ofrecemos medios para que las personas adquieran más y mejores conocimientos.

Salud (física y mental): Creamos y difundimos recursos para cuidar de nuestra salud integralmente.

Social: Creamos espacios en los que las personas pueden ser agentes de cambio social porque reconocemos que influir positivamente en los demás da sentido a nuestras vidas.

Espiritual: Promovemos la vivencia de la espiritualidad, respetando todos los credos.

Profesional: Ofrecemos herramientas para desarrollar nuestro talento y perfeccionar nuestras competencias.

Ponemos a disposición de nuestros colaboradores FISSEP Play, en donde tienen acceso a contenidos on demand sobre las seis dimensiones.

Durante 2024, registramos un total de 43,880 visitas en FISSEP Play.

Modelo Pyxis

Otro de nuestros programas que refuerza el desarrollo del liderazgo en nuestros colaboradores desde la visión de formación humana es el modelo Pyxis, el cual se fundamenta en el Serviazgo y se basa en cuatro compromisos esenciales: servir, formar, crecer y dar resultados.

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes *
Serviazgo	Pyxis negocio	Programa de desarrollo en dos sesiones basado en la metodología de aprendizaje experiencial, diseñado para inspirar a colaboradores de negocios a convertirse en líderes capaces de generar un impacto exponencial a través de relaciones transformacionales. Promueve el Sentido Humano, incentivando su aplicación en la interacción con clientes internos y externos. A través de experiencias alineadas con el Modelo Integral de Serviazgo, invita a los participantes a conectar con los sueños del SER, HACER y TENER, fomentando el reconocimiento del potencial individual para contribuir de manera genuina a la visión y aspiración de Gentera.		11,913
	Pyxis CEAS	Programa dirigido al personal corporativo, cuyo propósito es contribuir al desarrollo del valor humano mediante el aprendizaje experiencial. Los participantes reflexionaron sobre su proactividad, diálogo interno y estilo de vida, desafiaron sus miedos y generaron acciones, hábitos y pensamientos orientados a su florecimiento personal.		1,563
	Pyxis sucursales	Sesión dirigida a todos colaboradores del área de Sucursales, en la que se realizan actividades basadas en el Modelo Integral de Serviazgo. Su propósito es generar un impacto exponencial en las relaciones transformacionales, promoviendo el Sentido Humano y su aplicación en la interacción con clientes internos y externos. A través de este proceso, los participantes reconocen su potencial para contribuir de manera genuina a la visión y aspiración de Gentera.		611

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes *
Serviazgo	Pyxis formadores	Programa diseñado para formadores regionales responsables de acompañar, guiar y facilitar programas formativos, funcionales, operativos de Negocio y de Serviazgo. Basado en el aprendizaje experiencial, permite fortalecer el conocimiento en impartición de sesiones de este enfoque. El propósito del programa fue potenciar a formadores mediante experiencias directas que promovieran la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la capacidad de reflexión crítica. Esta experiencia formativa abrió la oportunidad de transformar y transformarnos en el proceso.		73
	Acreditación de facilitadores Pyxis	Este programa tiene como objetivo dotar a colaboradores, directores y subdirectores de las herramientas esenciales para facilitar reuniones de alto nivel en el marco del programa Pyxis, asegurando su capacidad para adaptarse a diversos contextos organizacionales. Los participantes, parte del grupo de facilitadores capacitados, están preparados para transmitir materiales y mensajes clave a diferentes niveles de la organización. Esto incluye audiencias que demandan un manejo eficaz de preguntas, una clarificación de conceptos y la habilidad de generar una conciencia colectiva dentro de los grupos que lideran. Esta formación fortalece sus competencias en comunicación, análisis y liderazgo, también consolida su papel como agentes de cambio, capaces de impulsar el impacto del programa Pyxis en toda la organización. Además, contribuye significativamente a la generación de valor humano, social y económico, reforzando el compromiso de Gentera con el desarrollo integral de su talento y el bienestar colectivo.	  	20
	Pyxis Yastás	Programa dirigido a los líderes de la empresa Yastás, para reforzar el Modelo Integral de Serviazgo. Atendió las necesidades del equipo, con el fin de facilitar el logro de sus objetivos dentro del proyecto COSMOS. Identificando fortalezas individuales y colectivas de los participantes, favoreciendo la adopción y complementación del proyecto.		46
	Inducción Pyxis BAU	El objetivo del programa es compartir el origen y el propósito de los programas Pyxis, mediante un módulo en e-learning para colaboradores de nuevo ingreso, contribuyendo a un onboarding exitoso. De esta manera, el colaborador a que ingresa Gentera comprenderá y se comprometerá con la vivencia de la Filosofía de Gentera a través del programa experiencial Pyxis.	 	3,574

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes *
Serviazgo	Pyxis Gestión Digital	Sesión de día y medio dirigida al equipo de la Dirección de Transformación Digital, para promover la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, fortaleciendo la capacidad de reflexión a través de la experiencia, y preparando al equipo para alcanzar las metas de transformación.		48
	Pyxis representantes de Personas y Filosofía	Programa dirigido a los Representantes de Personas y Filosofía (Recursos Humanos), quienes tuvieron la oportunidad de escuchar, y compartir inquietudes con los responsables de diversas áreas, como la Dirección General de Gentera, Fundación Compartamos, Ética, Filosofía y Serviazgo. A través de ponencias y actividades experienciales, impulsamos el trabajo en equipo, la gestión del cambio y la resiliencia. Además, junto a Carlos Labarthe, cofundador de Gentera, reforzaron la importancia de nuestro origen fundacional y reafirmaron su compromiso de ser representantes de la Filosofía de Gentera.		131
	Semana aniversario Serviazgo	Celebramos los 16 años del Modelo de Liderazgo de Gentera en México y Perú con una semana de actividades que reforzaron, conectaron e impulsar el Serviazgo. Comenzamos con la misa de aniversario, seguida del tradicional campanazo y la experiencia del profesor del IPADE, Antonio Casanueva, quien nos presentó: Serviazgo, ¡Un caso de éxito! También presentamos el webinar "Autocuidado del líder", enfocado en fomentar la salud emocional. Para cerrar la semana, concluimos con un concurso virtual y la premiación de los ganadores del concurso de TikTok "El Serviazgo me inspira".	    	2,385
Formación Humana	Formación Humana Directores	El programa proporcionó directrices prácticas para que los directivos de Gentera tomen decisiones coherentes con la filosofía organizacional y promuevan su aplicación alineada con los objetivos. Además, promovió la generación de valor humano, mediante el desarrollo de habilidades que fortalecen a líderes y a sus equipos.	     	76
	Jornada de actualización Dirección de Relaciones Externas	El equipo de la Dirección de Relaciones Externas, responsable de la comunicación interna y externa, la vocación social y la Filosofía organizacional, tuvo la oportunidad de conocer nuevos aliados que pueden robustecer las iniciativas de cada área mediante su acompañamiento en programas e iniciativas, contribuyendo a la actualización de ofertas en el mercado y a la mejora continua.	 	48

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes *
Formación Humana	Formación Humana negocio 2023-2024	Programa de cinco sesiones, dirigidas por el Gerente de Oficina de Servicios, con el propósito de fomentar la felicidad en los colaboradores y equipos de las Oficinas de Servicio, ayudándolos a experimentarla como una emoción real, alcanzable y duradera que beneficia su formación humana. Esta iniciativa contribuye a la generación de valor humano y social, fortaleciendo tanto el bienestar individual como el colectivo.		11,830
	Formación Humana operaciones 2023-2024	Programa dirigido a los colaboradores de Operaciones, quienes adquirieron y desarrollaron habilidades para liderar desde la Inteligencia Emocional, el desarrollo de una mentalidad de crecimiento, la gestión del conflicto productivo y la comunicación asertiva, con el objetivo de promover tanto el crecimiento personal como el de equipo.		100
	Formación Humana principios sociales universales México	A través de este programa, los colaboradores de Gentera en México conocieron los fundamentos de la Filosofía de Gentera, basada en la Doctrina Social Cristiana, fomentando su formación humana mediante la transformación personal, profunda y permanente. Esto permitió potenciar su bienestar, crecimiento personal y estableciendo acciones inmediatas para su aplicación diaria, como agentes de cambio que modelan, con sus acciones, los principios de la Filosofía de Gentera. Además, este programa contribuyó a la formación de los líderes de equipos, subdirectores y gerentes, quienes, brindaron las sesiones a sus equipos, propiciando un momento de reflexión, aprendizaje y compromiso conjunto.	   	13,941

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes *
Contención Emocional	Escuchando tus emociones	Programa voluntario de 2 horas, en el que especialistas en salud mental escuchan y brindan pautas específicas de aplicación práctica a los colaboradores que enfrente situaciones de alto estrés emocional, independientemente de su fuente. Las sesiones son grupales, en vivo, e impartidas a través de Microsoft Teams. Algunas de las especialidades incluidas son: duelo, autoestima, crianza para niños menores de 12 años, crianza para adolescentes a partir de 12 años, espiritualidad, estrés y ansiedad.		1,760
	Brigadista en primeros auxilios emocionales	Programa voluntario para formarse como Brigadista en Primeros Auxilios Emocionales, basado en los primeros auxilios emocionales promovidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este curso tipo e-learning consta de 3 niveles: Básico, Intermedio y Avanzado, y está disponible para colaboradores en México y Perú.		508 colaboradores en nivel básico 489 colaboradores en nivel intermedio 67 colaboradores en nivel avanzado

Continuando con nuestro compromiso con la formación y el empoderamiento de nuestros colaboradores, también implementamos una serie de iniciativas en nuestra empresa Compartamos Financiera en Perú, llamadas Pyxis Perú para Líderes con 171 participaciones, Pyxis CEAS Perú con 580 participaciones, Pyxis Alterna Perú con 13 participaciones y Formación Humana Principios Sociales Universales Perú con 6,314 participaciones.

Rubro

Serviazgo: modelo de liderazgo basado en el servicio a los demás.

Formación Humana: Su propósito es impulsar el crecimiento y desarrollo personal, fundamentado en nuestra Filosofía, y convertir este programa en una experiencia acogedora para el colaborador, tanto en México como en Perú.

Contención Emocional: Busca proporcionar espacios y recursos para apoyar la salud mental y emocional.

Contratación y promociones

GRI 2-30, 401-1

La fuerza laboral es el motor para seguir impulsado los sueños de nuestros clientes. En ese sentido, buscamos que personas apasionadas por el servicio a los demás y con un verdadero sentido humano se integren a nuestro equipo.

Este año, dimos la bienvenida a más de 7,370 nuevos colaboradores, quienes cuentan con un ambiente laboral de respeto, crecimiento, innovación, creación y de servicio, pero sobre todo de constante transformación, nuestros colaboradores tienen la oportunidad de desarrollarse, crecer y aprender.

Nuevas contrataciones por edad y país

Grupo de edad	México 		Perú 	
	Número	%	Número	%
18 a 28 años	1,811	37.5%	1,346	53.0%
29 a 38 años	2,015	41.7%	944	37.2%
39 a 48 años	849	17.6%	212	8.4%
49 a 58 años	158	3.3%	36	1.4%
Total	4,833	100%	2,538	100%

Nuevas contrataciones por edad y empresa

Grupo de edad	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		ATERNA	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
18 a 28 años	61	26%	0	0%	1,741	38%	1,346	53.0%	8	25%	181	18%	1	5%
29 a 38 años	115	49%	0	0%	1,877	41%	944	37.2%	12	38%	424	43%	11	52%
39 a 48 años	46	20%	0	0%	786	17%	212	8.4%	10	31%	273	28%	7	33%
49 a 58 años	11	5%	0	0%	143	3%	36	1.4%	2	6%	107*	11%	2	10%
Total	233	100%	0	0%	4,547	100%	2,538	100%	32	100%	985	100%	21	100%

*5 colaboradores tienen más de 58 años, rondan entre 59 y 61 años.

Nuevas contrataciones por género y país

Género	México 		Perú 	
	Núm.	%	Núm.	%
Mujeres	2,310	47.8%	1,240	48.9%
Hombres	2,523	52.2%	1,298	51.1%
Total	4,833	100%	2,538	100%

Nuevas contrataciones por género y empresa

Género	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		ATERNA		Total
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Mujeres	91	39%	0	0%	2,197	48%	1,240	48.9%	11	34%	492	50%	11	52%	4,042
Hombres	142	61%	0	0%	2,350	52%	1,298	51.1%	21	66%	493	50%	10	48%	3,821
Total	233	100%	0	0%	4,547	100%	2,538	100%	32	100%	985	100%	21	100%	100%

Nuevas contrataciones por empresa, categoría laboral y género

Categoría Laboral	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		ATERNA		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Directivos	1	10	0	0	0	2	4	3	0	0	0	0	0	1	21
Gerentes	17	40	0	0	1	6	18	13	0	0	0	0	2	2	99
Administrativos	73	92	0	0	789	299	237	235	9	12	14	15	9	7	1,791
Fuerza de ventas	0	0	0	0	1,407	2,043	1,039	989	2	9	479	477	0	0	6,445
Total	91	142	0	0	2,197	2,350	1,298	1,240	11	21	493	492	11	10	8,356

Alentar el crecimiento y desarrollo de nuestros colaboradores es fundamental para el éxito de Gentera y sus empresas, así como para seguir impulsando los sueños de nuestros clientes. En este sentido, durante el año 1,978 colaboradores tuvieron alguna promoción.

Promociones por empresa, categoría laboral y género

Categoría Laboral	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		ATERNA	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Directivos	7	9	0	0	13	2	0	2	2	0	0	0	0	0
Gerentes	32	22	0	0	10	4	12	7	0	0	2	1	0	2
Administrativos	35	47	0	0	67	196	46	61	7	2	6	8	1	1
Fuerza de ventas	0	1	0	0	418	317	247	337	4	0	27	23	0	0
Total	74	79	0	0	508	519	305	407	13	2	35	32	1	3

*Nota: Los criterios de clasificación para las categorías laborales en Gentera y sus empresas son las siguientes: Directivos: Presidente, Directores Generales, Ejecutivos, Funcionales y Subdirectores (grados HAY arriba de 18), excepto clasificador HC Ventas. Gerentes: Gerentes de las categorías de HC: CEAS, Descentralizados, Operaciones e Internacionales (grados HAY 15,16 y 17). Administrativos: Colaboradores con rango menor a gerente de las categorías de CEAS, Descentralizados, Operaciones e Internacionales (grados HAY menores de 15). Fuerza de ventas: Todo el personal con categoría Ventas de nivel subdirector a asesor.

Promociones por empresa, género y edad

Grupo de edad	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		ÁTERNA	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
18 a 28 años	15	10	0	0	76	81	174	259	1	1	5	6	0	0
29 a 38 años	34	46	0	0	317	286	116	138	8	1	13	18	0	1
39 a 48 años	23	21	0	0	103	133	15	9	2	0	15	6	1	2
49 a 58 años	2	2	0	0	12	19	0	1	2	0	2	2	0	0
59 años o más	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	74	79	0	0	508	519	305	407	13	2	35	32	1	3

Desvinculaciones y rotación

GRI 401-1

Por distintos motivos, más de 3,200 colaboradores fueron desvinculados de su relación laboral con Gentera o sus empresas, de los cuales más de 1,100 fueron bajas voluntarias.

Desde nuestro origen y conscientes del sector al que pertenecemos, nos hemos esforzado por mantener entornos de trabajo atractivos, seguros y donde las personas puedan desarrollarse plenamente, a fin de que más colaboradores elijan quedarse y crecer con nosotros. Estos esfuerzos rindieron frutos en 2024, ya que alcanzamos una rotación de 18.6%, la más baja en nuestra historia.

Los niveles bajos en rotación se deben a que estamos ejecutando de mejor manera Nuestra Filosofía en nuestra plantilla, adicional a que les brindamos las condiciones óptimas para que puedan desempeñar sus actividades con la calidad y servicio que nos caracterizan.

Número de desvinculaciones voluntarias en México 																
Empresa	18 a 28 años			29 a 38 años			39 a 48 años			49 a 58 años			59 años o más			Total
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	
Compartamos Servicios	7	15	22	13	22	35	6	21	27	1	3	4	0	0	0	88
Fundación Compartamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compartamos Banco	257	359	616	434	542	976	163	173	336	33	35	68	0	0	0	1,996
Yastás	1	2	3	1	3	4	0	2	2	1	0	1	0	0	0	10
ConCrédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aterna	0	0	0	0	3	3	1	1	2	0	0	0	0	0	0	5
Total	265	376	641	448	570	1018	170	197	367	35	38	73	0	0	0	2,099

Número de desvinculaciones involuntarias en México 

Empresa	18 a 28 años			29 a 38 años			39 a 48 años			49 a 58 años			59 años o más			Total
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	
Compartamos Servicios	3	7	10	14	22	36	14	17	31	2	5	7	0	0	0	84
Fundación Compartamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compartamos Banco	62	120	182	181	343	524	110	161	271	19	45	64	0	0	0	1,041
Yastás	0	1	1	6	5	11	5	5	10	0	0	0	0	0	0	22
ConCrédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aterna	0	1	1	1	2	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	5
Total	65	129	194	202	372	574	130	183	313	21	50	71	0	0	0	1,152

Tasa de rotación fuerza de venta México 

2022	2023	2024
24.20%	22.10%	20.5%

Tasa de rotación fuerza de venta Perú 

2022	2023	2024
32.80%	30.0%	31.2%

Nota. Para la empresa ConCrédito, la tasa de rotación fue de 35.30%.

Nota. La fórmula para calcular la tasa de rotación es %rotación mensual = bajas del mes / plantilla de cierre de mes. Rotación anual = %rotación mensual1 + %rotaciónmensual2 + %rotaciónmensual3 +...+ %rotaciónmensual12

Tasa de rotación por categoría laboral y género en México* 

Empresa	18 a 28 años		29 a 38 años		39 a 48 años		49 a 58 años		59 años o más		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Directivos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	11.3%	0.0%	0.0%	22.0%	0.0%	0.0%	5.4%
Gerentes	24.2%	3.1%	10.4%	6.0%	13.8%	10.5%	27.5%	0.0%	0.0%	0.0%	11.6%
Administrativos	23.0%	17.7%	18.6%	12.7%	14.9%	8.9%	9.2%	10.1%	0.0%	0.0%	14.6%
Fuerza de ventas	33.4%	29.2%	22.1%	16.9%	18.6%	13.0%	22.4%	10.3%	0.0%	0.0%	20.3%
Total por género	31.5%	23.6%	21.2%	15.2%	17.5%	11.7%	18.6%	10.2%	0.0%	0.0%	
Total por grupo de edad	27.8%		18.3%		14.4%		14.1%		0.0%		

Total General **18.6%**

Queremos ser una organización donde nuestros colaboradores sepan que su trabajo es trascendente, elijan quedarse y forjar sus trayectorias profesionales orientadas al servicio a los demás.

En 2024, la antigüedad promedio de nuestros colaboradores fue de 4.6 años en México y 2.0 años en Perú, reflejo de nuestra capacidad para mantener comprometida y satisfecha a largo plazo a nuestra gente.

Antigüedad promedio de la fuerza de venta por país (años)

	2022	2023	2024
 México	4.7	4.5	4.6
 Perú	2.9	2.6	3.55

Clima laboral

A lo largo de 2024, Gentera y sus empresas recibieron reconocimientos por crear entornos de trabajo respetuosos y poner a la persona al centro de nuestras acciones.

Reconocimientos	Otorga
Gentera <ul style="list-style-type: none"> • Empresas Responsables 2024, con una posición 107 del ranking. • Premios LOGRA 2024, con el primer lugar en Categoría Paz por nuestra Cultura Ética. 	Expansión Pacto Global de la ONU
Compartamos Financiera Mejores Lugares para Trabajar en gestión sostenible	Great Place to Work Perú

Nota. Conoce todos los reconocimientos otorgados durante 2024 en los Anexos.

Nos esforzamos por inculcar en cada uno de nuestros colaboradores los principios éticos que nos permiten alcanzar nuestro máximo potencial, guiados por nuestra **Política de Integridad Corporativa**. Creemos que, al hacerlo, generamos un impacto positivo no solo dentro de nuestro equipo, sino también en nuestras familias, clientes y en la sociedad en general, siempre manteniendo una estricta observancia de la ley. Nuestra dedicación a la integridad y la ética en el lugar de trabajo se ve reflejada en nuestro compromiso al adherirnos a los **Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**. Este compromiso refuerza nuestra determinación de mantener un entorno laboral respetuoso, ético y positivo para todos nuestros colaboradores.

Remuneración y beneficios

GRI 2-19, 2-20, 2-21, 201-3, 202-1, 405-2
 SASB FN-CF-270a.1
 CINIF B.2

Reconocemos que nuestra gente es fundamental para cumplir con nuestro Propósito. Por ello, ofrecemos una remuneración justa y competitiva, beneficios atractivos, además de prestaciones superiores a la ley y otros beneficios que son atractivos al momento de vida de los colaboradores.

La remuneración de nuestros colaboradores se asigna en línea con nuestra Política de Administración Salarial que regula la asignación de sueldos de todos los puestos de Gentera y sus empresas. Esta política cuenta con procesos claros y responsables asignados que garantizan la competitividad y equidad en la remuneración, independientemente de las posiciones o si los colaboradores pertenecen al personal administrativo o de negocio. Además, contamos con una normativa que establece las directrices y disposiciones relacionadas con los beneficios de jubilación, la cual aplica a todos los colaboradores.

Buscamos mantener un ambiente de trabajo motivante y competitivo, donde nuestros colaboradores se sientan valorados y recompensados por su labor.

En cuanto a los bonos por desempeño e incentivos que forman parte de la compensación variable de nuestros colaboradores, contamos con políticas específicas que nos guían en su determinación. En el caso de la compensación variable del Director General, el monto de su bono y el porcentaje de su incremento salarial se definen de acuerdo con el resultado financiero del negocio. Estos son calculados basándose en la utilidad obtenida en comparación con la utilidad esperada, evaluando su desempeño durante el periodo de un año.

Asimismo, contamos con lineamientos sobre bonificación diferida, otorgamiento de tiempo y periodo de evaluación para la compensación variable del Director General. Una parte del incentivo se difiere a corto plazo en forma de acciones. De esta forma, el 50% del total se paga en fracciones de 33% al año, distribuidas a lo largo de tres años.

En el caso de los miembros del Consejo de Administración y los altos ejecutivos, su remuneración está vinculada al logro de objetivos relacionados a la gestión sostenible de Gentera, que son evaluados anualmente, según el grado de cumplimiento, se ajusta el incremento salarial y se calculan los bonos de desempeño.

Las empresas Compartamos Servicios, Fundación Compartamos, Compartamos Banco, Yastás y Aterna, ofrecen una remuneración a los colaboradores que incluye un 35% de componente variable. Por otra parte, en el caso específico de ConCrédito, el componente variable de la

remuneración total que los colaboradores reciben es del 25%. Este enfoque de compensación, el cual está vinculada principalmente a la cantidad de productos vendidos, incentiva la productividad y proporciona a nuestros colaboradores la oportunidad de aumentar su ganancia total de acuerdo con su rendimiento y eficacia en la venta de productos.

Ratio de la compensación anual del puesto mejor pagado frente a la mediana de la plantilla de la empresa	
Empresa	Ratio
Compartamos Servicios	3.3%
Compartamos Financiera	4.0%
Fundación Compartamos	98.1%
Comparamos Banco	1.8%
Yastás	5.3%
ConCrédito	5.0%
Aterna	9.3%

Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres por categoría laboral y empresa

Empresa	Directivos	Gerentes	Administrativos	Ventas
Compartamos Servicios	78%	83%	82%	N/A
Compartamos Financiera	N/A	N/A	102%	N/A
Fundación Compartamos	71%	97%	99%	101%
Comparamos Banco	123%	84%	88%	85%
Yastás	75%	107%	113%	94%
ConCrédito	95%	83%	76%	107%
Aterna	136%	87%	109%	N/A

Además de ofrecer salarios competitivos a nuestros colaboradores, reconocemos la importancia de proporcionar beneficios significativos que respalden su bienestar, desarrollo integral y etapas de vida. Por esta razón, nuestro paquete de beneficios incluye prestaciones superiores a las establecidas por la ley tanto en México como en Perú.

Los beneficios que otorgamos promueven la seguridad financiera y la tranquilidad de nuestros colaboradores y sus familias. Por ejemplo, seguros de salud y vida, oportunidades de formación y desarrollo profesional, flexibilidad laboral, apoyo para el cuidado de la familia, entre otros.

Compensación fija garantizada

Prestaciones de ley de Gentera, opcional para las empresas (México)	Compartamos Financiera (Perú)	ConCredito
Sueldo	Sueldo	Sueldo
Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones
IMSS	Asignación Familiar	IMSS
INFONAVIT	Descansos obligatorios y días festivos	INFONAVIT
Prima Vacacional	Compensación por tiempo de servicios	Prima Vacacional
Reparto de Utilidades	Utilidades de Ley	Reparto de Utilidades
Descansos obligatorios y días festivos***	Gratificación por fiestas patrias y	Descansos obligatorios y días festivos***
Aguinaldo	Navidad	Aguinaldo

***Algunos días festivos aplican sólo para determinadas oficinas y/o sucursales por festividades locales.

Beneficios

GRI 401-2

México (Beneficios propios de Gentera, opcional para las empresas)

- Fondo de Ahorro
- Vales de despensa
- Plan de pensiones
- CV2 *
- Seguro de accidentes personales *
- Seguro de vida
- Seguro de gastos médicos mayores*
- Combo (Flexibilización de seguros)**
- Beneficios para nuevos papás y mamás colaboradores
- Trabajo flexible por maternidad y paternidad
- Vales de cuna
- Bono Teletrabajo*
- Bono Capacitación*
- Check-up básico para colaboradores de corporativo*
- Lugares flexibles en Guardería*
- Gastos Médicos Menores (en ventas) *
- Expediente Clínicos (CEAS)
- Kit escolar (Ventas y operaciones) *
- Cupon Click (plataforma de convenios nacionales)
- Programa mamás Gentera CEAS y campo
- Postales de felicitaciones virtuales en campo
- Postales de felicitaciones virtuales (cumpleaños, aniversarios, promociones, etc.)
- Asistencia a colaboradores en materia psicológica y legal
- Permisos institucionales
- Medio día por cumpleaños
- Convenios
- Ayudas en contingencias
- Bono operativo *
- Bono por desempeño *
- Bono de permanencia
- Caja de ahorro
- Beneficio automóvil *
- Vales de Gasolina*
- Webinars
- Trabajo a Distancia*
- Estacionamiento*
- Sala de Lactancia*
- Uniformes
- Campañas de Salud y Vacunación*
- Tribu jubilados
- Programa donde veo voy (uso de motocicletas seguras)
- Préstamo motocicletas (en ventas)*
- Protocolo contención emocional
- Modificación del Plan de Pensiones de Híbrido a Mixto
- Programa Lactancia

*Algunos beneficios aplican sólo para determinados puestos

**Aplican una vez cumplidos los primeros 6 meses en la Organización

Beneficios

Compartamos Financiera (Perú)

- Prestaciones Alimentarias
- Bonificación de Productividad (Incentivos)*
- Bono por Desempeño (ED)*
- CV2*
- Seguro de vida
- Seguro de gastos médicos - ESALUD
- Beneficio automóvil*

ConCrédito

- Vales de Despensa
- Seguro de Vida
- Seguro de Gastos Médicos Mayores*
- Combo (flexibilización de seguros)
- Bono Teletrabajo*
- Bono Capacitación*
- Asistencia a colaboradores en materia psicológica y legal
- Convenios
- Incentivos quincenales*
- Bono por desempeño*
- Bono de permanencia*
- Caja de ahorro

- Beneficio automóvil*
- Vales de Gasolina*
- Trabajo a distancia*
- Uniformes

Esquema flexible

Durante 2024, continuamos trabajando bajo un esquema flexible, entendemos que cada equipo tiene requerimientos específicos que se deben abordar de manera particular. El diseño de trabajo se adapta a las necesidades tanto de las áreas como de los equipos que los integran.

Valoramos la importancia de la adaptabilidad y reconocemos que tener la capacidad de trabajar de forma flexible puede resultar en una mayor satisfacción y productividad en el trabajo. Por eso, impulsamos un ambiente laboral que priorice el bienestar de nuestros colaboradores y les permita desempeñarse de la mejor forma.

*Algunos beneficios aplican sólo para determinados puestos

Beneficio CUNA

GRI 401-3

Por otro lado, comprendemos que la llegada de un nuevo miembro a la familia es un evento significativo en la vida para nuestros colaboradores. Por ello, ofrecemos las herramientas y el apoyo necesarios para ayudarles a equilibrar sus responsabilidades laborales y familiares durante este importante momento.

El programa de beneficios CUNA es una de nuestras iniciativas para apoyar a nuestras colaboradoras durante su maternidad. Este incluye la provisión de uniformes de maternidad, un kit de bienvenida para el nuevo bebé, vales de despensa adicionales para apoyar con los gastos del hogar, y la posibilidad de seleccionar opciones horario flexible que se adecue a sus necesidades durante el periodo de maternidad o paternidad²⁹.

Permiso parental por empresa

Empresa	Colaboradores que tuvieron derecho al permiso parental		Colaboradores que se acogieron al permiso parental		Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental		Colaboradores que siguen siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo por permiso parental	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Compartamos Servicios	804	950	20	25	20	1	20	24
Fundación Compartamos	1	1	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Comparamos Banco	8,413	7,901	212	324	201	316	173	271
Yastás	87	141	4	4	3	4	2	4
ConCrédito	1,135	794	N/A	N/A	N/A	NA	N/A	N/A
Aterna	27	15	0	2	N/A	1	N/A	1
Compartamos Financiera	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	10,467	9,802	236	355	224	322	195	300

Reconociendo nuestro compromiso con el desarrollo de la primera infancia, otorgamos 20 días de permiso parental que superan lo establecido por la ley.

²⁹ Este beneficio no es aplicable para los colaboradores de ConCrédito.

Beneficios del permiso parental por género y país

Número de días adicionales a los que marca la ley

México



Perú



Mujeres	42 días naturales o 6 meses de trabajo de 6 horas presencial y 2 horas desde casa	98 días de ley + 2 días adicionales
Hombres	10 días naturales o 20 días jornada de medio tiempo	10 días de ley + 2 días adicionales

Aportaciones a los planes de pensiones (millones de pesos)

Tipo	2022	2023	2024
Por los colaboradores	\$54,620,915.92	\$65,515,436.02	\$81,187,354.58
Por Gentera y sus empresas	\$41,338,705.86	\$49,005,025.36	\$58,516,487.76
Aportación anual BD	\$51,324,781.00	\$60,849,878.00	\$91,776,691.00
Amortización bono de reconocimiento	-	-	-

En adición, buscamos asegurar que, al momento de retirarse, nuestros colaboradores cuenten con los medios para vivir de manera cómoda y segura, en reconocimiento a su valiosa contribución a nuestra organización. A quienes se jubilan les ofrecemos un plan de pensiones que brinde la tranquilidad y seguridad financiera que merecen.

Capacitación y desarrollo

GRI 3-3, 404-1, 404-2, 404-3
CINIF B.3

Es importante brindar a nuestros colaboradores las herramientas y oportunidades necesarias para desarrollar su talento y tener éxito en sus roles actuales. Por ello, implementamos una variedad de programas y planes de desarrollo profesional diseñados para mejorar las habilidades y fortalecer las competencias de nuestros equipos. Para apoyar estos esfuerzos, ofrecemos un amplio rango de recursos de aprendizaje, que incluyen cursos, talleres y oportunidades de aprendizaje combinado, entre otros.

- **Aceleramiento de carrera.** Se conforma de esquemas académicos formales que contribuyen a la formación para obtener un grado académico.
- **Especialidad de tus funciones.** Incluye diferentes cursos, talleres o especializaciones que contribuyen a perfeccionar el perfil del colaborador para la mejora de sus funciones diarias.
- **Normativos regulatorios.** Cursos o certificaciones a los que es imprescindible asistir, ya que existe el riesgo de sanción, o bien, aquellos que la normativa vigente defina como indispensables para realizar algunas funciones estratégicas.

Además, continuamos ofreciendo la **Universidad Corporativa Gentera**, que contiene una variedad de cursos, tanto obligatorios como opcionales, que le permite a cada persona decidir en qué área desean desarrollarse en función de sus intereses y metas profesionales.

Por otro lado, para asegurar un servicio de calidad y transparencia para nuestros clientes, cada año certificamos a nuestros colaboradores en áreas clave como: Código de Ética y Conducta, Educación Financiera, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD y FT), así como Protección al Cliente. Estas certificaciones garantizan el mantenimiento de altos estándares en nuestras prácticas laborales y refuerzan nuestro compromiso con la integridad y la responsabilidad en todos los niveles de nuestra organización.

Presentamos una serie de casos de éxito que han resultado de nuestro compromiso constante con la capacitación y el desarrollo de nuestros colaboradores.

Descripción		No. de colaboradores involucrados	Organización aliada
Programa Transformando Líderes	Enfocado en el desarrollo de habilidades gerenciales, técnicas y humanas de nuestros colaboradores en todos los niveles de la organización. Esta iniciativa ha jugado un papel crucial en prepararnos para afrontar los desafíos actuales y futuros, fortaleciendo nuestras capacidades de liderazgo y promoviendo una cultura de adaptabilidad y crecimiento continuo.	2,440	<ul style="list-style-type: none"> Centro de Formación y Perfeccionamiento Directivo (ICAMI) Universidad Iberoamericana Irradiate More
Programa Directivo	Centrada en el desarrollo de habilidades de liderazgo en nuestros directores tanto en México como en Perú, extendiéndose a nuestras diferentes empresas. Este programa se enfoca en temas de relevancia que ayudan a alinear a los directivos con la estrategia y valores de la compañía.	95	<ul style="list-style-type: none"> IPADE, We Wow, Irradiate more, Jerrilou Jonhson y USEM

Otros programas adicionales que implementamos y que tuvieron gran impacto en mejorar las competencias de nuestros colaboradores fueron:

Programas para México

- Programa de Mentoría Femenina
- Programa de Mentoría y Tutoría para Líderes individuales
- Programa de Desarrollo DRN
- Programa de desarrollo de Talento Operaciones
- PITS

Programas para Perú

- Programa de liderazgo ceas y agencias
- Banco de talento
- Coaching ejecutivo individual y grupal
- Conversaciones transformacionales

Programas para ConCrédito

- Lider ConCrédito 4.0 para Operaciones
- ICAMI Programa de formación y perfeccionamiento directivo
- IPADE
- Curricula de Liderazgo

Media de horas de capacitación por categoría laboral, género y empresa

Empresas	Media de horas de capacitación al año mujeres					Media de horas de capacitación al año hombres				
	Directivos	Gerentes	Administrativos	Ventas	Total	Directivos	Gerentes	Administrativos	Ventas	Total
Compartamos Servicios	14.36	10.73	5.44	0	7.27	12.85	6.90	4.37	0	5.89
Fundación Compartamos	0	0	11	0	11	0	0	11	0	11
Comparamos Banco	23.44	14.59	8.97	3.11	4.62	18.70	12.21	7.98	3.46	5.34
Yastás	21.00	11.83	8.11	6.00	8.72	25.00	13.67	7.64	6.19	9.08
ConCrédito	14.45	8.30	1.04	0.71	0.78	19.58	15.37	0.90	0.71	0.85
Aterna México	20.00	13.25	7.33	0	9.26	10.00	14.38	8.18	0	9.84
Aterna Perú	24.00	4.50	4.67	0	7.83	0	0	3.71	0	3.71
Compartamos Financiera	38.23	15.53	18.20	33.80	32.41	68.33	26.57	18.61	35.71	34.10
Total	19.44	9.84	8.09	5.45		19.31	11.14	7.80	5.76	

Total de horas de capacitación por categoría laboral, género y empresa

Empresas	Media de horas de capacitación al año mujeres					Media de horas de capacitación al año hombres				
	Directivos	Gerentes	Administrativos	Ventas	Total	Directivos	Gerentes	Administrativos	Ventas	Total
Compartamos Servicios	402	2,189	2,680	0	5,272	745	2,396	2,192	0	5,333
Fundación Compartamos	0	0	11	0	11	0	0	11	0	11
Comparamos Banco	211	686	1,130	2,430	4,457	505	745	822	1,947	4,019
Yastás	42	71	462	18	593	50	164	336	50	600
ConCrédito	29	66	59	985	1,140	78	46	28	593	745
Aterna México	20	80	132	0	232	10	58	90	0	158
Aterna Perú	24	9	14	0	47	0	0	26	0	26
Compartamos Financiera	497	994	4,094	102,738	108,323	1,230	2,976	5,563	107,822	117,822
Total	1,225	4,095	8,582	106,171		2,618	6,385	9,068	110,412	

Con más de 10 millones de pesos invertidos en el desarrollo continuo de nuestra gente, mejoramos su rendimiento y productividad; con ello reafirmamos nuestro compromiso con su satisfacción y retención a largo plazo

Inversión destinada a capacitación por empresa	
Empresa	Inversión total destinada a capacitación y desarrollo
Compartamos Servicios	\$4,197,251.70
Fundación Compartamos	\$4,799.53
Comparamos Banco	\$4,186,363.05
Yastás	\$420,546.39
ConCrédito	\$1,120,437.64
Aterna	\$127,929.55
Compartamos Financiera	\$135,986.23

Nota. La moneda utilizada para el cálculo es representada en pesos mexicanos (MXN).

Las **evaluaciones de desempeño** son una herramienta valiosa que nos permite proporcionar retroalimentación constructiva, identificar fortalezas, áreas de desarrollo y establecer metas alcanzables para impulsar la carrera profesional de nuestros colaboradores.

Proceso de evaluación de desempeño

CINIF B.4

Planeación

Establecemos las metas que se deben de lograr a lo largo del año.

Tutoría

Reflexionamos a medio año para identificar el avance de los objetivos pactados.

Evaluación

Valoramos el cumplimiento de los objetivos anuales.

Reconocimiento

Celebramos los logros alcanzamos durante el año.

Evaluación de desempeño por categoría laboral, género y empresa

Empresas	Directivos		Gerentes		Administrativos		Ventas	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	27	57	178	300	412	400	-	-
Compartamos Banco	9	27	46	57	135	106	38	55
Fundación Compartamos	-	-	-	-	1	1	-	-
Yastás	2	2	5	12	62	45	1	1
ConCrédito	4	12	26	32	204	219	-	-
Aterna México	1	-	6	4	17	10	-	-
Aterna Perú	1	-	2	-	3	8	-	-
Compartamos Financiera	13	18	58	101	189	244	18	38
Total	57	117	321	506	1023	1033	57	94
Total general	174		827		2,056		151	

3,208 colaboradores recibieron evaluación de desempeño.

Como complemento a la capacitación, llevamos a cabo monitoreos sobre el avance y desempeño de los colaboradores a través de evaluaciones que permiten identificar áreas de mejora, desarrollo de habilidades y aptitudes. De esta forma, aseguramos que cada colaborador reciba una evaluación justa y precisa, basada en sus contribuciones individuales y cumplimiento de metas.

Salud y seguridad

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10
CINIF B.5, B.6

La salud y seguridad de los colaboradores son prioridad para Gentera y sus empresas. Al respecto, implementamos diversas iniciativas en prevenir riesgos en casos de emergencia, con el fin de salvaguardar la tranquilidad y promover su bienestar

- Campañas de vacunación para promover la prevención de enfermedades.
- Medidas de seguridad para garantizar un entorno laboral físicamente seguro.
- Asesoramiento en ergonomía para optimizar la salud y el confort en el trabajo.
- Disponibilidad del servicio médico para atender cualquier problema de salud que pueda surgir.
- Formación de brigadas de primeros auxilios para manejar adecuadamente las emergencias médicas en el lugar de trabajo.
- Cursos de combate de incendios, evacuación, búsqueda y rescate.
- Semanas de salud para promover estilos de vida saludables y conscientes del bienestar.

Para preparar a nuestros colaboradores que desempeñan sus funciones fuera de la oficina, proporcionamos información relevante y actualizada para prevenir y responder ante cualquier situación de riesgo que pudieran

enfrentar. Esto incluye orientaciones y protocolos para manejar situaciones de asalto extorsión, secuestro, eventos de violencia, movilizaciones sociales y protestas.

Para mantener seguros a nuestros colaboradores en todo momento y lugar, contamos con el Centro de Inteligencia y Monitoreo de Alarmas (CIMA), un recurso accesible 24/7 desde cualquier estado, municipio y localidad de México. Está diseñado para responder rápidamente a cualquier tipo de emergencia que pueda enfrentar nuestro personal, desde incidentes de seguridad hasta el asesoramiento legal necesario.

Durante el año, 1,568 de nuestros colaboradores recibieron asistencia de CIMA debido a algún incidente de seguridad.

Durante 2024

Capacitación impartida

Medidas de seguridad: 6,791 colaboradores en todas las empresas de Gentera

Seguridad en sucursales: 738 colaboradores en México

Curso de reforzamiento sobre manual de seguridad en sucursales (MASUC30): 630 colaboradores

Accidentes laborales: 831 lesiones Principalmente esguinces, contusiones, fracturas, traumatismo, entre otros.

1,568 reportes presentados que solicitaron asistencia a través de CIMA

2 fallecimientos reportados

En términos de cumplimiento legal, todos nuestros colaboradores en México se encuentran en plena conformidad con lo establecido por la Ley Federal del Trabajo en relación con las Comisiones de Seguridad e Higiene. Además, para cumplir con la Norma de Factores de Riesgo Psicosocial NOM 035, hemos implementado varias iniciativas enfocadas en el bienestar mental y emocional de nuestros colaboradores:

- Talleres de contención emocional
- Webinars sobre la importancia del bienestar emocional y psicológico.
- Programa de Asistencia al Colaborador (PAC) que ofrece un espacio seguro y orientación psicológica, emocional y legal a nuestros colaboradores a través de una línea telefónica directa.
- Entendimiento y apego al Código de Conducta e información de los canales de denuncia disponibles.

Comunicación interna

GRI 2-26

Fomentamos una comunicación coherente que respete y refleje la diversidad, cultura y valores de nuestras empresas. A medida que nuestra organización ha crecido en los últimos años, nos enfrentamos al desafío de alinear la comunicación considerando los diversos mensajes, contextos y formas de comunicar en las diferentes empresas.

Entregamos información relevante, oportuna y precisa a nuestros colaboradores, fomentando una cultura de transparencia y apertura.

En 2024, elaboramos nuestro **Manual de Comunicación**, un documento que certifica, guía y facilita la comprensión de cómo se lleva a cabo la comunicación interna en Gentera.

Este manual está dirigido a cualquier colaborador que, debido a sus funciones o responsabilidades, administre algún medio de comunicación o necesite informar sobre temas relevantes e interesantes a nuestras diversas audiencias internas. El objetivo es que la comunicación se realice de manera ordenada, efectiva y conforme a nuestros procesos establecidos.

Canales de comunicación de Gentera y sus empresas

- 1. Cuentas institucionales**, dirigidas a público externo
- 2. Boletín Conectando Compartamos**, dirigido a colaboradores en campo.
- 3. Boletín Conectando CEAS**, dirigido a colaboradores en corporativo.
- 4. Gentera Comunica (Teams)**, envía comunicación directa a colaboradores.
- 5. Intranet**, medio interno y repositorio de Gentera y sus empresas.
- 6. Reunión de integración**, reuniones mensuales en el sitio de trabajo para generar interacción.
- 7. Conexión Magenta**, programa de televisión que se dirige a los colaboradores de campo.
- 8. Gentera Visión**, contenidos audiovisuales que se difunden en las pantallas que se encuentran en CEAS.
- 9. El Pensador**, tablero de avisos que está ubicado en las Oficinas de Servicios, Sucursales y CEAS.
- 10. DM sote**, boletines que están ubicados en las Oficinas de Servicios, Sucursales y Postas de Compartamos Banco.
- 11. El Whats de Gentera**, surge con el objetivo de generar más eficiencia y mayor alcance en la comunicación.
- 12. Conectando Compartamos**, espacio digital y repositorio de información relevante para los colaboradores de campo.
- 13. Tablero de avisos**, medio que busca tener presencia física de nuestra Filosofía en las Oficinas de Servicio.
- 14. Campanazos**, eventos híbridos con alcance nacional con los que celebramos los hitos alcanzados en la organización.

Asimismo, contamos con espacios informativos, de escucha y alineación como:

Encuentros (Líderes, CEAS y Regionales)

Reuniones de alineación para conocer la estrategia y objetivos de cada una de las unidades de negocio, así como del Gentera en general.

Reuniones de Aliados de Comunicación

Sesiones de sensibilización para las diferentes audiencias de Gentera: usuarios aliados emisores y usuarios receptores de Comunicación cuyo objetivo fue concientizar los diferentes roles y responsabilidades de los colaboradores, así como establecer los lineamientos para poder identificar y corregir las incidencias.

Cafecito pa Compartir

Espacio de escucha y convivencia entre Colaboradores y líderes para promover una atmósfera de apertura confianza.

Inducciones

Contribuimos activamente en las sesiones de bienvenida para los nuevos colaboradores, donde presentamos los canales de comunicación, personas de contacto y establecemos guías de comunicación para aquellos que se integran recientemente a Gentera.



05

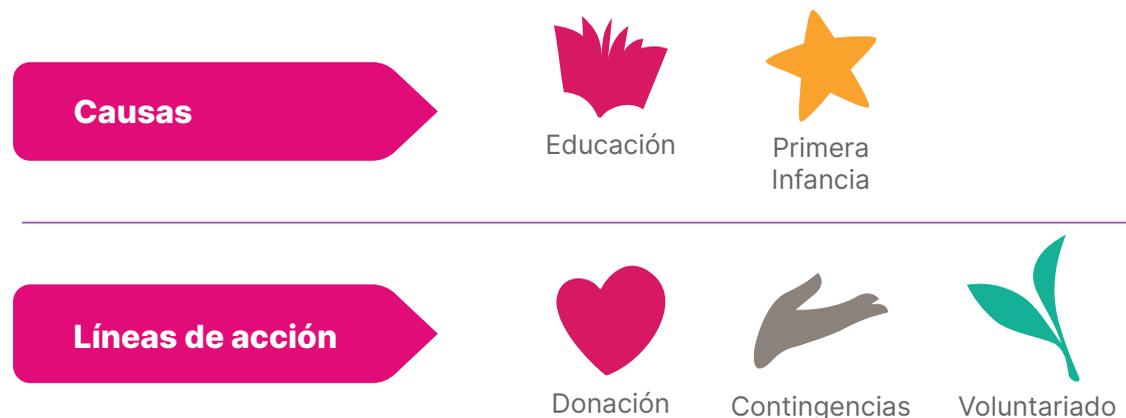
NUESTRAS COMUNIDADES

Fundación Compartamos

GRI 203-1, 203-2, 413-1

Gentera nació como una organización con vocación social y en la que el voluntariado es una de nuestras razones de ser, poniendo a la persona en el centro de todo lo que hacemos, para la organización es importante generar un impacto positivo en nuestro actuar. Por esto, impulsamos iniciativas a través de Fundación Compartamos, la cual tiene como líneas de acción: la educación y la primera infancia.

Durante 2024 se recaudaron más de \$127 mdp por medio de Fundación Compartamos y el Fondo de Responsabilidad Social, beneficiando a más de 350 mil personas.



Fondo de Responsabilidad Social y Fundación Compartamos

	 Monto (MXN)	 Beneficiarios
2022	\$57,029,918	310,860
2023	\$100,518,734	534,799
2024	\$127,202,714	351,814

Educación

Promovemos el bienestar y desarrollo de las personas a través de la educación, la causa social que abanderamos desde Fundación Compartamos, misma que atendemos por medio de tres ejes: educación formal, educación para el emprendimiento y educación financiera.

En 2024, a través de nuestras iniciativas educativas beneficiamos a 24,259 personas.

Programas e iniciativas³⁰ impulsadas en 2024

2024	
Educación formal	15,643 personas beneficiadas a través de proyectos educativos y becas de educación preescolar, básica, media superior y superior.
Educación para el emprendimiento	8,616 personas beneficiadas por medio de cursos para el fortalecimiento de habilidades y uso de herramientas para impulsar el crecimiento de negocios a corto, mediano y largo plazo.
Educación financiera	Más de 150 mil personas beneficiadas a través de todas las iniciativas de educación financiera. (Considerando visitas con interacción)

Eje	No. Empresas participantes	Total Beneficiarios	Ubicación	No. Aliados
Educación formal	4	Mujeres: 3,692 Hombres: 1,557 Total: 5,249	México: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, CDMX, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guadalajara, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Monterrey, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán Perú: departamentos de Amazonas, Arequipa, La Libertad, Lima y Piura	12
Educación	3	Mujeres: 6,793 Hombres: 3,601 Total: 10,394 18 visitas a las OSC	Nivel Nacional	20
Educación para el emprendimiento	3	Mujeres: 6,080 Hombres: 2,536 Total: 8,616	México: Chihuahua, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Yucatán Perú: Cusco y Lima	5

Educación formal

La educación formal es un proceso de formación y aprendizaje organizado que se imparte en instituciones educativas y está diseñada para brindar a los estudiantes un conjunto específico de conocimientos y habilidades. Por ello, en Gentera contribuimos a la generación de conocimiento para promover un cambio social en niños, niñas y adultos.

³⁰ Para más información sobre los proyectos desarrollados consultar el informe anual de Fundación Compartamos en: <https://www.fundacioncompartamos.org.mx/Fundacion/informes-anales>

En Compartamos Banco, nos enorgullece apoyar los logros educativos y profesionales de nuestros clientes. En 2024, celebramos una década de apoyo a la educación básica para adultos mayores, orientada principalmente hacia las mujeres de segmentos populares, en colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Somos la única empresa que impulsa, con recursos propios, una campaña específica con una perspectiva de género para combatir el analfabetismo y reducir la brecha educativa.

Primera infancia

Nuestro segundo enfoque principal atiende al cuidado y bienestar de la primera infancia, que son niños y niñas desde que nacen y hasta los seis años de edad, un periodo en el que desarrollan capacidades y habilidades clave para su futuro.

Apoyamos iniciativas que promueven el desarrollo integral de la niñez durante la primera infancia, beneficiando a más de 16,401 niños y niñas.

Eje	No. Empresas participantes	Total Beneficiarios	Ubicación	No. Aliados
Primera infancia	2	Mujeres: 4,276 Hombres: 1,731 Total: 6,007	Nivel Nacional	19

Como desde hace varios años, en 2024 se realizó la XV edición de la **Convocatoria por la Educación y Primera Infancia**, iniciativa que apoyó a 35 proyectos que impulsan la inclusión social en las comunidades, beneficiando a 10,394 personas.

Esta edición contó con el apoyo de Fundación INTERprotección, Fundación Televisa y Promotora Social México y de colaboradores que realizaron valiosas donaciones que fueron duplicadas por Fundación Compartamos.

También se ofrecieron herramientas a personas con cargos operativos y directivos para incrementar las capacidades institucionales para planificar, diseñar y gestionar el desempeño de los modelos de intervención³¹.

³¹ Se relacionan con la construcción de modelos sociales diseñados para mitigar ciertos problemas que afectan a poblaciones o grupos específicos.

Voluntariado

Desde Gentera promovemos el voluntariado, como una actividad que nos une como equipo y refuerza los valores de nuestra filosofía. Además, nos permite conectar con las necesidades sociales de las comunidades donde tenemos presencia aportando nuestro tiempo y talento al servicio de una causa.

+24,130 colaboradores de Gentera México y Perú dedicaron 204,920 horas de voluntariado que beneficiaron a +293,541 personas.

El voluntariado fomenta la integración de los equipos de las diferentes áreas de Gentera, por ello contamos con el **voluntariado autogestivo** organizado por colaboradores, quienes en equipo seleccionan la causa, la organización o comunidad que desean apoyar y definen las actividades a realizar para su contribución a la causa seleccionada. Por otro lado, contamos con el **voluntariado corporativo** que es organizado por las empresas de Gentera y Fundación Compartamos.

Eje	No. Empresas participantes	Total Beneficiarios	No. Voluntarios	Beneficios
Autogestivo	4	Mujeres: 166,235 Hombres: 127,426 Total: 293,661	Voluntarios: +27,426	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a animales en situación de calle. • Entrega de alimentos a personas en situación vulnerable. • Convivencia con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). • Entrega de juguetes. • Donación de despensas. • Impartición de conocimientos a través de clases. • Restauración de espacios públicos entre otras acciones en beneficio de terceros. • Conservación de 2,500 m² de chinampas en Xochimilco. • Reforestaciones de 6 hectáreas con 4,200 árboles en el Estado de México.
Corporativo	5	Mujeres: 37,710 Hombres: 29,688 Total: 67,398	Voluntarios: +12,033 familiares voluntarios: +1,200	<ul style="list-style-type: none"> • Restauración de espacios públicos en México y Perú. • Entrega de regalos a niños en situación vulnerable, y diversas actividades para fomentar la inclusión social y educativa.

Vacaciones con sentido

Nuestro voluntariado "Vacaciones con Sentido" en alianza con Doctor Sonrisas permitió a nuestros voluntarios ofrecer su talento en Mundo Imáyina, donde se convirtieron en Guardianes, desempeñando un papel clave en la preservación de valores y viviendo la magia de ayudar. Con su tiempo y autenticidad, participaron en encuentros con niñas y niños diagnosticados con cáncer y sus familias, compartiendo alimentos, realizando actividades didácticas y juegos.

Se llevaron a cabo dos ediciones en las cuales, voluntarios de diferentes partes del país donaron cuatro días de sus vacaciones para apoyar esta causa, con ello, logramos beneficiar a más de 200 personas con la participación de 33 voluntarios.

Contingencias

Con el fin de estar siempre cerca de nuestros clientes y sus comunidades, apoyamos durante diversas contingencias, momentos de emergencia, en las comunidades donde tenemos presencia.

Contingencias

Durante 2024 se presentaron diversas contingencias que afectaron a comunidades en distintos estados de la República Mexicana y en Perú.

- **Huracán Otis en Guerrero:** se entregaron kits escolares a niñas y niños de distintas escuelas, beneficiando a más de 600 personas. Además, se instalaron 40 techos y se brindaron más de 100 monederos electrónicos.
- **Huracán John en Guerrero:** se distribuyeron más de 1,300 despensas, 1,000 galones de agua, 200 monederos electrónicos, más de 400 kits de higiene, medicinas y pañales, beneficiando a más de 8,000 personas.
- **Huracán Milton en Veracruz y Yucatán:** se otorgaron más de 1,000 despensas y 100 monederos electrónicos, beneficiando a más de 6,000 personas.
- **Incendios forestales en Perú:** se entregaron 150 kit familiares de despensa para mitigar los daños ocasionados por los incendios, beneficiando a 600 personas.

Eje	No. Empresas participantes	Total Beneficiarios	Ubicación	No. Aliados
Contingencias	3	Mujeres: 9,988 Hombres: 6,610 Total: 16,598 17 escuelas rehabilitadas	México: Guerrero, Veracruz y Yucatán Perú	4

Donación

Promovemos la cultura de donación para seguir apoyando iniciativas enfocadas en la educación y el desarrollo en la primera infancia, en colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Donación de colaboradores

Entre los colaboradores de Gentera y sus empresas promovemos las aportaciones voluntarias recurrentes, las cuales se destinan a apoyar distintos programas que son elegidos desde nuestra convocatoria por la educación y primera infancia.

11,713 colaboradores realizaron donativos recurrentes vía nómina, recaudando más de \$8 mdp.

- 10,603 colaboradores en México
- +\$7.2 mdp donados en México
- 1,110 colaboradores en Perú
- +\$600,000 donados en Perú

Con el propósito de ofrecer transparencia a los donantes y reconocer su valiosa contribución, implementamos el programa **Visita Fundación**, de manera que los donantes puedan ser observadores directos del impacto positivo de su aportación en los programas, brindando la oportunidad de visitar y conocer personalmente a las personas beneficiadas.

En 2024 se realizaron 18 Visitas Fundación a OSC a las que apoyamos.

Donación de clientes en sucursales de Compartamos

En las sucursales de Compartamos Banco, promovemos la donación de nuestros clientes con la que apoyamos a OSC que conforman la "Alianza por la niñez", cuyo objetivo es atender a alrededor de 600 niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, maltrato, desamparo y orfandad en Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz. Gracias a las más de 290 mil operaciones de nuestros clientes con valiosas aportaciones, recaudamos más de \$2.6 mdp, a los cuales se sumaron \$2 mdp por parte de Fundación Compartamos, logrando una bolsa de más de \$4.6 mdp que serán distribuidos entre 11 OSC durante el primer trimestre de 2025.

Donación de empresarias y sus clientes en ConCrédito

La causa social de ConCrédito es la cura del cáncer infantil.

A través la app Mi Oficina, las empresarias de ConCrédito invitan a los clientes a realizar donativos de \$12 que se destinan a OSC que atienden el cáncer infantil.

Durante 2024 apoyamos a 12 OSC que a su vez beneficiaron a más de 1,800 personas en 18 estados de la República Mexicana. Con lo recaudado este año, que fueron más de \$9 mdp, seguiremos apoyando a organizaciones enfocadas en brindar el apoyo necesario para evitar el abandono de tratamiento como medicamentos, estudios, hospedaje, alimentación, transporte, apoyo psicológico, tanatológico y educativo a los niños, niñas y sus familiares.

[Consulta aquí el Informe Anual 2024 de Fundación Compartamos.](#)



06 GOBERNANZA

Gobierno Corporativo

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20
CINIF C.1, C.2, C.3

En Gentera demostramos nuestro compromiso con la adopción de mejores prácticas en materia de gobierno corporativo a través del cumplimiento normativo en México y Perú, así como de nuestros Estatutos Sociales, Código de Buen Gobierno Corporativo y Reglamento del Consejo de Administración.

Estamos convencidos de que la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo constituye factores esenciales de credibilidad, confianza y transparencia, atributos que tienen un gran valor para Gentera, sus empresas y grupos de interés.

Estándares y mejores prácticas a los que Gentera está adherido:

- Código de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial
- Principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- Grupo de los Veinte (G20)
- Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores

El **Código de Buen Gobierno Corporativo** protege nuestra Filosofía y el sentido de propósito organizacional, a la par que enfatiza la necesidad de

transparencia, integridad, ética y profesionalismo en todas nuestras actividades para poder generar valor a nuestros grupos de interés.

En consonancia con las directrices de la Asamblea General de Accionistas y la estrategia aprobada por el Consejo de Administración, nos esforzamos por establecer una comunicación clara y transparente con nuestros inversionistas, proporcionando información financiera y de riesgos de manera oportuna y adecuada.

Impulsamos mecanismos de operación efectivos en nuestro órgano de gobierno a través de roles estratégicos, como lo es la supervisión y la gerencia, alineados a la estrategia de Gentera y respaldados por nuestro compromiso con el Código de Ética y Conducta, así como con el Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil.

El máximo órgano de gobierno de Gentera es la Asamblea de Accionistas, a la que reporta el Consejo de Administración, el cual está integrado por 13 consejeros propietarios y un consejero honorario. Con el objetivo de promover la pluralidad desde la toma de decisiones, ocho de los consejeros son independientes.

Por su parte, las empresas de Gentera operan bajo su propia estructura de gobierno corporativo, ajustada a su marco legal. Se alinean al Código de Buen Gobierno Corporativo y reportan directamente a los órganos de gobierno de Gentera, quienes supervisan sus funciones y aseguran la alineación con la estrategia y políticas generales.

En el marco de nuestra responsabilidad corporativa y compromiso con una cultura laboral equitativa e integral, en Gentera priorizamos la inclusión en todos los niveles de gestión y operación. En este sentido, nos enorgullece destacar que nuestro Consejo de Administración se caracteriza por la presencia de mujeres, quienes conforman un 23% de la composición total del Consejo, además de contar con 61.5% de miembros independientes. Esta representación no solo refleja un compromiso con la igualdad, sino también con una visión más amplia y diversificada que impulsa la toma de decisiones efectivas y justas.

23% de sus miembros son mujeres

61.5% son miembros independientes

El Consejo de Administración es evaluado anualmente

Estamos convencidos de que un buen gobierno corporativo se basa en elementos cruciales para construir credibilidad y confianza hacia nuestros grupos de interés.

Transparencia y compromiso

El compromiso y transparencia de los miembros de nuestro Consejo de Administración se refleja en varias acciones significativas, los miembros realizan sus labores sin percibir una remuneración, refuerzan anualmente

su adhesión al Código de Ética y Conducta y ratifican su conformidad con los Lineamientos para Operaciones con Valores de Gentera. Además, en colaboración con los comités de Auditoría y Riesgos, el Consejo lleva a cabo evaluaciones anuales de desempeño, discutiendo los resultados en la sesión siguiente para identificar oportunidades de mejora y trazar planes de acción.

Formación e innovación

Gentera promueve la formación continua de los miembros del Consejo de Administración por medio de conferencias, cursos y foros de actualización impartidos por analistas experimentados en áreas financieras y económicas relevantes para la organización. Además, en 2024 y conforme a las reformas de la legislación aplicable, se implementó la firma electrónica para las actas de las sesiones del Consejo y sus Comités, contribuyendo a una respuesta más ágil y eficiente a los requerimientos que pasan por un proceso de firmas.

Integridad y prevención

Como parte de una cultura de integridad, impulsamos cursos y certificaciones sobre temas como conflictos de interés, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, compromiso con la inclusión financiera, protección al cliente, gestión de riesgos, prevención de fraudes, entre otros. Esta formación está pensada para fortalecer el compromiso ético del personal y las buenas prácticas organizacionales.

Composición del Consejo de Administración de Gentera

No.	Consejeros	Carácter	Antigüedad	Edad
1	Martha Elena González Caballero	Independiente	18 años	70 años
2	Mercedes Rosalba Araoz Fernández	Independiente	8 meses	63 años
3	Rose Nicole Dominique Reich Sapire	Independiente	11 años	59 años
4	Antonio Rallo Verdugo	Independiente	9 años	62 años
5	Carlos Antonio Danel Cendoya	Relacionado	24 años	55 años
6	Carlos Labarthe Costas	Relacionado	24 años	56 años
7	Christian Thomas Laub Benavides	Independiente	8 meses	54 años
8	Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo	Independiente	9 años	61 años
9	John Anthony Santa Maria Otazua	Independiente	16 años	67 años
10	José Ignacio Ávalos Hernández	Relacionado	24 años	65 años
11	Juan Carlos Torres Cisneros	Relacionado	2 años	61 años
12	Juan Ignacio Casanueva Pérez	Relacionado	14 años	56 años
13	Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez	Independiente	5 años	63 años
14	José Manuel Canal Hernando	Consejero honorario*	20 años**	84 años

*Con voz, pero sin voto.

**20 años como consejero. 3 años como consejero honorario.

- **Presidente:** Carlos Antonio Danel Cendoya
- **Secretario** (no miembro del Consejo de Administración):
Manuel de la Fuente Morales
- **Secretario suplente** (no miembro del Consejo de Administración):
Zurihe Sylvia Manzur García

Sesiones y resoluciones unánimes realizadas durante 2024: cinco ordinarias, una de ellas enfocada a revisar la estrategia y la guía

presupuestal del siguiente ejercicio. En la primera sesión del Consejo del siguiente año, se aprobará, si es el caso, el presupuesto final para dicho ejercicio.

Asistencia promedio del Consejo de Administración: **95.71%**

Algunas de las funciones y facultades del Consejo son:

- Administrar los negocios de Gentera y bienes sociales.
- Ejercitar actos de dominio respecto de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad o de sus derechos reales o personales.
- Presentar denuncias y querrelas legales, así como de decidir sobre desistir de estas acciones legales.
- Girar, aceptar, endosar y avalar, o de cualquier otra manera suscribir títulos de crédito.
- Nombrar y remover directores, gerentes y subgerentes generales, y apoderados, que sean necesarios para la debida atención de los asuntos sociales.
- Designar a los miembros de los comités de prácticas societarias y de auditoría, con excepción de sus presidentes, quienes serán nombrados por la asamblea de accionistas.
- Tomar decisiones estratégicas relacionadas con las inversiones, asociaciones y representación de la empresa.
- Ejecutar los acuerdos de las asambleas, otorgando poder de representación a personas designadas para actuar en nombre de la Sociedad.
- Ocuparse de los asuntos enumerados en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, previa opinión del comité de prácticas societarias o del comité de auditoría, según sea el caso.

Comités del Consejo de Administración

1 Comité de Auditoría

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad
1	Martha Elena González Caballero	Presidente	Independiente	14 años
2	Antonio Rallo Verdugo	Miembro	Independiente	3 años
3	Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez*	Miembro	Independiente	5 años
4	Jerónimo Luis Patricio Curto de la Calle	Invitado permanente**	Asesor especialista Independiente	10 años
5	Alfonso Tomás Lebrija Guiot*	Invitado permanente**	Asesor especialista Independiente	8 meses
6	Oscar Luis Ibarra Burgos*	Invitado permanente**	Director de Auditoría Interna	14 años

* Experto financiero

**Con voz, pero sin voto.

- Examinar los resultados de las pruebas de los sistemas que conforman el plan de continuidad del negocio.
- Supervisar las operaciones con partes relacionadas presentadas por el Director de Auditoría Interna, recomendando al Consejo, cuando corresponda, la aprobación de las operaciones significativas con partes relacionadas.

Nueve sesiones ordinarias realizadas durante 2024

El Comité de Auditoría apoya al Consejo de Administración en:

- Revisar la integridad de los informes financieros y la consistencia de las prácticas contables y fiscales empleadas.
- Monitorear el sistema de control interno y actualizar los procesos operativos correspondientes.
- Garantizar la objetividad e independencia de las auditorías internas y externas.
- Monitorear el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de Gentera y sus empresas.

2 Comité Ejecutivo

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad
1	Carlos Antonio Danel Cendoya*	Presidente	Relacionado	11 años
2	Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	13 años
3	Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo	Miembro	Independiente	8 años
4	José Ignacio Ávalos Hernández	Miembro	Relacionado	13 años
5	Juan Ignacio Casanueva Pérez	Miembro	Relacionado	3 años
6	Enrique Majós Ramírez	Invitado permanente	Relacionado / Director General	7 años
7	Manuel de la Fuente Morales	Invitado permanente	Relacionado/Director General Corporativo	6 años
8	Óscar Iván Mancillas Gabriele	Invitado permanente	Relacionado Director General de Compartamos Banco	2 meses
9	Álvaro Rodríguez Arregui	Invitado**	Independiente/Asesor especialista	9 años
10	Juan José Gutiérrez Chapa	Invitado**	Independiente	6 años

*Experto financiero

**Con voz, pero sin voto.

El Comité Ejecutivo se encarga de:

- Monitorear la implementación de la estrategia aprobada por el Consejo de Administración.

- Apoyar al equipo directivo durante el análisis y discusión de asuntos estratégicos o de alta relevancia, en particular durante los periodos en los que el Consejo no se reúne.
- Buscar nuevas posibilidades de negocio y manejar las respectivas negociaciones, desempeñándose como un enlace que asegura comunicación eficiente entre el Consejo y el equipo directivo de Gentera.

Tres sesiones ordinarias realizadas durante 2024

3 Comité de Prácticas Societarias

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad
1	Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo*	Presidente	Independiente	6 años
2	Martha Elena González Caballero*	Miembro	Independiente	13 años
3	John Anthony Santa María Otazua*	Miembro	Independiente	8 años
4	Juan Carlos Torres Cisneros	Invitado**	Relacionado	2 años
5	Manuel de la Fuente Morales	Invitado**	Director General Corporativo	6 años

*Experto financiero.

**Con voz, pero sin voto.

El Comité de Prácticas Societarias es el órgano auxiliar del Consejo de Administración, es responsable de:

- Supervisar y gestionar la compensación del Director General y el equipo directivo.
- Desarrollar y aprobar políticas relacionadas con el desarrollo del talento y las tablas de sucesión.
- Revisar las políticas de remuneración para los miembros del Consejo, cuando la Asamblea lo requiere.

- Determinar la remuneración de los directivos clave de Gentera.
- Revisar y establecer los paquetes de compensación para todos los empleados de Gentera y sus subsidiarias.
- Estar al tanto de las operaciones con personas relacionadas que el Comité de Auditoría reporta a través del Director de Auditoría Interna.
- Preparar un informe anual de actividades, destacando las operaciones significativas con partes relacionadas.

Cuatro sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria realizadas durante 2024

4 Comité de Riesgos

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad
1	Rose Nicole Dominique Reich Sapire	Presidente	Independiente	9 años
2	Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	3 años
3	José Ignacio Ávalos Hernández	Miembro	Relacionado	6 años
4	Marcela Morandeira Santamaría	Invitado permanente	Relacionado/Directora de Gestión de Riesgos	6 años
5	Óscar Iván Mancillas Gabriele*	Invitado permanente	Relacionado/Director General de Compartamos Banco	2 meses
6	Manuel de la Fuente Morales	Invitado**	Relacionado/Director General Corporativo	8 meses
7	Oscar Luis Ibarra Burgos*	Invitado**	Director de Auditoría Interna	9 años
8	José Manuel Canal Hernando*	Consejero honorario**	Consejero Honorario	20 años Consejero 3 años Consejero Honorario

*Experto financiero.

**Con voz, pero sin voto.

- Diseñar un mapa de riesgos, tácticas de mitigación y un sistema de controles para su seguimiento, todo ello en estrecha colaboración con el equipo directivo. Diseñar un mapa de riesgos, tácticas de mitigación y un sistema de controles para su seguimiento, todo ello en estrecha colaboración con el equipo directivo.
- Monitorear los indicadores y emitir alertas ante cualquier variación significativa, estableciendo y proponiendo límites de exposición y apetito de riesgo. De esta manera, garantizamos que nuestra gestión de riesgos cumple con las directrices del Consejo de Administración y la legislación vigente.

Doce sesiones ordinarias realizadas durante 2024

El Comité de Riesgos tiene como funciones:

- Identificar, supervisar y plantear estrategias destinadas a reducir los riesgos potenciales para Gentera y sus empresas.

5 Comité de Tecnología y Transformación

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad
1	John Anthony Santa Maria Otazua	Presidente	Independiente	1 año
2	Antonio Rallo Verdugo	Miembro	Independiente	2 años
3	Juan Carlos Torres Cisneros	Miembro	Independiente	2 años
4	Enrique Grapa Markuschamer	Invitado permanente	Independiente/Asesor especialista	2 años
5	Enrique Majós Ramírez	Invitado permanente	Relacionado/Director General	2 años
6	Óscar Iván Mancillas Gabriele	Invitado*	Relacionado/Dir. Gral. de Compartamos Banco	2 meses
7	Manuel de la Fuente Morales	Invitado*	Relacionado/Dir. Gral. Corporativo	8 meses
8	Óscar Jesús Casado Caso	Invitado*	Relacionado/Dir. Ejec. Tecnologías de la Información y Transformación Digital	1 año
9	José Marcos Rodríguez Vega	Invitado*	Relacionado/Dir. de Tecnología de Fin Útil	1 año

*Con voz, pero sin voto.

El Comité de Tecnología y Transformación se encarga de:

- Asegurar una administración efectiva de nuestra área Tecnológica.

- Validar las prioridades de inversión en tecnología, alineándolas con la transformación de la arquitectura tecnológica para apoyar la digitalización.
- Examinar las principales inversiones tecnológicas.
- Medir el avance de las estrategias en curso.
- Proponer ajustes necesarios para garantizar el logro de metas, así como sugerir políticas de inversión en temas de tecnología de Gentera y sus empresas.

Cinco sesiones ordinarias realizadas durante 2024

Comités Operativos

1 Comité de Diversidad e Inclusión

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad
1	Gloria Lourdes Nieto Aguirre	Presidente	Relacionado/Dir. Ejec. Experiencia del Cliente de Compartamos Banco	2 años
2	Jannet Concepción Ruíz Aguirre	Miembro	Relacionado/Subdirectora de Atracción de Talento CEAS	2 años
3	Liliana Josefina Hernández Jiménez	Miembro	Relacionado/Gerente Central de Personas y Filosofía de Compartamos Perú	2 años
4	Lilian Ayleen Margarita Cortés Sandoval	Miembro	Relacionado/Dir. de Compromiso Social y Ética	2 años
5	Lina Marcela Prieto Panizo	Miembro	Relacionado/Directora de Crédito Grupal de Compartamos Banco	6 meses
6	Mariana Torres De Urquidi	Miembro	Relacionado/Dir. Ejec. de Transformación y Experiencia Digital	2 años
7	Mavi Sánchez Álvarez	Miembro	Relacionado/Dir. Proceso Comercial de Compartamos Banco	2 años
8	Gerardo Márquez Sánchez	Miembro	Relacionado/Dir. de Planeación, Compensaciones y Administración de Personas	1 año
9	Jorge Daniel Manrique Barragán	Miembro	Relacionado/Subdirector de Comunicación Institucional y Sostenibilidad	2 años

10	Omar Sahid Romero Bejarano	Miembro	Relacionado/Director General Adjunto de Compartamos Banco	6 meses
11	Yerom Castro Fritz	Miembro	Relacionado/Director Ejecutivo de Operaciones de Compartamos Banco	6 meses
12	Adolfo Antonio Peniche Guillermo	Miembro	Relacionado/Director Ejecutivo de Personas	3 meses

*Con voz, pero sin voto.

El Comité de Diversidad e Inclusión, como entidad operativa de Gentera, se dedica a:

- Identificar y gestionar aspectos relacionados con la Diversidad e Inclusión.
- Aportar valor a nuestros clientes e impactar positivamente en la estrategia ASG.
- Proporcionar a los colaboradores de Gentera un entorno saludable y enriquecedor que fomente su crecimiento y desarrollo, en un marco de respeto a la pluralidad de ideas y perspectivas.

Cuatro sesiones ordinarias realizadas durante 2024

2 Comité de Sostenibilidad

No.	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad
1	Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	2 años
2	Carlos Antonio Danel Cendoya	Miembro	Relacionado	2 años
3	Enrique Majós Ramírez	Miembro	Relacionado/Director General	2 años
4	Alejandro Puente Barrón	Miembro	Relacionado/Dir. Ejec. Relaciones Institucionales	2 años
5	Mario Ignacio Langarica Ávila	Miembro	Relacionado/Dir. Ejec. de Finanzas	2 años
6	Manuel de la Fuente Morales	Miembro	Relacionado/Director General Corporativo	2 años
7	Enrique Barrera Flores	Invitado permanente*	Relacionado/Dir. de Gestión, Balance y Relación con Inversionistas	2 años
8	Jorge Daniel Manrique Barragán	Invitado permanente*	Relacionado/Subdirector de Comunicación Institucional y Sostenibilidad	2 años
9	Laura Marisela Rosales López	Invitado permanente*	Relacionado/Gerente de Sostenibilidad	2 años

*Con voz, pero sin voto.

El Comité de Sostenibilidad, como órgano operativo de Gentera, se encarga de:

- Monitorear la generación de Valor Total, que abarca los aspectos sociales, humanos y económicos, que a su vez refiere a la estrategia y visión de un negocio sostenible.
- Supervisar la gobernanza en este campo en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Finanzas, la Dirección de Gestión, Balance y Relación con Inversionistas, la Dirección Ejecutiva de Relaciones Institucionales y el equipo de Sostenibilidad.
- Difundir la Política Estratégica ASG, la cual manifiesta los compromisos globales de Gentera hacia la sostenibilidad.

Dos sesiones ordinarias realizadas durante 2024

3 Comité de Vocación Social

No.	Integrantes	Cargo
1	Carlos Labarthe Costas	Presidente
2	Enrique Majós Ramírez	Vicepresidente
3	Lilian Ayleen Margarita Cortés Sandoval	Tesorera
4	Alejandro Puente Barrón	Vocal
5	Manuel de la Fuente Morales	Vocal
6	Oscar Iván Mancillas Gabriele	Vocal
7	Óscar Blanco Torres	Vocal
8	Zurihe Sylvia Manzur García	Secretario

Desde 2018, el Comité de Vocación Social como órgano operativo de Gentera, se encarga de: Fortalecer dicha vocación de la organización y los colaboradores de esta, reconectar con el origen y apuntalar la Mística en Gentera y sus empresas, en línea con la estrategia del negocio. Asimismo, entre sus funciones está la de supervisar las acciones de Fundación Compartamos, A.C.

2 sesiones ordinarias realizadas durante 2024

Designación de miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración tienen un mandato de un año, con la oportunidad de ser reelegidos por periodos similares, sujeto a los resultados de su desempeño en la evaluación anual. En colaboración con la Comisión de Nominación y Evaluación, el Consejo asume la responsabilidad de designar, ratificar y, si es necesario, destituir a sus miembros. Para ello, asegura que cumplan con los requisitos legales, posean el perfil profesional adecuado, tengan una trayectoria sólida y demuestren integridad, todo esto conforme al propósito de Gentera y a lo estipulado en nuestro Código de Buen Gobierno Corporativo.

Desde 2021 contamos con la figura de Consejero Honorario, otorgada por la Asamblea, previa recomendación del Comité de Nominación y Evaluación, a aquellos consejeros con al menos diez años de servicio como un cargo honorífico, por el conocimiento y experiencia que pueden seguir aportando a Gentera y sus empresas.

Currículum de los miembros del Consejo de Administración

Martha Elena González Caballero

Año de ingreso al Consejo: 2006

Estudios: Contadora Pública certificada, egresada de la U. Iberoamericana.

Actividad actual: Práctica independiente y consejera de diversas empresas.

Experiencia: 37 años como auditor independiente, de 1976 a agosto de 2005 se desempeñó en Ruiz Urquiza y Cía., S. C.- Arthur Andersen, ahora Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C., representantes de Deloitte fue nombrada socia en 1991; miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y del Colegio de Contadores Públicos de México; colaboración en el proyecto de armonización de las normas de información financiera con las normas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; y asesora de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la emisión de la normatividad contable para instituciones financieras.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R; Talento ConCrédito, S.A. de C.V. y Comfu, S.A de C.V.

Campo de especialidad: auditoría y consultoría en el sector financiero.

Mercedes Rosalba Araoz Fernández

Año de ingreso al Consejo: 2024

Estudios: Licenciada en Economía, egresada de la Universidad del Pacífico, con maestría y doctorado en Economía en University of Miami.

Actividad actual: miembro del Directorio y los Comités de Compartamos Financiera, S.A. y de diversas empresas, así como profesora principal de la Facultad de Economía y Finanzas y de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.

Experiencia: 30 años como profesora de estudios de Economía. Ha desempeñado puesto en la alta dirección, así como miembro de los Directorios de distintas empresas y funciones públicas, dentro las que destacan: Vicepresidenta de la República del Perú (2016 a 2020), Congresista de la República del Perú (2016 a 2019), Presidente del Consejo de Ministros (2017 a 2018), Ministra de Economía y Finanzas (2009 a 2010) (Presidenta de Proinversión y de FONAFE) Ministra de Producción (2009), Ministra de Comercio Exterior y Turismo (2006 a 2009) (Presidenta de PROMPERU), entre otras.

Otros consejos donde participa: Compartamos Financiera, S.A.; CAVALI, S.A., I.C.L.V; Grupo BVL, S.A.A.; Pagos Digitales Peruanos, S.A.

Campo de especialidad: Economía y gestión pública.

Rose Nicole Dominique Reich Sapire

Año de ingreso al Consejo: 2013

Estudios: Licenciada en Ciencias Computacionales Administrativas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, posee una maestría en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Asimismo, ha completado el programa de liderazgo corporativo de la Escuela de Negocios de Harvard Business School en Boston, Massachusetts, y el programa ejecutivo de Kellogg School of Management de la Universidad Northwestern en Estados Unidos.

Actividad actual: Presidente del Consejo de Administración de BNP Paribas Cardif México y como consejera independiente de diversas empresas tanto en México como en el extranjero.

Experiencia: 34 años. De 2007 a 2012 vicepresidente Ejecutiva y CEO de Grupo Financiero Scotiabank México; Directora General de Scotiabank en República Dominicana. En Citigroup ocupó posiciones de alta dirección, incluyendo la de Gerente General y CEO para Perú, Chile y República Dominicana, entre otros.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple y BNP Paribas Cardif México, entre otras empresas en México y en el extranjero.

Campo de especialidad: finanzas, seguros, riesgos y banca.

Antonio Rallo Verdugo

Año de ingreso al Consejo: 2015

Estudios: Biólogo Marino por la Universidad de California en San Diego, California, con posgrado en Acuicultura en Aix Marseille III, Francia.

Actividad actual: Presidente Ejecutivo de ID345-Start UP, una empresa centrada en el desarrollo de firmas tecnológicas y plataformas ampliables.

Experiencia: 37 años. Fue Vicepresidente de Estrategia y Tecnología de Grupo Televisa, cofundador y presidente del consejo de NCubo Holdings, empresa incubadora de empresas de tecnología como: Kionetworks.com.; fundador y presidente ejecutivo de iWeb; fundador y presidente ejecutivo de Digital Media Studio; director regional de Tecnologías Multimedia para la división de Apple en Europa.

Otros consejos donde participa: Kionetworks y Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Campo de especialidad: sistemas y tecnología.

Carlos Antonio Danel Cendoya

Año de ingreso al Consejo: 2000

Estudios: Arquitecto por la Universidad Iberoamericana y posee una maestría en Administración de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Ha estudiado programas de microfinanzas en The Economic Institute en Boulder y ha impartido clases en la Harvard Business School.

Actividad actual: Cofundador y Presidente del consejo de Gentera, S.A.B. de C.V. y miembro del consejo de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Experiencia: 32 años en microfinanzas en Gentera, S.A.B. de C.V., grupo empresarial con presencia en México y Perú, que tiene como propósito impulsar los sueños de los clientes resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano, brindando un trato cálido y cercano. Bajo la marca Compartamos se llevan servicios financieros de crédito, ahorro, seguros y canales de pago a emprendedores. En 2007 fue seleccionado como Young Global Leader por el Foro Económico Mundial.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Campo de especialidad: microfinanzas, servicios financieros y negocios.

Carlos Labarthe Costas

Año de ingreso al Consejo: 2000

Estudios: Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac del Norte, con estudios de Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

Actividad actual: Cofundador y Presidente del consejo de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, y miembro del consejo de Gentera, S.A.B de C.V.

Experiencia: 32 años en microfinanzas en Gentera, S.A.B. de C.V., grupo empresarial con presencia en México y Perú, que tiene como propósito impulsar los sueños de los clientes resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano, brindando un trato cálido y cercano. Bajo la marca Compartamos se llevan servicios financieros de crédito, ahorro, seguros y canales de pago a emprendedores. En 2015, fue reconocido por el Great Place to Work Institute y la revista Wobi como The Most Trusted CEO en México.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Aterna, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., Controladora AT, S.A.P.I. de C.V; Aterna Corredores de Seguros, S.A. (Perú); Grupo Kipling; Promotora Ignia, S.C.; y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Advenio, Worldfun, Aterna, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V. Controladora AT, S.A.P.I. de C.V. y Fundación Gentera, A.C.

Campo de especialidad: microfinanzas, servicios financieros y negocios.

Christian Thomas Laub Benavides

Año de ingreso al Consejo: 2024

Estudios: Bachiller en Economía con énfasis en empresas, egresado de la Universidad del Pacífico, con maestría de administración de empresas en Harvard University Graduate School of Business Administration.

Actividad actual: Miembro del Directorio y los Comités de Compartamos Financiera, S.A. y de diversas empresas, así como socio de Misti Capital, S.A.C. (empresa dedicada a la Asesoría Financiera Empresarial y de Personas Naturales).

Experiencia: 30 años en el sistema financiero, en la banca y en la bolsa de valores. Ha desempeñado puestos en distintas empresas, dentro las que destacan: Miembro del Directorio de Bolsa de Valores de Lima (2013 a 2019), Presidente del Directorio de Bolsa de Valores de Lima (2013 a 2016). Miembro del Directorio de AENZA (ex Graña y Montero) (2019 a 2021), Presidente del Directorio de AENZA (ex Graña y Montero) (2020 a 2021); CEO en Credicorp Capital (2011 a 2018), Gerente de División de Banca Corporativa en Banco de Crédito del Perú – BCP (2009 a 2011) y CEO en Credifondo SAF, Subsidiaria BCP (1999 a 2002), entre otras.

Otros consejos donde participa: Pagos Digitales Peruanos S.A.; Agrícola Cerro Prieto S.A.; Quimpac S.A.; ElectroDunas.

Campo de especialidad: economía, finanzas y administración de empresas.

Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo

Año de ingreso al Consejo: 2015

Estudios: Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con maestría en Derecho por la Universidad de Columbia, con especialización en Derecho Corporativo y Finanzas.

Actividad actual: Presidente del consejo de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. y Director General de Xokan, una firma de asesores financieros.

Experiencia: 36 años. Director General del Grupo Financiero Banamex (subsidiaria de Citigroup), Embajador de México ante la OCDE., diversos cargos en Banco de México, Director General del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, Presidente de la Asociación de Bancos de México, miembro del consejo de distintas compañías e instituciones incluyendo, la Bolsa Mexicana de Valores, el Grupo Financiero Banamex, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Grupo Financiero Inverlat.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Fondo de Inversión del Plan de Pensiones de Canadá, Prestanómico, S.A.P.I. de C.V., Grupo Dine, Grupo Kuo; el Puerto de Liverpool, Paralelo 19, GBM y GBM Casa de Bolsa; y asociado de la Asamblea General de la Universidad Iberoamericana, entre otros.

Campo de especialidad: finanzas y servicios financieros.

John Anthony Santa María Otazua

Año de ingreso al Consejo: 2008

Estudios: Administrador de Empresas con una maestría en Finanzas, ambos títulos obtenidos de la Southern Methodist University en Dallas, Texas.

Actividad actual: Consejero en diversas empresas.

Experiencia: 49 años. McKinsey & Company, PepsiCo e ingresó a Coca-Cola FEMSA desde 1995, donde fue Presidente de Operaciones para México, Oficial de Planeación Estratégica y de Fusiones y Adquisiciones; Oficial de Planeación Estratégica y Desarrollo Comercial y Presidente de Operaciones de la división Sudamericana de Coca-Cola FEMSA.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, Coca Cola FEMSA, Fundación FEMSA, Southern Methodist University's Cox School of Business y American School Foundation.

Campo de especialidad: planeación estratégica, administración de empresas y finanzas.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, Coca Cola FEMSA, Fundación FEMSA, Southern Methodist University's Cox School of Business y American School Foundation.

Campo de especialidad: planeación estratégica, administración de empresas y finanzas.

José Ignacio Ávalos Hernández

Año de ingreso al Consejo: 2000

Estudios: Administrador de Empresas por la Universidad Anáhuac del Norte.

Actividad actual: preside el consejo de Promotora Social México, A.C., y también es fundador y Presidente de Un Kilo de Ayuda, A.C.

Experiencia: 43 años en su campo de especialidad.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Mexicanos Primero, A.C.; Promotora Social México A.C.

Campo de especialidad: filantropía y microfinanzas.

Juan Carlos Torres Cisneros

Año de ingreso al Consejo: 2022

Estudios: Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac, con una maestría en Administración de Empresas por la Universidad Pace en Nueva York, EE.UU.

Actividad actual: Presidente del consejo de Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R., CapMX y Conquer Estrategia Inmobiliaria.

Experiencia: 36 años en los sectores financiero e inmobiliarios. Fundador de diversas empresas en donde ha sido Presidente del consejo, como Hipotecaria Total, Conquer Estrategia Inmobiliaria y Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R. Adicionalmente, ha sido miembro de Consejos Directivos de fundaciones de caridad dentro de las que se encuentran Caritas Sinaloa y Casa del Carmen (Institución de vivienda para personas mayores).

Otros consejos donde participa: Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R., Comfu, S.A. de C.V., Talento ConCrédito, S.A. de C.V., Hito, S.A.P.I. de C.V., CapMX, Conquer Estrategia Inmobiliaria y Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, entre otros.

Campo de especialidad: financiero, inmobiliario y tecnología.

Juan Ignacio Casanueva Pérez

Año de ingreso al Consejo: 2010

Estudios: Contador Público de la Universidad Iberoamericana (trunco). Completó el Programa de Alta Dirección del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), el programa sobre gobernanza corporativa 'Corporate Governance: Effectiveness and Accountability in the Boardroom' de Kellogg Northwest University, y el Executive Program de Singularity University. Además, tiene un Diplomado en Seguros y Fianzas del Centro de Capacitación Comercial América y un Diplomado de Habilidades Directivas de la Universidad Iberoamericana.

Actividad actual: Presidente del consejo de Grupo Casanueva Pérez S.A.P.I. de C.V. y de Interprotección Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.

Experiencia: 31 años en el sector de seguros, corretaje, reaseguro y fianzas con presencia y reconocimiento a nivel global. En 2018 recibió un reconocimiento como Filántropo del año, otorgado por Association of Fundraising Professionals (AFP).

Otros consejos donde participa: Grupo AXO, S.A de C.V.; Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple; Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.; Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.; Casa Dragones, S.A. de C.V.; Cuadro Cycling Club; Altius 360; BIVA Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; UNIFIN Agente de Seguros, S.A. de C.V.; Hombre Naturaleza A.C; Presidente de la Fundación Carlos Casanueva Pérez; y Presidente del Fideicomiso Pro-bosque de Chapultepec.

Campo de especialidad: seguros, negocios.

Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez

Año de ingreso al Consejo: 2019

Estudios: Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho y tiene una maestría en Derecho de la Universidad de Columbia, EE.UU.

Actividad actual: ejerce la práctica legal de manera independiente y es miembro del consejo de administración de diversas empresas.

Experiencia: 34 años en fusiones y adquisiciones, transacciones en los mercados de capitales, deuda y acciones y en el sector financiero y bancario, incluyendo aspectos regulatorios. Asesor de colocadores y emisores de deuda y capital en México y el extranjero. Trabajó como asociado extranjero en Johnson & Gibbs, Dallas, y en Shearman & Sterling, Nueva York.

Otros consejos donde participa: Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Grupo Posadas; Coca Cola FEMSA; Grupo Cementos Chihuahua; Grupo Coppel; KIO Networks; Morgan Stanley México; miembro del Comité de inversión del Fondo de Capital Público Ignia; Promotora Social México, A.C. y Becele S.A.B. de C.V.

Campo de especialidad: jurídico, inversiones, servicios financieros.

Ética y derechos humanos

GRI 2-15, 2-16, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27, 3-3, 205-2, 205-3, 206-1, 406-1, 408-1, 409-1, 411-1, 417-3, FS2, FS3
SASB FN-CB-510a.2
CINIF C.6

Trabajamos todos los días buscando hacer el mayor bien posible y basando nuestras acciones y decisiones en los más altos estándares de ética, integridad y transparencia. Para nosotros es primordial que las personas que forman parte de Gentera y sus empresas mantengan una conducta íntegra en sus actividades diarias, confiamos en que haciendo el bien alcanzaremos nuestro propósito de impulsar sueños de forma más plena.

Este enfoque se ve reflejado en nuestro **Código de Ética y Conducta**³², que proporciona directrices claras para nuestra interacción entre colaboradores, con clientes, proveedores, competidores y otros grupos de interés.

Este código sirve como guía en la gestión de conflictos de interés, manejo de información confidencial, prevención de fraudes y lucha contra acciones ilegales. Establece una postura firme contra prácticas perjudiciales como la violencia, el acoso y la corrupción, incluyendo el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, y promueve un ambiente de trabajo seguro y respetuoso. En este sentido, nos pronunciamos en contra de cualquier comportamiento antiético, ilegal o que contradiga este documento.

Con el fin de reforzar nuestra cultura y motivando a todos los colaboradores de Gentera y sus empresas a adoptar nuestros valores, principios y normas, cada nuevo miembro de Gentera debe acreditarse en el Código de Ética y Conducta, mediante la firma de una carta de compromiso.

Además, como parte de su inducción, también ofrecemos el **Taller de Criterio Ético**, que comunica los principios fundamentales de Gentera y proporciona herramientas para tomar decisiones éticas. El Código de Ética y Conducta se encuentra a disposición de todos nuestros grupos de interés, y es actualizado regularmente para satisfacer eficazmente cualquier necesidad o inquietud que pueda surgir. Puede consultarse en:

- Página web (Gentera)
- Intranet de todas nuestras empresas
- App Gentérate (sección sobre el Código de Ética y Conducta, así como a medios de denuncia)
- Nuestros canales formativos (específicamente los que abordan temas de ética)

En 2024 se registraron 51 respuestas de actualización a nuestro Código de Ética y Conducta, 17 fueron realizadas por colaboradores de Perú, 25 por colaboradores de México y 9 por colaboradores de ConCrédito, quienes participaron por primera vez.

³² Ver más en Código de Ética y Conducta: <https://www.concredito.com.mx/codigo-etica>

Certificaciones de nuevos colaboradores en Código de Ética y Conducta por país

Año	 México	 Perú	Total
2022	4,005	1,914	5,919
2023	5,582	2,484	8,070
2024	4,757	2,508	7,265

Certificaciones de nuevos colaboradores en Código de Ética y Conducta por género

Hombres	Mujeres	Total
3,776	3,489	7,265

Anualmente, todos los miembros de Gentera y sus empresas renuevan su compromiso con el Código.

El proceso de recertificación en el Código de Ética y Conducta es un ejercicio obligatorio en el que los participantes firman una carta compromiso y reciben un certificado que confirma su compromiso con las normas éticas y la integridad en Gentera. En el 2024, la recertificación contuvo cuatro cápsulas informativas con temas como: conductas en el

entorno laboral, conductas con clientes, sexismo y hostigamiento sexual, conflictos de interés, medios de denuncia, entre otros.

Este proceso no solo formaliza el compromiso individual, sino que también permite a nuestros colaboradores mantenerse al día con las actualizaciones más recientes del Código. Con ello, buscamos reforzar las expectativas de conducta ética y promover su aplicación en el lugar de trabajo.

Recertificaciones de colaboradores en Código de Ética y Conducta por país

Año	 México	 Perú	Total
2022	13,423	4,596	18,019
2023	15,887	5,553	21,440
2024	19,152	6,143	25,295

Recertificaciones de colaboradores en Código de Ética y Conducta por género

Hombres	Mujeres	Total
12,475	12,820	25,295

También contamos con un portafolio de cursos y talleres diseñados para atender las necesidades específicas de los líderes de cada equipo, con programas de e-learning, presenciales y en línea.

En 2024 brindamos 12 capacitaciones, destinadas a fortalecer la comprensión de los temas sensibles y fomentar una cultura organizacional basada en integridad, respeto, colaboración y transparencia.

Modalidad	Presencial	En línea	E-Learning
Número de talleres	4	4	4
Participantes de la plantilla de Gentera	2,759	8,634	50,128
Participantes de organizaciones Externas	5	0	18
Total de horas impartidas	4,576	11,275	12,536

En 2024, brindamos 12 capacitaciones presenciales, en línea y de e-learning, para reforzar el compromiso de nuestros colaboradores al Código de Ética y Conducta.

Con el mismo interés de velar por una cultura de trabajo íntegra, contamos con el **Código de Ética y Conducta para Proveedores y Organizaciones**³³

, el cual detalla los lineamientos de conducta a seguir en cualquier relación comercial con Gentera y sus empresas.

Para fomentar el cumplimiento de este código con nuestros clientes, colaboradores y accionistas, realizamos eventos de divulgación, compartimos infografías, posters, videos, tableros físicos, podcasts y revistas, orientados a capacitar y concientizar sobre cómo actuar para no infringir los derechos humanos y laborales de nuestros grupos de interés. Contamos con un micrositio en la intranet de Gentera con todos estos materiales disponibles los 365 días del año.

El **Comité de Ética** es el principal responsable de garantizar la correcta vivencia de la ética en Gentera, junto con la aplicación del Código de Conducta para Proveedores y Organizaciones, la Política Estrategica de Sostenibilidad y nuestra adhesión a los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

En Gentera rechazamos la discriminación, la explotación infantil, los trabajos forzados, así como cualquier acto que viole los derechos de los pueblos indígenas, y cualquier forma de abuso que represente una vulneración de estos principios fundamentales. Desaprobamos de manera contundente cualquier manifestación de corrupción, soborno y coerción y dejamos a disposición diferentes medios de denuncia disponibles todo el año:

³³ Ver más en: <https://www.gentera.com.mx/wcm/connect/5ce0beaa-a1ad-4583-a6aa-de9590b41ec6/C%C3%B3digo+de+%C3%89tica+y+Conducta-Proveedores+y+Organizaciones+2024.pdf?MOD=AJPERES>

Medio de denuncia	Alcance
denuncia@lineatica.info	Gentera
denunciacf@lineaetica.info	Compartamos Financiera
denunciacc@lineaetica.info	ConCrédito
Tel. 800 230 6363	Gentera y ConCrédito
Tel. 705 2233	Compartamos Financiera
Chat en vivo y formulario en la página web denuncia.lineaetica.info	Gentera
Chat en vivo y formulario en la página web denunciacf.lineaetica.info	Compartamos Financiera
Chat en vivo y formulario en la página web denunciacc.lineaetica.info	ConCrédito
Atención por WhatsApp al (+1) 805 590 4460	Para Gentera y sus empresas
Aplicación móvil Ethics Global	Para Gentera y sus empresas

Para gestionar de manera efectiva incidentes relacionados con violencia laboral, conflictos de interés o posibles fraudes, contamos con un sistema de canalización para los usuarios de nuestro servicio de Atención al Cliente en el Call Center. Además, ofrecemos sesiones informativas a los proveedores que nos respaldan en esta área.

Por su parte, el equipo que maneja nuestros canales de denuncia dispone de un Manual de Investigaciones Internas, una herramienta esencial para abordar casos de discriminación. Este protocolo permite que cualquier usuario que necesite presentar un informe o denuncia sobre asuntos delicados sea atendido de manera adecuada.

Asimismo, tenemos canales de consulta y denuncia accesibles todo el año, permitiendo reportar cualquier irregularidad de manera confidencial y sin temor a represalias.

Durante 2024 fueron recibidas 1,809 denuncias de las cuales 970 fueron no corroboradas

Información sobre consultas y denuncias		
Año	Consultas	Denuncias
2022	289	622
2023	427	1,100
2024	164	1,809

Información sobre las denuncias recibidas	
Número de denuncias	Total
Recibidas	1,809
Cerradas	1,492
No fueron cerradas en el periodo	40
Recibidas que están en proceso de cierre ³⁴	277
No corroboradas	970

³⁴ Las denuncias en proceso de cierre son aquellas que no han sido formalmente cerradas dentro del periodo de reporte, aunque ya se han completado las etapas de investigación y documentación.

Durante el 2024, no recibimos ninguna multa, sanciones o infracciones relacionadas con competencia desleal, prácticas monopólicas, contra la libre competencia, fraude y uso de información. En 2024, las consultas y denuncias que recibimos no estuvieron vinculadas a casos de corrupción, trabajo infantil, trabajo forzado, violaciones a los derechos de los pueblos indígenas.

Denuncias por tipo	
Tipo de denuncia	Total
Acoso laboral	204
Relación sentimental entre colaboradores	166
Modos y formas	296
Hostigamiento y acoso sexuales	76
Mal servicio	153
Consumo de bebidas alcohólicas en horario laboral o portando uniforme	89
Dirigirse con palabras altisonantes, ofensivas o gritos	99
Difamación	48
Relación sentimental con cliente sin reportar	47
Condicionar tiempo libre, vacaciones o salidas tarde	57
Total	1,235

Gestión de riesgos

GRI 2-12, 201-2
 SASB FN-IN-450a.3
 TCFD Gobernanza a) y b), Estrategia a) y b), Gestión de riesgos a), b) y c)
 CINIF C.4

En Gentera, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) tiene la responsabilidad de informar al menos trimestralmente, al Comité de Riesgos acerca de los posibles riesgos identificados para nuestras operaciones³⁵. Estos riesgos pueden estar vinculados a factores políticos, económicos, financieros, reputacionales, ambientales, sociales y de gobernanza, al igual que desastres naturales y riesgos relacionados con cambio climático que podrían afectar en la forma en que llevamos a cabo nuestras operaciones. En colaboración con el Comité de Riesgos y bajo la supervisión del Consejo de Administración, se establecen estrategias de gestión de riesgos específicas para cada área de negocio, las cuales tienen límites de tolerancia al riesgo definidos por el Consejo, en concordancia con lo que cada unidad de negocio está dispuesta a aceptar, de manera que se prevenga y mitigue cualquier posible impacto.

Por su parte, la Dirección de Administración Integral de Riesgos, en conjunto con el Comité de Riesgos, trabaja para garantizar que la exposición al riesgo se encuentre en línea con los niveles de riesgo tanto internos como externos, incluyendo aquellos indicados por las entidades reguladoras. Por otro lado, el Comité de Auditoría se encarga de supervisar las observaciones emitidas tanto por las entidades supervisoras como por el Consejo de Administración.

³⁵ El Comité de Riesgos sesiona de manera mensual para revisar los temas principales de riesgos de las subsidiarias de crédito y trimestralmente de todas las empresas de Gentera. El Presidente del comité rinde un informe trimestral al consejo donde se destacan las actividades llevadas a cabo por dicho comité.

Durante 2024 se documentaron en el Manual para la Administración Integral de Riesgos, las políticas asociadas para identificar, monitorear y determinar la exposición por los riesgos ambientales dentro de los procesos de la institución, así como la metodología asociada³⁶. Además, somos miembros del Comité de Sustentabilidad de la Asociación de Bancos de México y de la Bolsa Mexicana de Valores, con el fin de crear oportunidades responsables, que se alinean a las mejores prácticas globales sociales, ambientales y de gobernanza.

Los riesgos relacionados con cambio climático son monitoreados por la UAIR a través del Comité de Riesgos.

Principales riesgos de cambio climático para Gentera y sus empresas

1	Descripción del riesgo	Aumento de fenómenos meteorológicos extremos graves, ciclones e inundaciones
2	Clasificación	Físico
3	Impacto	Contingencia Operativa que interrumpa operación del negocio

4

Implicaciones financieras

- Reducción de ingresos por una disminución en la capacidad de atención a clientes
- Reducción en la Capacidad de Recuperación de la cartera crediticia
- Aumento de los costos de Capital por daños en las instalaciones
- Aumento en las primas de seguro

5

Métodos de gestión de riesgo

- Se realizan capacitaciones a Brigadistas en campo, así como alertamiento y seguimiento de los eventos meteorológicos que pudieran tener impacto en zonas de operación y de clientes
- Reporte y seguimiento de cartera
- Póliza de daños: Póliza Múltiple Empresaria y terrorismo

6

Costo de las medidas implementadas

- \$12.71 mdp** en capacitación a brigadistas
- \$ 3.54 mdp** en Póliza de Daños

³⁶ Algunas de las métricas de seguimiento a riesgos ambientales son el Número de oficinas afectadas, Saldo insoluto afectado, Porcentaje de cartera en riesgo mayor a 30 días y Porcentaje de reserva.

Con el fin de mejorar las competencias de los colaboradores para una implementación integral de políticas sociales y ambientales, durante 2024 la capacitación a la fuerza de ventas incluyó el uso de herramientas de rescate y beneficios a clientes impactados por fenómenos ambientales y sociales, para el portafolio afectado por Otis, John, inundaciones e inseguridad.

Durante 2024 la gestión de los riesgos asociados a eventos ambientales y sociales se gestionó a través del área de Continuidad de Negocio y las herramientas de rescate y beneficios a clientes afectados por fenómenos ambientales y sociales estuvieron soportadas por un análisis financiero. En la determinación del presupuesto 2025 se estará integrando la afectación de estos fenómenos.

Riesgos emergentes³⁷ para Gentera y sus empresas

Descripción del riesgo	Impacto potencial en el negocio (alto, medio o bajo)	Acciones de mitigación implementadas
Ciberataques como efecto adverso del uso de Inteligencia Artificial	Alto	Robustecimiento de controles y certificaciones en materia de ciberseguridad. Cobertura de seguro cibernético.
Fenómenos meteorológicos extremos	Alto	Capacitación a brigadistas, seguimiento a indicios de eventos meteorológicos, desarrollo de procesos de atención a zonas de desastre.
Incremento de inseguridad por crimen organizado	Alto	Herramientas de rescate y beneficios a clientes en zona de afectación.
La inflación y el entorno económico global	Medio	Definición de estrategias de uso de financiamiento óptimo.
Aumento de morosidad en instituciones financieras	Medio	Ajustes en apetito de riesgo mediante políticas de crédito.
Problemas de seguridad nacional	Medio	Implementación de política y adecuación de productos.

³⁷ Se identifican como riesgos emergentes aquellos de los que se puedan percibir impactos en un plazo de tres a cinco años.

Seguridad de la información

GRI 418-1
SASB FN-CB-230a.1, FN-CB-230a.2, FN-CF-220a.1, FN-CF-230a.1, FN-CF-230a.3
CINIF C.7, C.8

En 2024, la innovación y transformación digital se destacó como un elemento importante en la evolución de nuestras operaciones y en la eficiencia del servicio que ofrecemos a nuestros clientes. En ese sentido, en Gentera nos enfocamos en mantener a nuestro equipo al día sobre temas digitales y tecnológicos, a través de la implementación de programas anuales de concientización y formación específica en seguridad y privacidad de la información, en los que nuestros colaboradores deben certificarse cada año.

Contamos con una serie de directrices y prácticas clave en materia de seguridad digital, que se presentan en nuestra Política de Seguridad de la Información, un modelo de Gobierno de Seguridad de la Información y un Marco Normativo compuesto por 90 políticas y procedimientos, todos orientados a garantizar un entorno digital seguro para nuestros clientes y colaboradores.

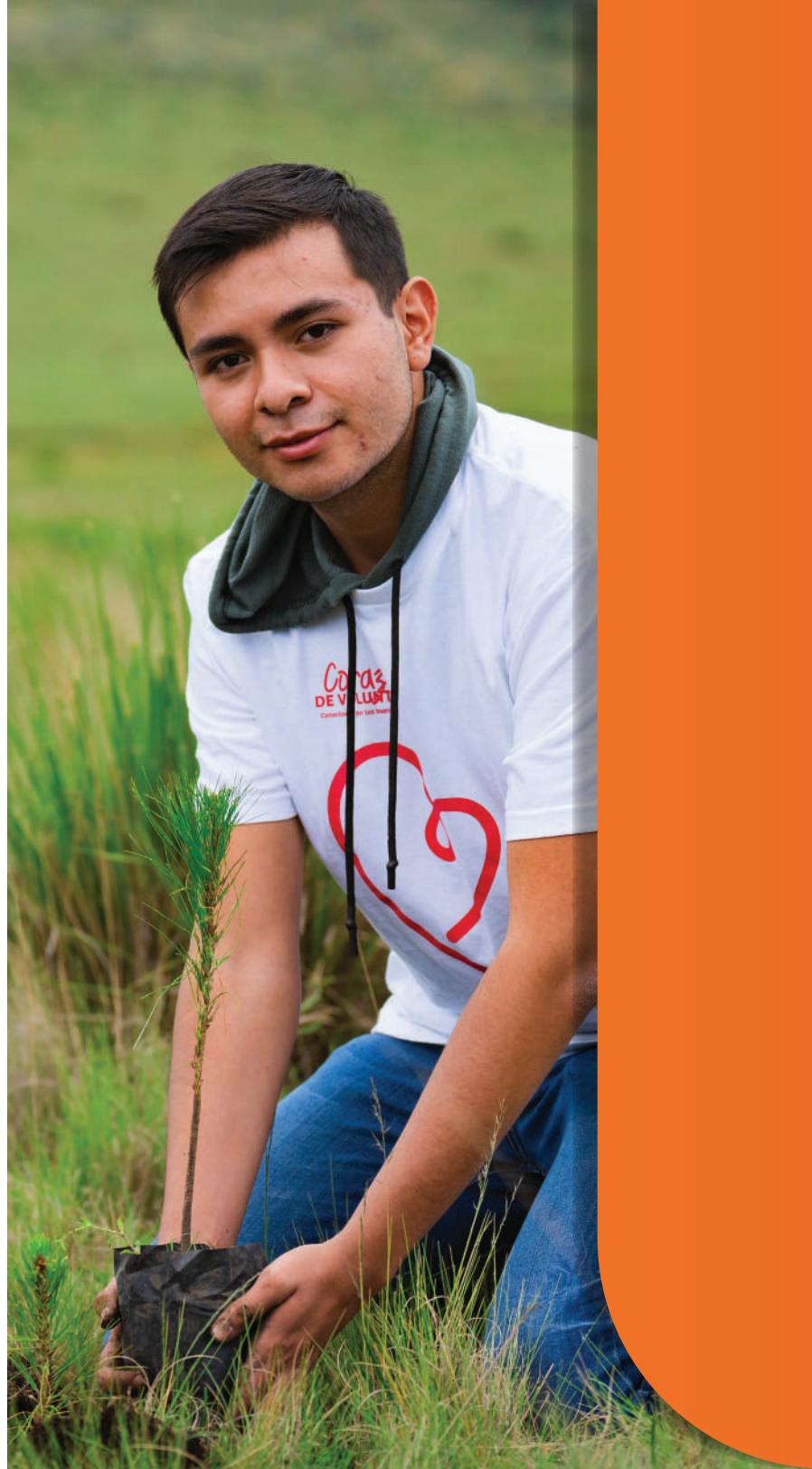
En 2024 se efectuaron pruebas de penetración para aplicaciones críticas, por consultores especializados, y en Compartamos Banco se obtuvo la certificación FIRST (Respuesta a Incidentes en Seguridad de la Información), y la certificación PCI DSS v4.0 (Protección de datos de titular

de tarjeta de pago). Por su parte, para la reciente implementación de firma electrónica en los procesos del Consejo y sus Comités, nos alineamos a los estándares más altos de seguridad a través de una plataforma acreditada para la Emisión de Certificados Digitales, Conservación de Constancias de Mensajes de datos y Digitalización de documentos de conformidad con la NOM151-SCFI-2016, así como Sellado Digital de Tiempo, de acuerdo con los requisitos del Código de Comercio.

También hemos establecido procedimientos de respuesta acordes con los estándares internacionales y realizamos revisiones anuales para garantizar su actualización y efectividad, permitiéndonos responder ágilmente a cualquier vulnerabilidad que pueda surgir. Contamos con una política para dar respuesta ante incidentes de seguridad de la información, acompañada de una clara definición de roles y responsabilidades. Esta dinámica es supervisada por la Dirección Ejecutiva de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, en colaboración con un Chief Information Security Officer (CISO) y un Chief Technology Officer (CTO).

Nuestra estrategia de seguridad cibernética está supervisada por el Comité de Alta Seguridad de la Información, el Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría.

Durante 2024, tuvimos un total de 612 eventos de ciberseguridad, ninguno de ellos comprometió la operación. Además, ningún incidente estuvo vinculado a la información personal de nuestros clientes y no se pusieron multas, ni sanciones por violaciones en seguridad de la información o ciberseguridad.



07

MEDIO AMBIENTE

Medio ambiente

GRI 2-27
SASB FN-CB-410a.2
TCFD Métricas y objetivos a) y b)

Estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, reconociendo que es esencial para seguir impulsando los sueños de nuestros clientes, colaboradores y otros grupos de interés de manera sostenible.

Conscientes de que las operaciones de Gentera y sus empresas generan impactos en el medio ambiente, monitoreamos nuestros consumos y damos seguimiento a las actividades en las que utilizamos recursos naturales, a fin de identificar oportunidades para que podamos implementar estrategias que minimicen nuestro impacto ambiental negativo.

Uso de recursos

Nuestro compromiso con la sostenibilidad nos lleva a comprender la importancia de utilizar los recursos de manera responsable. Independientemente de que el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente es limitado, dado que no requerimos el uso intensivo de recursos naturales, trabajamos en la recopilación y análisis de información derivada de nuestros consumos energéticos, residuos y emisiones, así como en el establecimiento de objetivos en línea con nuestra estrategia de sostenibilidad.

Nuestro corporativo en México cuenta con la certificación internacional LEED ID+C nivel Plata en la categoría de Diseño de Interiores y Construcción.

Este año, en Gentera y sus empresas continuamos con la implementación de acciones para optimizar nuestro desempeño ambiental, como la **Hoja de ruta ambiental** que tiene por objetivo fortalecer el desempeño ambiental de la organización a través de eficiencias en los procesos, en materia de energía, residuos, agua e intervenciones directas en las comunidades con las que nos relacionamos.

En 2024 no recibimos ninguna multa o sanción por incumplimientos en materia ambiental.

Energía

GRI 302-1, 302-2, 302-3, 302-4
CINIF A.4, A.5

Uno de los principales recursos que requerimos para operar es la energía. Por ello, buscamos estrategias que nos ayuden a minimizar nuestro consumo energético, ya sea mediante la implementación de tecnologías más eficientes, o la promoción de prácticas para reducir el consumo de energía entre nuestros colaboradores.

Año	Consumo total de combustibles (litros)	Consumo total de electricidad (MWh)	Emisiones GEI totales (tCO ₂ e)
2022	3,059,966	14,282	17,421
2023	1,828,011	14,479	23,081
2024	1,776,363	14,111	26,302

Consumo de electricidad (MWh)			
Año	 México	 Perú	Total
2022	10,662	3,620	14,282
2023	11,229	3,250	14,479
2024	11,336	2,775	14,111

Consumo de gasolina (litros)			
Año	 México	 Perú	Total
2022	2,897,610	162,356	3,059,966
2023	1,574,292	253,719	1,828,011
2024	1,444,023	285,720	1,729,743

Consumo de diésel (litros)			
Año	 México	 Perú	Total
2022	6,852	400	7,252
2023	46,480	0	46,480
2024	46,620	0	46,620

Residuos

GRI 306-3, 306-4, 306-5
CINIF A.14, A.15, A.16

En Gentera realizamos una gestión de residuos desde su generación hasta su disposición final, por ello es de gran relevancia el trabajo en conjunto con proveedores especializados para manejarlos y disponerlos.

En 2024, los 27,105 kilogramos de residuos que generamos fueron separados por categorías y dispuestos adecuadamente.

Residuos generados (kg)				
Tipo	Descripción	2022	2023	2024
Reciclables	Archivo muerto y documentos con información confidencial, uniformes, banners, materiales con presencia de marca, cartón, papel, periódico, PET y aluminio.	840	2,001	2,307
No reciclables	Orgánico e inorgánico	1,710	136,193	11,262
Manejo especial	Cubrebocas, guantes, residuos femeninos y residuos electrónicos.	-	139,444	13,536
Total		2,550	277,639	27,105

Los residuos reciclables y de manejo especial solo consideran los kg generados en México, pues en Perú no se realiza la trazabilidad de dichos residuos.

Agua

GRI 303-3, 303-4, 303-5

En las oficinas corporativas de Gentera y sus empresas el agua se utiliza esencialmente para actividades de limpieza e higiene personal. Para garantizar un uso eficiente de este recurso, hemos incorporado sistemas de ahorro en los sanitarios y lavamanos. Sin embargo, obtener una medición exacta de nuestro consumo se dificulta debido a que compartimos el edificio con otras organizaciones, por esta razón, continuamente buscamos alternativas que nos permitan optimizar su consumo.

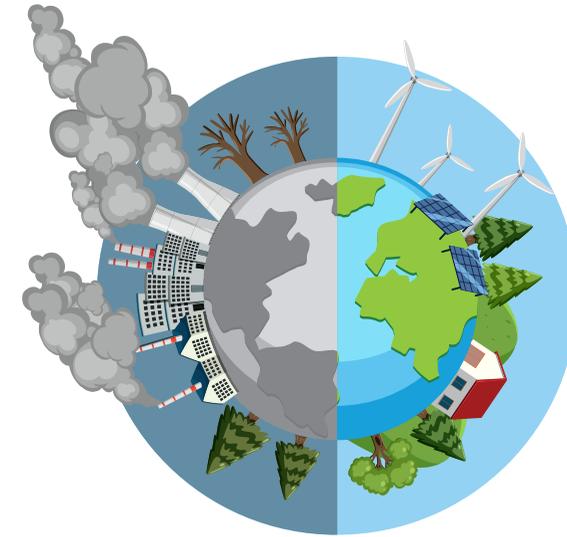
La principal fuente de agua para el consumo de todas nuestras oficinas es la red pública.

Contribuciones en materia ambiental

Por primera vez destinamos recursos económicos a un proyecto ambiental enfocado en mantener los servicios ecosistémicos y mejorar la resiliencia hídrica en las ciudades del sur de Veracruz y sus localidades rurales asociadas. Los primeros resultados de este proyecto se comunicarán en 2025.

Por otro lado, con el apoyo de más de 300 voluntarios realizamos dos reforestaciones en las que se sembraron 4,200 árboles dentro de seis hectáreas, con el objetivo de recuperar y conservar el paraje Agua de Pájaros, Bienes Comunes de Xalatlaco, en el Estado de México, beneficiando a más de 100 personas.

También participamos en un programa en alianza con Ríos Tarango y Heptágono, destinado a la conservación de las Chinampas, así como al fortalecimiento social para la restauración y producción agroecológica en la región lacustre de Xochimilco, Ciudad de México. Con la puesta en marcha de este proyecto, en 2024 realizamos tres visitas de acompañamiento, reconocimiento y cierre del proyecto, recuperando y saneando 100 metros lineales de apantle utilizando biofiltros, recuperamos e intervenimos un total de 2,500 m² que beneficiaron a 13 personas, esto con el apoyo 79 voluntarios.



Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4
CINIF A.1, A.2, A.3

Para poder mantener nuestras emisiones por debajo del límite inferior que establece el RENE³⁸, estamos implementando mejoras que nos permitan incrementar la eficiencia de nuestros procesos. Al respecto, monitoreamos y registramos el uso y consumo de energía eléctrica y combustibles para cuantificar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por estos consumos no solo en nuestras instalaciones corporativas, sino también en los entornos de trabajo a distancia de nuestros colaboradores.

³⁸ El Registro Nacional de Emisiones (RENE) requiere que los sectores como energía, industria, transporte, agricultura, residuos, comercio y servicios, informen obligatoriamente sus emisiones de gases de efecto invernadero, tanto directas como indirectas, cuando superen las 25,000 toneladas de CO₂ equivalente en cualquier instalación.

Emisiones GEI (tCO₂e)

Año	 México	 Perú	Total
2022	14,270	3,151	17,421
2023	19,391	3,690	23,081
2024	23,277	3,025	26,302

Emisiones GEI por alcance y país (tCO₂e) Alcance 2

Año	 México	 Perú	Total
2022	4,638	1,637	6,275
2023	4,884	1,470	6,354
2024	5,034	587	5,621

Intensidad de emisiones GEI (tCO₂e por colaborador)

Año	 México	 Perú	Total
2022	0.86	0.61	0.80
2023	1.03	0.61	0.93
2024	1.15	0.45	0.97

Emisiones GEI por alcance y país (tCO₂e) Alcance 3

Año	 México	 Perú	Total
2022	2,222	-	3,417
2023	9,626	561	10,187
2024	13,158	740	13,898

Nota. Las emisiones 2024 de Alcance 3 consideran las categorías 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.

Emisiones GEI por alcance y país (tCO₂e) Alcance 1

Año	 México	 Perú	Total
2022	7,410	319	7,729
2023	4,881	1,659	6,540
2024	5,086	1,697	6,783

Nuestras operaciones en Perú no requieren del uso de gases refrigerantes altamente contaminantes.

Cambio Climático

En Gentera hemos hecho un trabajo significativo para comprender la realidad del cambio climático hacia nuestras empresas y las diversas formas en que se manifiesta, tales como sequías, inundaciones, huracanes y tormentas. Reconocemos que estas condiciones climáticas no solo desafían nuestras operaciones, sino también las actividades diarias de nuestros clientes.

En este sentido, hemos enfocado esfuerzos para aprender sobre el cambio climático y desarrollar estrategias para combatir sus posibles impactos. Como muestra de ello, contamos con un mapa de riesgos que nos permite identificar las localidades más vulnerables a cambios hidrometeorológicos en México. Este recurso nos ayuda a planificar y a tomar acciones con el objetivo de mitigar los efectos adversos del cambio climático.

Asimismo, contamos con provisiones financieras y planes de contingencia para asistir a nuestros colaboradores, clientes y comunidades que podrían verse afectados por huracanes e inundaciones, de esta forma nos preparamos para manejar las consecuencias socioeconómicas derivadas de estos fenómenos.

En caso de cualquier contingencia, activamos distintos protocolos que tienen como objetivo garantizar el bienestar de nuestros clientes y colaboradores a través de estas medidas:

- 1 Corroborar que nuestros colaboradores se encuentren sanos y salvos
- 2 Censar a nuestros clientes para entender el grado de afectación que tuvieron
- 3 Atender las necesidades básicas de nuestros clientes y colaboradores afectados
- 4 Trabajar en la rehabilitación de nuestras sucursales y oficinas
- 5 Apoyar en la reactivación económica de la zona

Además, comprendemos que brindar una atención oportuna acompañada de una actitud de empatía, contribuye a que nuestros clientes recuperaren su estabilidad, lo cual a su vez les permite continuar con sus compromisos de pago. Esta lealtad refleja su satisfacción y nos motiva a seguir trabajando con dedicación y entusiasmo.



08

INDICADORES FINANCIEROS

Información para inversionistas

A lo largo de nuestra historia hemos mantenido un crecimiento constante, incluso ante desafíos significativos, lo que resalta nuestro compromiso de ofrecer productos y servicios financieros convenientes, que nos permiten seguir contribuyendo con nuestro Propósito: Impulsar los sueños de nuestros clientes.

En 2024, por tercer año consecutivo, nuestra cartera total obtuvo un récord histórico, llegando a \$82,742 millones de pesos (mdp), reflejando un incremento significativo del 27% en comparación con 2023. Este crecimiento nos permitió ampliar nuestro impacto, brindando servicios a más de 4 millones de clientes en México y Perú. También, mantuvimos un índice de capitalización del 29%, indicando una posición fuerte en términos de liquidez.

Logramos un resultado neto de \$6,462 mdp, demostrando nuestro firme compromiso de ampliar el acceso al sistema financiero y de impulsar los sueños de nuestros clientes.

Asimismo, logramos desembolsar más de \$236,395 mdp, esto fue posible gracias a los esfuerzos coordinados de todas nuestras entidades y nuestra dedicación al ampliar el acceso a servicios financieros. Esto se reflejó a través de los siguiente:



En México logró expandir su portafolio de microcréditos a un histórico monto desembolsado de **\$181,178 mdp**.



En Perú demostró un sólido crecimiento al alcanzar **\$40,500 mdp** en monto desembolsado.



Logró aumentar su portafolio a **\$14,527 mdp**.



registró **26.9 millones** de operaciones con más de **4,600** comercios habilitados para realizar operaciones de ahorro.



cerró el año con más de **113 millones** de pólizas vendidas, incluyendo las de mercado abierto, mostrando un crecimiento de más del doble (122%) con relación a 2023.



conmemoró diez años de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), impulsando la educación básica en adultos mayores, con especial atención en mujeres de comunidades populares. Esta alianza ha permitido que más de 10,700 personas retomen y concluyan su educación, mejorando así sus condiciones laborales y oportunidades profesionales.



+24,130 colaboradores de Gentera demostraron su compromiso con la comunidad participando en actividades de voluntariado. Gracias a sus esfuerzos, logramos impactar positivamente a más de 350 mil personas.

Los logros obtenidos, acompañados de una gestión eficiente de recursos, consolidan nuestra posición para superar los desafíos actuales y los que nos deparan los años venideros. Esto nos permite contribuir no solo a la recuperación económica, sino también a una mayor inclusión financiera. Mantenemos el enfoque en servir a nuestros clientes con un gran sentido humano, lo que continuará siendo un pilar esencial de nuestras operaciones.

Resultados financieros y operativos

GRI 2-2, 201-1, 203-2

(cifras expresadas en millones de pesos)

Resultados Financieros Operativos			
Concepto	2022	2023	2024
Clientes de Crédito	3,392,324	3,967,161	4,274,300
Colaboradores	21,704	24,861	27,101
Oficinas de Servicios	536	548	553
Sucursales	142	143	146
Cartera (millones de pesos)	53,685	65,167	82,742
Saldo promedio por cliente	15,825	16,427	19,358
Índice de morosidad	3.46%	3.44%	3.93%
Intereses de cartera de crédito	27,387	31,618	39,243
Ingreso procedente de inversiones financieras	652	891	989
Ingresos (egresos) de la venta de activos	(1)	(5)	(27)
Ingresos por intereses	28,039	32,509	40,232
Gastos por intereses	3,449	5,649	7,298
Margen financiero	24,590	26,860	32,934
Margen financiero ajustado por riesgos	19,270	20,386	23,734
Gastos operativos	14,941	17,027	19,818

Resultados Financieros Operativos

Concepto	2022	2023	2024
Sueldos, bonos y prestaciones	9,312	10,962	12,881
Impuestos	1,819	2,007	2,761
Resultado de la operación	6,313	7,059	9,223
Resultado neto	4,658	5,052	6,462
Capitalización (desglosada en términos de deuda)	42,693	51,543	62,900
Capitalización (en términos de patrimonio)	25,512	27,886	33,527
Cartera promedio	50,291	58,295	71,539
Promedio activos productivos	61,155	67,620	82,695
Resultado operativo / cartera promedio	12.6%	12.1%	12.9%
Resultado neto / cartera promedio	9.3%	8.7%	9.0%
Resultado operativo / activos productivos promedio	10.3%	10.4%	11.2%
Resultado neto / activos productivos promedio	7.6%	7.5%	7.8%
Activo			
Disponibilidad + Inversiones en valores + Deudores por reporto	10,345	11,394	14,656
Activo Total	74,954	86,619	106,829
Liquidez (disponibilidad + inversiones en valores) / activo total	13.8%	11.5%	13.7%
Cartera total	53,685	65,167	82,742
Cartera etapa 3	1,856	2,244	3,255
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	577	607	887

Resultados Financieros Operativos

Concepto	2022	2023	2024
Pasivo			
Pasivo total	49,442	58,733	73,306
Pasivo con costo	42,693	52,829	64,279
Capital contable	25,512	27,886	33,523
Utilidad (pérdida) neta por acción (cifra en pesos)	2.94	3.20	4.09
Activos promedio	72,849	79,191	95,081
Capital contable promedio	25,365	26,484	30,163
ROA (resultado neto / activo promedio)	6.4%	6.4%	6.8%
ROE (resultado neto / capital contable promedio)	18.4%	19.1%	21.4%
Valor contable por acción (cifra en pesos)	16.12	17.66	21.23
Tipo de cambio	19.51	16.97	20.88
Precios de acción al cierre del ejercicio (cifra en pesos)	21.94	23.58	24.30
Total de acciones para cálculo UPA y PCA	1,582,743,876	1,579,243,876	1,579,243,876

Cartera de crédito por país (millones de pesos)

	2022	2023	2024
México*	31,009	41,286	53,395
Perú	18,989	19,625	24,169
ConCrédito	3,687	4,171	5,113
Yastás	-	85	65
Total	53,685	65,167	82,742

* Solo incluye Cartera de crédito consumo, es decir, excluye \$566 mdp de cartera comercial.

Monto desembolsado por país (millones de pesos)

	2022	2023	2024
Banco Compartamos	125,729	149,075	181,178
Compartamos Financiera	35,165	35,583	40,500
ConCrédito	10,882	12,012	14,527
Total	171,775	196,670	236,205

Ingreso por interés por país

	2022		2023		2024	
	MDP	%	MDP	%	MDP	%
México	22,759	81.2%	26,519	81.6%	33,003	82.0%
Perú	5,280	18.8%	5,990	18.4%	7,229	18.0%
Total	28,039	100%	32,509	100%	40,232	100%

Porcentaje de la cartera desglosado por unidad de negocio

Año						
2022	57.8%	6.9%	0.0%	0.0%	0.0%	35.4%
2023	63.4%	6.4%	-	-	-	30.1%
2024	64.5%	6.2%	0.1%	0.0%	0.0%	29.2%

Utilidad (Pérdida) neta (millones de pesos)

	2022	2023	2024
México (Compartamos Banco)	3,773	3,243	4,751
Perú	464	701	397
Gentera, S.A.B y subsidiarias	4,658	5,052	6,462
México (ConCrédito)	514	804	1,038

Principales indicadores 2022 vs 2021

Principales Indicadores	Compartamos Banco		Compartamos Financiera		ConCrédito	
	2022	Δ vs 2021	2022	Δ vs 2021	2022	Δ vs 2021
Cartera vencida / cartera total	3.39%	1.31 pp	3.65%	-0.07 pp	3.07%	-1.39 pp
Índice de cobertura	221.8%	-59.7 pp	243.3%	-0.4 pp	462.3%	145.3 pp
ROA	9.8%	3.7 pp	2.2%	2.9 pp	10.1%	-2.9 pp
ROE	31.1%	10.4 pp	12.2%	16.2 pp	19.1%	-4.9 pp

Principales indicadores 2024 vs 2023

Principales Indicadores	Compartamos Banco		Compartamos Financiera		ConCrédito	
	2024	Δ vs 2023	2024	Δ vs 2023	2024	Δ vs 2023
Cartera vencida / cartera total	3.88%	0.86 pp	4.22%	-0.29 pp	2.58%	0.32 pp
Índice de cobertura	207.0%	-44.4 pp	192.0%	22.5 pp	401.4%	-146.3 pp
ROA	8.9%	1.4 pp	1.6%	-1.6 pp	13.8%	0.2 pp
ROE	32.9%	8.1 pp	8.5%	-9.2 pp	26.1%	1.7 pp

Principales indicadores 2023 vs 2022

Principales Indicadores	Compartamos Banco		Compartamos Financiera		ConCrédito	
	2023	Δ vs 2022	2023	Δ vs 2022	2023	Δ vs 2022
Cartera vencida / cartera total	3.02%	-0.37 pp	4.51%	0.86 pp	2.26%	-0.81 pp
Índice de cobertura	251.4%	29.6 pp	169.5%	-73.8 pp	547.7%	85.4 pp
ROA	7.5%	-2.3 pp	3.2%	1.0 pp	13.6%	3.5 pp
ROE	24.8%	-6.3 pp	17.7%	5.5 pp	24.4%	5.3 pp

Valor económico creado, distribuido y retenido

Concepto (millones de pesos)	2022	2023	2024
Valor económico directo creado ³⁹	30,551	36,763	46,134
Valor económico distribuido ⁴⁰	19,557	24,008	28,964
Valor económico retenido ⁴¹	10,994	12,755	17,170
Resultado neto	4,658	5,052	6,462
Número de clientes	3,392,324	3,967,161	4,274,300
Margen financiero (millones de pesos)	24,590	26,860	32,934
Eficiencia operativa	20.5%	21.5%	20.8%
Resultado de operación (millones de pesos)	6,313	7,059	9,223
Utilidad neta (millones de pesos)	4,658	5,052	6,462

³⁹ Valor económico directo creado = ingresos por intereses + comisiones y tarifas cobradas + resultado por intermediación + otros ingresos (egresos) de la operación, neto.

⁴⁰ Valor económico distribuido = gastos por intereses + comisiones y tarifas pagadas + gastos de administración y promoción + participación en el resultado de asociada + impuestos - depreciación y amortización.

⁴¹ Valor económico retenido = valor económico directo creado - valor económico distribuido.

Datos de Compartamos Banco	Capital	Banca Comercial	Banda de desarrollo	Multilateral	Cebures	Captación	Total
dic-22	35.5%	0.0%	24.0%	0.8%	31.2%	8.5%	100.0%
dic-23	28.6%	0.8%	33.7%	2.3%	21.9%	12.7%	100.0%
dic-24	29.1%	1.9%	33.9%	1.9%	24.4%	8.8%	100.0%

Datos de Compartamos Financiera	Capital	Banca Comercial	Banda de desarrollo	Multilateral	Fondos de inversión	Captación	Acredores reporto	Total
dic-22	18.4%	8.8%	9.5%	0.0%	0.0%	63.1%	0.2%	100.0%
dic-23	18.4%	8.6%	10.4%	0.0%	0.0%	62.6%	0.0%	100.0%
dic-24	20.3%	6.5%	9.8%	0.0%	0.0%	63.4%	0.0%	100.0%

Datos de Gentera y México	2022		2023		2024	
	Banco	Gentera	Banco	Gentera	Banco	Gentera
Índice de eficiencia acumulado	68.2%	70.3%	73.8%	70.7%	68.1%	68.2%
Capital Contable / Activo Total	32.3%	34.0%	26.3%	32.2%	26.1%	31.4%
ICAP	39.1%		30.8%		29.0%	
Capital tangible / Activos		22.5%		22.1%		22.8%



09

ANEXOS

Afiliaciones

GRI 2-28



- Consejo Coordinador Empresarial
- COPARMEX
- Consejo Mexicano de Negocios
- UNIFIMEX
- Red Acción
- Consejo de la Comunicación
- MICROFINANCE NETWORK
- Women Economic Forum
- Pacto Global-ONU

- ProDesarrollo
- Asociación de Bancos de México
- Red Acción
- Principios de Banca Responsable-UNEP FI
- Client Protection Pathway



- Red Acción
- ASOMIF
- ASBANC
- Client Protection Pathway

Premios y reconocimientos

ENERO

Reconocimiento:
The Most Innovative CEO´s
Otorga: **Great Culture to Innovate**

Reconocimiento:
Best Micro Finance Company Peru 2024
Otorga: **Global Banking & Finances Review**

SEPT

Reconocimiento:
Ranking Empresas + Éticas 2024
Otorga: **AMITAI**

Reconocimiento:
Mejores Lugares para Trabajar en gestión sostenible de Great Place to Work
Otorga: **GPTW Perú**

MAYO

Reconocimiento:
Las 500 empresas + importantes de México
— Ranking, lugar 134
Otorga: **Expansión**

OCT

Reconocimiento:
Las mejores empresas con mejor reputación en México - Ranking, lugar 99
Otorga: **Merco**

JUNIO

Reconocimiento:
Las 500 empresas contra la corrupción
Otorga: **Expansión**

Reconocimiento:
Premios LOGRA 2024, 1ER LUGAR en Categoría Paz (Cultura Ética de Gentera)
Otorga: **PACTO Global de la ONU**

NOV

Reconocimiento:
Empresas Excepcionales, Práctica ética (nivel excepcional)
— Ranking, lugar 107
Otorga: **Consejo de la Comunicación y el Instituto para el Fomento a la Calidad**

JULIO

Reconocimiento:
Empresas Responsables 2024
— Ranking, lugar 107
Otorga: **Expansión**

Índice de contenidos GRI

Estándares universales

Estándar GRI		Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
GRI 1 Fundamentos 2021			
GRI 2 Contenidos Generales 2021			
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles organizacionales.	9, 27
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	133-134
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	250-251
	2-4	Actualización de la información.	250
	2-5	Verificación externa.	250
2. Actividades y trabajadores			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	9,27,45
	2-7	Empleados.	47-49
	2-8	Trabajadores que no son empleados.	Todos nuestros colaboradores son empleados de Gentera o sus empresas.
3. Gobernanza			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-9	Estructura de gobernanza y composición.	99-116
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	100
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	101
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	101, 121
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	105
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	250

Estándar GRI		Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-15	Conflictos de interés.	117
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas.	117-120
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	99
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	99
	2-19	Políticas de remuneración.	76-78, 100
	2-20	Proceso para determinar la remuneración.	76-77, 99
	2-21	Ratio de compensación total anual.	76
4. Estrategia, políticas y prácticas			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	4, 5
	2-23	Compromisos y políticas.	10, 16- 17, 117-121
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas.	4,5, 18-21, 41-45, 117
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos.	16, 117-121
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	31, 89, 117-121
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	117, 121, 124, 126
	2-28	Afiliación a asociaciones.	140
5. Participación de los grupos de interés			
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	22
	2-30	Convenios de negociación colectiva.	69
GRI 3 Temas Materiales 2021			
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-1	Proceso para determinar los temas materiales.	22
	3-2	Lista de temas materiales.	23

Estándares temáticos

Tema material 1. Ética e integridad en los negocios			
GRI 3 Temas Mat. 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	117-121
GRI 205	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	117
Anticorrupción 2016	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	121

Estándar GRI		Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
Tema material 1. Ética e integridad en los negocios			
GRI 3 Temas Mat. 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	27-44
GRI G4 Sector de Servicios Financieros	FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	28, 33, 36, 37, 38
	FS13	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.	28, 33, 36, 37, 38
	FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	28, 33, 36, 37, 38, 40
Tema material 1. Ética e integridad en los negocios			
GRI 3 Temas Mat. 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	50
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	47, 100, 107
Tema material 4. Cambio climático			
GRI 3 Temas Mat. 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	131
GRI 305 Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).	129
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	129
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	129
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI.	129
Tema material 5. Integración ESG y gobernanza			
GRI 3 Temas Mat. 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	16, 17, 23
Tema material 6. Satisfacción y relación con clientes			
GRI 3 Temas Mat. 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	31, 33

Estándar GRI		Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
Tema material 7. Desarrollo de capital humano			
GRI 3 Temas Mat. 2021	3-3	Manejo de temas materiales.	83
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado.	83-85
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	55, 83-85
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y del desarrollo de su carrera.	87
Otros Estándares GRI reportados			
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	134-138
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	121-123
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	76-82
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local.	76
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	47
GRI 203 Impactos econo. indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	92
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	92, 134
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	45
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	121
GRI 302 Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización.	127
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización.	127
	302-3	Intensidad energética.	127
GRI 303 Agua y efluentes 2018	302-4	Reducción del consumo energético.	126
	303-3	Extracción de agua.	128
	303-4	Vertido de agua.	128
	303-5	Consumo de agua.	128
	306-3	Residuos generados.	128
GRI 306 residuos 2020	306-4	Residuos no destinados a eliminación.	128
	306-5	Residuos destinados a eliminación.	128

Estándar GRI	Contenido		Página, respuesta o razón de omisión
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	45
GRI 401 Empleo 2016	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	69-75
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	79
	401-3	Permiso parental.	81-82
	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	88-89
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	88
	403-3	Servicios de salud en el trabajo.	88
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	88
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	88-89
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores.	88-89
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.	88-89
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	88-89
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.	78
GRI 406 No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	121
GRI 408 Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	121
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	121
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	121
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	92
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales.	45

Estándar GRI		Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	121
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	124
GRI G4 Sector de Servicios Financieros			
GRI G4 Sector de Servicios Financieros	FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	17
	FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	117
	FS3	Procesos para monitorear la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.	117
	FS4	Procesos para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	41, 42
	FS5	Interacciones con clientes y aliados de negocio referentes a la identificación de riesgos y oportunidades sociales y ambientales.	22
	FS6	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresas/PYMEs/grandes) y el sector de actividad.	28, 33, 36, 37
	FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	105
	FS15	Políticas para el correcto diseño y oferta de productos financieros y servicios.	41
FS16	Programas de educación financiera.	42-44	

Índice de Contenidos SASB

Bancos Comerciales

Estándar SASB	Contenido	Página o respuesta	
Seguridad de la información	FN-CB-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica filtraciones de datos personales, (3) número de titulares de cuentas afectados.	124
	FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	124
Generación de inclusión y capacidad financieras	FN-CB-240a.1	(1) número y (2) monto de préstamos pendientes que califican para programas diseñados para promover las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	28, 33, 36
	FN-CB-240a.2	(1) Número y (2) monto de préstamos vencidos y no acumulables o préstamos sujetos a indulgencia que califican para programas diseñados para promover las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	28, 33, 36
	FN-CB-240a.3	Número de cuentas corrientes minoristas sin costo proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o sub-bancarizados.	28, 33, 36
	FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, sub-bancarizados o desatendidos.	40, 42
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en el análisis crediticio	FN-CB-410a.1	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector.	28, 33, 36
	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el análisis crediticio.	126
Emisiones financiadas	FN-CB-410b.1	Emisiones brutas absolutas financiadas, desagregadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3.	No se reporta.
	FN-CB-410b.2	Exposición bruta para cada industria por clase de activo.	No se reporta.

Estándar SASB	Contenido	Página o respuesta
Emisiones financiadas	FN-CB-410b.3 Porcentaje de exposición bruta incluida en el cálculo de emisiones financiadas.	No se reporta.
	FN-CB-410b.4 Descripción de la metodología utilizada para el cálculo de las emisiones financiadas.	No se reporta.
Ética empresarial	FN-CB-510a.1 Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, comportamiento anticompetitivo, manipulación del mercado, malas prácticas u otras leyes o regulaciones relacionadas con la industria financiera.	121
	FN-CB-510a.2 Descripción de las políticas y procedimientos de denuncia de irregularidades.	117
Gestión del riesgo sistémico	FN-CB-550a.1 Puntuación en Global Systemically Important Bank (GSIB), por categoría.	No aplica.
	FN-CB-550a.2 Descripción del enfoque para integrar los resultados de las pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades comerciales.	No aplica.
Parámetros de actividad	FN-CB-000.A (1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas.	28, 33, 36
	FN-CB-000.B (1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos.	28, 33, 36

Financiación al consumo

Privacidad del cliente	FN-CF-220a.1 Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios.	124
	FN-CF-220a.2 Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la privacidad del cliente.	41

Estándar SASB	Contenido	Página o respuesta
Seguridad de los datos	FN-CF-230a.1 (1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica filtraciones de datos personales, (3) número de titulares de cuentas afectados.	124
	FN-CF-230a.2 Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas (1) con ausencia de tarjeta y (2) con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude.	41
	FN-CF-230a.3 Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	124
Prácticas de venta	FN-CF-270a.1 Porcentaje de la remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos.	76
	FN-CF-270a.2 Tasa de aprobación de (1) crédito y (2) productos de prepago para solicitantes.	No aplica.
	FN-CF-270a.3 (1) Tarifas promedio de productos complementarios, (2) TAE promedio de productos de crédito, (3) antigüedad promedio de productos de crédito, (4) cantidad promedio de cuentas de crédito, y (5) tarifas anuales promedio para productos de prepago.	No aplica.
	FN-CF-270a.4 (1) Número de quejas de clientes presentadas, (2) porcentaje con alivio monetario o no monetario.	No se reporta.
	FN-CF-270a.5 Importe total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la venta y el mantenimiento de productos.	Durante 2024 no se registraron este tipo de pérdidas monetarias en Gentera o sus empresas.
Parámetros de actividad	FN-CF-000.A Número de consumidores únicos con una cuenta activa (1) de tarjeta de crédito y (2) de tarjeta de débito de prepago.	Todos nuestros clientes reciben su crédito a través de una cuenta de débito.
	FN-CF-000.B Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito de prepago.	Todos nuestros clientes reciben su crédito a través de una cuenta de débito.

Seguro

Estándar SASB	Contenido	Página o respuesta
Exposición al riesgo físico	FN-IN-450a.1 Pérdida Máxima Probable (PML) de productos asegurados a causa de catástrofes naturales relacionadas con el clima.	No se reporta.
	FN-IN-450a.2 Monto total de pérdidas monetarias atribuibles a pagos de seguros por (1) catástrofes naturales modeladas y (2) catástrofes naturales no modeladas, por tipo de evento y segmento geográfico (neto y bruto de reaseguro).	No se reporta.
	FN-IN-450a.3 Descripción del enfoque para la incorporación de riesgos ambientales en (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de riesgos a nivel de entidad y la suficiencia de capital.	121
Gestión del riesgo sistémico	FN-IN-550a.1 Exposición a instrumentos derivados por categoría: (1) exposición total a derivados no compensados centralmente, (2) valor razonable total de garantías aceptables depositadas en una cámara de compensación central y (3) exposición total a derivados compensados centralmente.	No se reporta.
	FN-IN-550a.2 Valor razonable total de los activos de garantía para préstamos de valores.	No se reporta.
	FN-IN-550a.3 Descripción del enfoque para gestionar los riesgos relacionados con el capital y la liquidez asociados con actividades sistémicas no aseguradas.	No se reporta.
Parámetros de actividad	FN-IN-000.A Número de pólizas vigentes, por segmento: (1) de propiedad y accidentes, (2) de vida, (3) de reaseguros asumidos.	28, 33, 36, 38

Índice de Contenidos TCFD

Estándar TCFD	Contenido	Página o respuesta
TCFD - Gobernanza	a) Función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	121
	b) Control de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	121
TCFD - Estrategia	a) Riesgos y oportunidades relacionadas con el clima que se han identificado a corto, mediano y largo plazo.	121
	b) Impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y a la planificación financiera de la organización.	121 Se reporta parcialmente.
	c) Resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios, incluyendo un escenario a 2°C o menos.	No se reporta.
TCFD - Gestión de riesgos	a) Procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	121 Se reporta parcialmente.
	b) Procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	121 Se reporta parcialmente.
	c) Cómo se integran los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima en la gestión.	121 Se reporta parcialmente.
TCFD - Métricas y objetivos	a) Métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su estrategia y sus procesos de gestión de riesgo.	126 Se reporta parcialmente.
	b) Alcances 1 y 2, y si es necesario, el Alcance 3 de las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI), y sus riesgos relacionados.	126-130
	c) Objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	17 Se reporta parcialmente.

Índice de Contenidos CINIF

Estándar CINIF		Contenido	Página o respuesta
Ambientales			
Emisiones de gases de efecto invernadero alcance 1, 2 y 3	A.1	Emisiones de GEI de alcance 1.	130
	A.2	Emisiones de GEI de alcance 2.	130
	A.3	Emisiones de GEI de alcance 3.	130
Consumo de energía	A.4	Consumo de energía.	127
	A.5	Consumo de energía renovable.	127
Actividades sostenibles	A.6	Inversión sostenible.	-
Uso sostenible del agua	A.7	Agua ingresada.	-
	A.8	Reaprovechamiento de agua.	-
	A.9	Descarga de aguas residuales.	-
	A.10	Descarga de aguas residuales tratadas.	-
	A.11	Agua ingresada proveniente de zonas de estrés hídrico.	-
Biodiversidad	A.12	Uso de suelo dentro de, o cercano, a zonas de riesgos para la biodiversidad.	-
Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono	A.13	Dependencia de sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono.	-
Gestión de residuos	A.14	Residuos generados.	128
	A.15	Residuos aprovechados.	128
	A.16	Residuos peligrosos.	128

Estándar CINIF		Contenido	Página o respuesta
Sociales			
Igualdad de oportunidades y del trabajo digno	B.1	Gestión de la igualdad de oportunidad y del trabajo digno.	50
	B.2	Brecha salarial.	54
Inversión en el capital humano	B.3	Horas de capacitación	85
	B.4	Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional de los trabajadores.	87
Salud y seguridad en el trabajo	B.5	Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	88-89
	B.6	Accidentes y enfermedades de trabajo que causaron incapacidad o muerte.	88
Gobernanza			
Gobierno corporativo	C.1	Consejo de administración.	101
	C.2	Mujeres en el consejo de administración.	100
	C.3	Órgano de vigilancia independiente.	99
Gestión empresarial sostenible	C.4	Política de administración de riesgos.	121
	C.5	Estrategia de sostenibilidad.	17-21
Conducta empresarial responsable	C.6	Código de integridad y ética.	117-121
	C.7	Seguridad de la información.	124
	C.8	Protección y privacidad de datos.	124



10

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2024 y 2023
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(1) Actividad-

Gentera, S. A. B. de C. V. (Gentera) es una sociedad mexicana, con domicilio en Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México, cuyo objeto es adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales nacionales o extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera y sus subsidiarias consolidadas se integran por:

I. Banco Compartamos, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple en México, que comprenden entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, operación con valores y otros instrumentos financieros.

II. Compartamos Banco, S. A. antes Compartamos Financiera S. A. (Compartamos Banco Perú) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto fue operar como una empresa financiera hasta el 30 de enero de 2025, ya que a partir de esa fecha fue autorizado para convertirse en Banco por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo

establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana. Compartamos Banco Perú, tiene participación accionaria en Pagos Digitales Peruanos, S. A., compañía constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la prestación de servicios de procesamiento y manejo de cuentas de dinero electrónico de entidades autorizadas para emitir dinero electrónico en Perú, teniendo una participación accionaria de 91.98%

III. Compartamos, S. A. (Compartamos Guatemala) establecida en Guatemala, la cual hasta el 5 de julio de 2021 tenía como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas. En dicha fecha celebró un contrato de compraventa cuyo propósito fue la venta del 100% de su cartera y activos; a partir de dicha fecha ha estado en proceso de cerrar sus operaciones. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Gentera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Al 31 de diciembre de 2024 continúa el proceso legal de liquidación.

IV. Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás) establecida en México, tiene como objeto social: a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) prestar servicios como administrador de comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, y c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

V. Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios), establecida en México, tiene como objeto social la prestación de servicios para la planeación, organización, y administración de empresas.

VI. Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. (Controladora AT), establecida en México, que a su vez consolida a Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene como objeto adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales. Aterna es una sociedad establecida en México que tiene como objeto principal el operar como agente de seguros y fianzas en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas. Con fecha 12 de abril de 2022, se constituyó Aterna Corredores de Seguros S. A., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, para operar como Agente de Seguros y Fianzas, la cual inició operaciones el 12 de julio de 2022, Controladora AT controla esta entidad con un 99.99% de participación.

a. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Fin Útil), es una sociedad financiera establecida en México, tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. Para tal efecto, Fin Útil obtiene financiamiento de entidades financieras del país y de emisiones de certificados bursátiles a través del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomisos Emisores), respaldados por créditos de Fin Útil.

Fincrementar, S.A. de C.V. (Fincrementar), subsidiaria constituida y consolidada a partir del 28 de febrero de 2024, es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales,

dirigidos a personas físicas. A partir del 14 de agosto de 2024, Fincrementar se adhirió al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomisos Emisores) con la finalidad de obtener financiamiento a través de las emisiones de certificados bursátiles, respaldados por créditos de Fincrementar.

Al 31 de diciembre 2024 la proporción de créditos cedidos por Fin Útil y Fincrementar que respaldan los certificados bursátiles es de 36.3% y 63.7% respectivamente, debido a la disminución de créditos emitidos por Fin Útil, la administración se encuentra analizando los planes de negocio y continuidad para esta subsidiaria.

Tanto Fin Útil y Fincrementar están expuestos y tiene derecho a rendimientos variables producto del remanente de la cartera de los fideicomisos al liquidar la totalidad de los certificados bursátiles fiduciarios al público inversiones en la proporción en que hayan cedido cartera para garantizar dichos certificados bursátiles, razón por la cual tanto Fin Útil como Fincrementar ejercen control conjunto sobre dichos fideicomisos. A continuación se describen los fideicomisos:

- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/01064, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil y Fincrementar.
- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/925, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil y Fincrementar.

- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/0591, cuyo propósito principal es establecer un mecanismo para facilitar la administración de la cobranza en el cumplimiento de las obligaciones de Fin Útil y Fincrementar frente a los Fideicomisarios.

VII. Comfu, S. A. de C. V. (Comfu), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares, entre otros servicios que son otorgados a los clientes de Fin Útil. Con fecha 20 de febrero de 2024 Comfu constituyó Comfu Perú, S.A.C., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares. Comfu tiene control sobre esta entidad con un 99.99% de participación.

VIII. Talento Concrédito, S. A. de C. V. (Talento Concrédito), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social i) la prestación de servicios de suministro, reclutamiento, capacitación y administración del personal a las compañías Fin Útil, y Comfu, actividad desarrollada hasta el 31 de julio de 2024 y ii) celebrar contratos de prestación de servicios con empresas aseguradoras para la promoción de productos de seguros que se formalicen a través de contratos de adhesión que se encuentren permitidos por ley. A partir del 1º de junio de 2021, la Compañía celebró un contrato con Mapfre, S.A. (Mapfre) para la prestación de servicios de promoción de microseguros de vida individual, los cuales son promovidos entre los clientes de sus partes relacionadas Fin Útil y Fincrementar por lo cual la Compañía recibe una contraprestación.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 26 de febrero de 2025, el Consejo de Administración y los funcionarios que se mencionan a continuación aprobaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos de 2024 y sus correspondientes notas.

Enrique Majós Ramírez	Director General
Mario Ignacio Langarica Ávila	Director Ejecutivo de Finanzas
Marco Antonio Guadarrama Villalobos	Director Contraloría
Oscar Luis Ibarra Burgos	Auditor General Interno

Los accionistas de Gentera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros de 2024 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores” establecen que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio inmediato anterior, siendo necesario que transcurran tres ejercicios en el que la actividad represente menos del 50% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados de una emisora, o bien, que en el ejercicio inmediato anterior al de que se trate, dicha actividad represente menos del 20% para que dicha disposición deje de ser aplicable. En consecuencia, al representar el Banco el 56% de los activos consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y 72% y 71%, respectivamente de los ingresos totales consolidados en 2024 y 2023, y Fin Útil el 7% y 11%, respectivamente de los activos consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y 6% y 7%, respectivamente de los ingresos consolidados en 2024 y 2023, los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las entidades debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”.

Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración, tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

Asimismo, los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las entidades, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables materiales que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 3(m) y 13 – Inversiones en asociadas: Si Gentera tiene influencia significativa.

- Notas 3(l) y 12 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Nota 3(b) – Consolidación: Determinación de si Gentera tiene control de facto sobre la participada.
- Notas 3(g) y 8 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea por cobrar principal e interés (IFCPI) o para cobrar o vender (IFCV).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(i), 3(j), 8 y 9 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y recuperabilidad de otras cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados para su determinación.
- Notas 3(q), 11, 13, 14 y 15- Pruebas de deterioro del valor los activos de larga duración, intangibles, inversiones permanentes y crédito mercantil: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo y la medición de deterioro de las inversiones en asociadas.
- Notas 3(n) y 20 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización del activo por impuestos diferidos.

- Nota 3(f) – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Notas 3(u) y 21 – Medición de obligaciones por beneficios definidos; supuestos actuariales claves.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Gentera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Gentera cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Gentera utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde al nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, Gentera determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de Gentera el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios independiente:

Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

El proveedor de precios contratado por Gentera que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

La nota 21 "Pasivos por beneficios a los empleados" incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

c) Moneda funcional y de informe y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convirtieron a la moneda de informe considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas, por lo que se utilizaron los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para

los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$5.5481 pesos mexicanos por sol y \$2.7099 pesos mexicanos por quetzal al 31 de diciembre de 2024), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período (\$4.9519 pesos mexicanos por sol y \$2.222 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

Los tipos de cambio utilizados en 2023 fueron: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$4.5744 pesos mexicanos por sol y \$2.1677 pesos mexicanos por quetzal), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período (\$4.7197 pesos mexicanos por sol y \$2.4897 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a soles, se trata de soles de la República de Perú.

d) Presentación del resultado Integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión, Gentera presenta los resultados integrales consolidados en un solo estado que incorpora en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado de resultado integral consolidado".

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación

Los estados financieros consolidados de Gentera reconocen los activos y pasivos provenientes de compraventa de divisas, instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las políticas contables materiales-

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad materiales utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente por Gentera por los años que se presentan.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que Gentera opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%) conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual y acumulado en los últimos tres ejercicios anuales a cada fecha que se indica y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 Dic de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2024	8.340909	4.50%	17.34%
2023	7.981602	4.38%	20.83%
2022	7.646804	7.58%	19.50%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se acompañan, incluyen las cifras de Gentera y de sus subsidiarias que se mencionan a continuación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos, previo a su consolidación, a los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión. Todos los saldos y transacciones importantes entre Gentera y las subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

Subsidiarias	% de participación	Moneda funcional
Banco	99.98%	Pesos
Compartamos Banco Perú (1)	99.99%	Soles
Red Yastás	99.99%	Pesos
Compartamos Servicios	99.99%	Pesos
Controladora AT (2)(3)(4)	50.00%	Pesos
Fin Útil	74.91%	Pesos
Comfu (5)	74.91%	Pesos
Fincrementar	74.91%	Pesos
Talento Concrédito	74.91%	Pesos

(1) Compartamos Banco Perú consolida sus estados financieros con Pagos Digitales Peruanos, S. A. (2) Controladora AT se consolida debido a que Gentera tiene el control de las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria. (3) Controladora AT consolida a Aterna Agente de Seguros, teniendo una participación de 99.99%. (4) Controladora AT consolida a Aterna Corredores de Seguros a partir de julio de 2022, teniendo una participación de 99.99%. (5) Comfu consolida a Comfu Perú, teniendo una participación de 99.99%.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, y equivalentes de efectivo, que se registran a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

Las divisas adquiridas que se pacten liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocen a dicha fecha de concertación como efectivo y equivalente de efectivo restringidos, en tanto que, las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y de "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra los equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos por intereses. Los resultados por valuación y por compraventa y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.

Los equivalentes de efectivo restringidos incluyen operaciones por préstamos bancarios documentados con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones "Call Money"), subastas de depósitos y el depósito de regulación monetaria requerido conforme a Ley, ambos constituidos en el Banco Central con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dichos depósitos devengan intereses a la tasa de fondeo interbancario. Adicionalmente, incluye el fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera y los depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú.

(d) Inversiones en instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden, títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que Gentera mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI) que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV) medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. Gentera de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

- Instrumentos financieros negociables (IFN) medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocio como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocio, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Gentera cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando Gentera realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)

como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (f) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Gentera realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo éste se informa a la Administración;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de Gentera.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y de los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Gentera considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Gentera toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Gentera a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Instrumentos financieros negociables (IFN)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR). No obstante, ver inciso (f) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.
Inversiones en acciones a través de ORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.

iii. Baja en cuentas

Gentera da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual Gentera no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

Gentera participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver inciso (e) de esta nota).

iv. Deterioro

Gentera evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, Gentera no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, Gentera considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Gentera y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Gentera vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo el rubro de instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(e) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, Gentera reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(f) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-

Gentera clasifica los instrumentos financieros derivados (IFD) con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume Gentera con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume Gentera con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Gentera reconoce todos los activos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada.

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo.

Operaciones con fines de negociación-

— Opciones:

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

Operaciones con fines de cobertura-

Gentera designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo asociado con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, Gentera documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. Gentera también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con pasivo reconocido. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" en los Otros Resultados Integrales.

Una relación de cobertura debe discontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo de la Entidad.

(g) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por Gentera a través de contratos de crédito, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado y los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye créditos directos otorgados a entidades o personas físicas con actividad empresarial o comercial distintos a los préstamos interbancarios con un plazo menor a tres días hábiles.

Créditos de consumo. Incluye créditos directos, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales y microcréditos.

El otorgamiento de créditos comerciales y de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos según se requiere, se hace el análisis de la situación financiera del acreditado y de las demás características generales que se establecen en las leyes aplicables, conforme a los manuales y las políticas internas de Gentera.

El control de los créditos de consumo se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de Gentera, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, de acuerdo con el crédito contratado el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que Gentera contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, a través de sus corresponsales para realizar este tipo de operaciones y a través de sus sucursales.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con Gentera, así como con la consulta y reporte de comportamiento de dicho cliente a las sociedades de información crediticia.

Las políticas de Gentera para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito que Gentera ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden como “Compromisos crediticios”.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera, tenía principalmente cartera de créditos de consumo a corto plazo en moneda nacional.

En caso de que Gentera enajene cartera de crédito previamente castigada, la política de Gentera correspondiente a dicho proceso prevé que los participantes en el mismo sean partes no relacionadas teniendo como finalidad el obtener el mejor precio de mercado posible. En adición se lleva a cabo una evaluación tanto económica como reputacional de cada participante para la toma de decisiones. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera no llevó a cabo enajenaciones de cartera de crédito.

En el caso de venta, cesión o baja de activos financieros crediticios, en donde se transfieren substancialmente los riesgos y beneficios de los activos financieros, Gentera da de baja dichos activos financieros crediticios de sus estados

financieros consolidados y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación, registrando en los resultados consolidados del ejercicio la ganancia o pérdida de la transacción.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo Gentera la administra. Gentera considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al encargado de aprobar el modelo (Director General), el desempeño de la cartera de crédito sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de negocio, que es en base a cobrar sus flujos contractuales.

Gentera realizó las evaluaciones correspondientes a los términos y características de los contratos de crédito que prevén únicamente flujos que contengan principal e interés a través de plantillas elaborando una prueba a los contratos de crédito, incluyendo todos los aspectos generales y los resultados fueron validados y aprobados por el Director General. Por lo que, Gentera documentó las pruebas con las que determina que la cartera de crédito cumple con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés. Gentera determinó que su modelo para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo cumple conforme a sus políticas establecidas consistentemente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Reclasificaciones del método de valuación

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, Gentera no realizó reclasificaciones del método de valuación ya que no existieron cambios del modelo de negocio.

Reestructuras

Se consideran reestructuras de las operaciones de cartera de crédito, las que se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado.

Por las reestructuras con las que se liquida parcialmente el crédito original, Gentera reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura, al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran por separado y, si derivado del análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Gentera. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales (un mes calendario).

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales (un mes calendario) y menores a 90 días naturales (tres meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que Gentera tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurrir en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes y microcréditos, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales (tres meses calendario) o más de vencidos en capital o interés.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, Gentera considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual	Equivalencia 90 días	Equivalencia 120 días
Semanal	más de 13 semanas	-
Catorcenal	Más de 6 catorcenas	-
Quincenal	-	Más de 8 quincenas
Mensual	Más de 3 meses	-

Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entenderá concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3, que se mencionan a continuación:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales (3 meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de reestructuras en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- b) el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración;
- cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y
- cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando Gentera cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección “Etapa 3” de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito:

- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Cuando los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior son condonados o se castigan, se cancela de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retrasos o cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, si se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados, no se considera pago sostenido.

Los créditos que por efecto de una reestructura son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito excepto cuando se trate de créditos reestructurados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados consecutivamente por el mismo plazo, los cuales deberán cumplir lo siguiente: se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado

integral consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán como un cargo diferido y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, serán reconocidos directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Para determinar la tasa de interés efectiva, Gentera realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual.
2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el párrafo anterior.
3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

(h) Partidas diferidas

Se integra por el monto neto de costos de transacción por el otorgamiento de crédito.

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a Gentera, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente.
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a Gentera.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3 que son sujetos de reestructuración Gentera no capitaliza los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, que para Gentera se clasifican en personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

La EI en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de Gentera, corresponde al saldo insoluto del crédito.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en los Anexos 20 y 21 de las Disposiciones. Dicha metodología se basa en el modelo de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Cartera de crédito de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en Gentera, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a Gentera, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por Gentera son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Rangos de porcentaje de estimación preventiva				
Grado de riesgo	Consumo no revolvente		Consumo comercial	
	De	A	De	A
A-1	0%	2.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	0.91%	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	1.51%	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	2.01%	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	2.51%	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	5.01%	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	10.01%	15.5%
D	15.01%	35.0%	15.51%	45.0%
E	35.01%	100%	45.01%	100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito–

Gentera evalúa periódicamente si un crédito de consumo con riesgo de crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado o bien ser castigado. Para ello, Gentera tiene la política de castigar los créditos de consumo pendientes de cobro que cuentan con 180 días después de ser considerados como etapa 3, ya que, durante dicho plazo, una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro, excepto en casos en donde la Administración determine que un crédito o grupo de créditos debe de castigarse previo a este plazo de días. Dicho castigo se realiza durante los primeros días de cada mes, considerando los créditos que cumplan con dicho plazo hasta el último día del mes inmediato anterior, cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el caso de créditos comerciales la política de castigo se ajusta al momento en que se determina su imposibilidad práctica de recuperación.

En todo caso, Gentera cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Cualquier recuperación derivada de créditos castigados o eliminados del estado de situación financiera consolidado es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Estimación preventiva de riesgos crediticios”.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera

Las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que Gentera otorgue a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, Gentera previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

(j) Otras cuentas por cobrar, neto-

Representan, entre otras, adeudos de empleados y de los corresponsales, saldos a favor de impuestos y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, a las cuales se les determina una estimación por irrecuperabilidad basada en el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado.

Para las demás cuentas por cobrar se utiliza las soluciones prácticas a que se refiere la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, a través de la constitución de estimaciones por el importe total del adeudo considerando los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

- a) saldos a favor de impuestos, e
- b) impuesto al valor agregado acreditable.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por Gentera.

(k) Propiedades, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo, se expresan como se menciona a continuación:

- i) Adquisiciones realizadas a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo de adquisición, y
- ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de Gentera. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años	Tasa de depreciación y amortización
Construcciones	5 años	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10 y 20 años	10% y 5%
Equipo de transporte	4 años	25%
Equipo de cómputo	1.5 a 3.3 años	30% al 67%
Otros:		
Adaptaciones y mejoras	*	*
Equipo de telecomunicaciones	10 años	10%

*La tasa y años de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

(I) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, Gentera evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Gentera utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 “Arrendamientos”.

Para evaluar si un contrato transmite el control del derecho de uso de un activo identificado, Gentera evalúa si:

1. el contrato implica el uso de un activo identificado; esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no es identificable;
2. Gentera tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso; y
3. Gentera tiene derecho a dirigir el uso del activo. Gentera tiene este derecho cuando toma las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, Gentera tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - Gentera tiene derecho a operar el activo; o
 - Gentera diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Gentera asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Gentera ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

Gentera reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Gentera al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Gentera ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de Gentera. Generalmente, Gentera usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Gentera determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que Gentera está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Gentera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Gentera esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Gentera, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Gentera cambia su evaluación de si ejercerá una

opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Adicionalmente, bajo la NIF D-5 se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen los salidos de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en los salidos de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de equipo de transporte se valoraron al valor presente de los pagos futuros de cada arrendamiento, descontados con la tasa de interés implícita; para el resto de los arrendamientos, con características razonablemente similares, la tasa única utilizada para descontar los pagos futuros es la tasa incremental de financiamiento.

(m) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en compañías asociadas, en las cuales Gentera tiene influencia significativa pero no control se valúan utilizando el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Las otras inversiones permanentes efectuadas por Gentera en las que no tiene control ni influencia significativa se registran al costo.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

(n) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de éstos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados consolidados del período, excepto por aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otros Resultados Integrales (ORI)". La PTU causada y diferida se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral consolidado.

(o) Pagos anticipados y otros activos-

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, y PTU diferida. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se encuentran sujetos a pérdidas por deterioro ni a reversiones por pérdidas de deterioro, toda vez que éstos aún tienen la capacidad para generar beneficios económicos futuros.

(p) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y software, mismo que inició su utilización integral en mayo del 2014. Los activos intangibles con vida útil definida se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortización en línea recta, con base en la vida útil de los intangibles estimada por la Administración de Gentera.

(q) Deterioro de activos de larga duración-

Gentera evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, intangibles y crédito mercantil para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Gentera registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(r) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo, títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos, los cuales se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en los resultados consolidados en línea recta conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Cuando transcurren tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS),

éstos prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública por lo que Gentera estará obligada a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Adicionalmente la captación incluye los títulos de crédito emitidos (Instrumento Financiero por Pagar), los cuales se reconocen inicialmente:

- a) al precio de la transacción por el financiamiento recibido, sumando o restando los gastos de emisión, tales como comisiones, honorarios y cuotas e intereses,
- b) Gentera determina el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del Instrumento Financiero por Pagar (IFP),
- c) Gentera determina la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar", que se calcula considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores,
- d) Gentera evalúa si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso.
- e) Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Con posterioridad al reconocimiento inicial Gentera valúa los IFP a su costo amortizado. El costo amortizado incluye, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disposiciones por los pagos de principal e interés. El interés efectivo se reconoce en el período que se devenga en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio, en el rubro de “Gastos por intereses”.

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

(s) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país, en moneda nacional o extranjera. Los préstamos se registran al valor contractual de la obligación, los denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central, reconociendo los intereses contractuales en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

El saldo de las líneas de crédito recibidas no utilizadas se registra en cuentas de orden.

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, adicionados o restados por los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, Gentera deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

Gentera deberá determinar la tasa de interés efectiva, para dicho cálculo estima los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si Gentera recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Los préstamos obtenidos por Gentera por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no fueron sujetos a costos de transacción.

(t) Otras cuentas por pagar-

Las otras cuentas por pagar incluyen provisiones, acreedores diversos por prestación de bienes y servicios, impuesto al valor agregado (IVA) trasladado, otros impuestos y contribuciones por pagar.

Los pasivos de Gentera se valúan y reconocen en el estado consolidado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea probable, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

Gentera reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de Gentera, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

(u) Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por Gentera a sus colaboradores se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe

que se espera pagar, si Gentera tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de Gentera en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que se pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el colaborador ha obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Gentera no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Gentera tiene implementado un plan de pensiones por jubilación cuya finalidad es que el personal al jubilarse reciba un ingreso adicional a través de este plan.

El plan de pensiones por jubilación que se estableció es un esquema mixto en el cual el beneficio que se otorga al personal se deriva de dos componentes los cuales se mencionan a continuación:

- A. Plan de contribución definida.
- B. Planes de beneficio definido.

Plan de contribución definida:

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

El plan de contribución definida se fondea con las contribuciones tanto de Gentera como de los empleados.

Planes de beneficios definidos:

La obligación neta de Gentera correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para Gentera, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles

en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Gentera determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del rubro de "Remediones por beneficios definidos a los empleados" dentro del ORI.

Gentera tiene la obligación de pagar una indemnización a los colaboradores en caso de despido injustificado.

(v) Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue:

- i) movimientos realizados a partir del 1º. de enero de 2008, a su costo histórico, y
- ii) movimientos realizados antes del 1º. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007, de factores de inflación derivados de las UDIs.

(w) Recompra de acciones-

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados de situación financiera consolidados en las reservas de capital. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones recompradas, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido como una prima en venta de acciones.

(x) Resultado integral consolidado-

Representa el resultado neto y otros resultados integrales, estos últimos integrados por el efecto acumulado por conversión de subsidiarias, remediones por beneficios definidos a los empleados, resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender y valuación de instrumentos financieros

derivados de cobertura, netos de impuestos diferidos, así como aquellas partidas que por disposición contable específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(y) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(z) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos financieros se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan, a través del método de interés efectivo; en tanto que los instrumentos de patrimonio neto se reconocen al momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos, contra los resultados consolidados del ejercicio.

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el

seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán en el estado de situación financiera consolidado como un cargo diferido y deberán amortizarse y registrarse en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en el resultado consolidado cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que Gentera reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos por asesoría se registran conforme se presta el servicio.

La tabla que se muestra a continuación provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Reconocimiento de ingresos bajo la NIF D-1
Contratos de servicios	<p>Comisiones y bonos sobre pólizas colocadas</p> <p>Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 60 días.</p>	<p>Los ingresos por comisiones se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.</p> <p>Los ingresos por bonos se determinan con base en las primas efectivamente cobradas, y se reconocen cuando se satisfacen o cumplen las condiciones establecidas en los contratos.</p>
Contratos de servicios	<p>Servicios por venta de tiempo aire, comisiones y servicios</p> <p>Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 7 días.</p>	<p>Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan.</p> <p>Los ingresos por venta de tiempo aire, comisiones y servicios se reconocen en resultados conforme se prestan.</p>
Contratos de servicios	<p>Ingresos por venta de productos</p> <p>Las facturas por servicios se emiten conforme se entrega el bien al cliente y son pagaderos usualmente en un plazo de hasta 8 meses.</p>	<p>Los ingresos se reconocen cuando se transfieren el control sobre los bienes o servicios al cliente.</p> <p>Los ingresos por servicios e</p>

(aa) Gasto por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones de Gentera y los devengados por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de créditos emitidos, cuenta global de captación sin movimientos y préstamos interbancarios y de otros organismos. Así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito, el efecto por renegociación de cartera de crédito, los derivados de pasivos por arrendamiento y el costo amortizado para valuar los títulos de crédito emitidos a través del método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(bb) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Dentro de este rubro se agrupan principalmente ingresos y egresos, tales como quebrantos, donativos, pérdidas por deterioro de activos de larga duración, resultado en venta de mobiliario y equipo, ingresos por servicios y venta de tiempo aire, cancelación de provisiones, cuotas al Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB).

(cc) Utilidad básica por acción ordinaria-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación al cierre del ejercicio. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad por acción es de \$4.09 pesos y \$3.20 pesos, respectivamente.

(dd) Aportaciones al Instituto para la protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como para regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

(ee) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados consolidados del ejercicio.

(ff) Resultado por intermediación-

Proviene de las diferencias entre los tipos de cambio utilizados para comprar o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso anterior, así como de la valuación a valor razonable de los instrumentos financieros y derivados.

(gg) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado de Gentera ya que no se adquieren los derechos de éstos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

– Avals otorgados:

El saldo representa el total de compromisos que Gentera tiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por \$1,191 y \$1,897, respectivamente. Conforme Compartamos Banco Perú liquide las obligaciones que han sido avaladas, Gentera deberá cancelar dichos importes en sus registros.

– Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por Gentera no ejercidas.

– Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3: Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

– Otras cuentas de registro:

Se integran principalmente por líneas de crédito recibidas no ejercidas por Gentera (ver nota 17).

(hh) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(ii) Información por segmentos-

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (ver nota 27).

(4) Criterios contables especiales y mejoras a las NIF –**Criterios contables especiales emitidos (CCE) por la Comisión derivados del “Huracán OTIS” aplicables al ejercicio 2023.**

Derivado de los eventos ocurridos desafortunados y daños provocados por el fenómeno natural “Huracán OTIS”, los pasados días 24, 25 y 26 de octubre de 2023, en el estado de Guerrero la Comisión emitió con carácter temporal los

Criterios contables especiales para las instituciones de crédito, mediante Oficio P307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023, aplicables a los créditos al consumo para los acreditados que tuvieran su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localicen en las zonas afectadas por el evento señalado, y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023.

- I. Gentera aplicó los Criterios contables especiales, debido a los daños materiales económicos causados, dentro de los municipios de Acapulco y Coyuca de Benitez y la vulnerabilidad de sus clientes por tratarse de personas con actividades de autoempleo o dueños de micro o pequeños negocios, viéndose altamente afectados para dar cumplimiento a sus obligaciones crediticias y mermando de forma importante su capacidad de pago.
- II. Gentera otorgó a sus clientes de créditos al consumo (que cumplieran con lo mencionado en el penúltimo párrafo de la hoja anterior) un aplazamiento de sus exigibilidades, por un período máximo de 4 meses, considerando lo siguiente:
 - a. sus trámites de reestructuración respectiva concluirán a más tardar el 30 de abril del 2024.
 - b. sin modificaciones contractuales sobre capitalización de intereses.
 - c. sin cobro de comisiones.
 - d. no se consideran como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio contable B-6 "Cartera de crédito".
 - e. el aplazamiento se aplicó a partir del 15 de diciembre de 2023.
 - f. los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que fueron objeto de reestructuración, permanecieron en la misma categoría de

riesgo de crédito al momento en que se aplicaron los CCE, sin que les fuera aplicable los párrafos 104 y 105 conforme al Criterio contable B-6 "Cartera de crédito".

En caso de no haberse aplicado los CCE a los créditos:

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 que se reestructuraron no podrían ser clasificados en una etapa menor de riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura, en tanto no tuvieran evidencia de pago sostenido.

1. Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2 que se reestructuraron sin que hubiera transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, hubiesen podido permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:
 - a. el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
 - b. el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito que a la fecha de la reestructura debió haber sido cubierto.
2. Para los créditos con riesgos de crédito etapas 1 y 2 que se reestructuraron durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, debieron haberse traspasado a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiese:
 - a. liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración,
 - b. cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c. cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo 1 y 2 anteriores, según corresponda, el crédito debió haberse traspasado a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructuró y hasta en tanto no hubiera existido evidencia de pago sostenido.

iii. Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran activos 1,417 clientes que fueron sujetos al beneficio derivado de la aplicación de los Criterios contables especiales emitidos por la Comisión. Sin embargo, dicho beneficio ya no se encuentra activo en libros y se refleja el comportamiento actual de pago del cliente. El efecto de no haber recibido el beneficio se muestra en la hoja siguiente.

Estado de situación financiera consolidado			
	Sin CCE	Con CCE	Efecto
Cartera de crédito etapa 1	\$ 22.0	17.1	4.9
Cartera de crédito etapa 2	-	-	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12.9)	(3.5)	(9.4)
Saldo insoluto	\$ 9.1	13.6	(4.5)

Estado de resultado integral consolidado			
	Sin CCE	Con CCE	Efecto
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 14.3	1.5	12.8

iv. Al 31 de diciembre de 2024, derivado de la aplicación de los CCE emitidos por la Comisión el efecto en el Índice de Capitalización (ICAP) se muestra a continuación:

Sobre activos sujetos a riesgos totales	ICAP sin CCE	ICAP con CCE
	28.96%	28.94%

Normas de información financiera emitidas por el CINIF

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2024”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

Gentera es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta y en cumplimiento le son requeridas por la Comisión.

(5) Posición en moneda extranjera-

En el caso del Banco, la reglamentación del Banco Central establece las normas y límites para las instituciones de crédito, para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico del Banco.
3. La posición pasiva, neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por el Banco Central, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco cumple con las normas y límites establecidos por el Banco Central.

La posición en moneda extranjera de Gentera y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se analiza a continuación:

	2024		2023	
	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
Activos	3	\$ 59	3	\$ 45
Bancos nacionales	16	341	16	268
Bancos del extranjero				
Pasivos	(15)	(319)	(15)	(260)
Cuentas por pagar				
Posición larga - neta	4	\$ 81	4	\$ 53

	2024		2023	
	Soles Peruanos	Pesos	Soles Peruanos	Pesos
Activos	5,330	\$ 29,529	5,330	\$ 24,358
Pasivos	(4,182)	(23,201)	(4,266)	(19,514)
Posición larga - neta	1,148	\$ 6,328	1,064	\$ 4,844

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por Gentera para valuar sus activos en moneda extranjera fue de \$20.8829 y \$16.9666, pesos por dólar, respectivamente.

Al 26 de febrero de 2025, el tipo de cambio es de \$20.4268 pesos por dólar.

6) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Efectivo en caja	\$ 2,663	2,716
Bancos del país	1,769	1,006
Bancos del extranjero	1,270	785
Equivalentes de efectivo restringidos:		
Depósito de regulación monetaria en el Banco Central	2	2
Depósitos en el Banco Central (Subastas)	1,741	2,304
Otras equivalentes de efectivo restringidos	5,172	3,108
	\$ 12,617	9,921

La restricción asociada a los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central consiste en que, por disposición, el Banco está obligada a mantener un nivel específico de recursos monetarios en el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los depósitos de regulación monetaria (DRM) en el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos del efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a \$874 y \$732, respectivamente, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultado integral consolidado (nota 27), los cuales se componen de la siguiente manera:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios del país y del extranjero ascendieron a \$524 y \$443, respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa anual promedio de los préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días fue de 10.81% y 11.15% respectivamente, (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money, ascendieron a \$43 y \$27, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa anual promedio de los fideicomisos administrados fue 9.36% y 8.22%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos por fideicomisos ascendieron a \$26 y \$16, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la tasa anual promedio de las subastas de depósitos en el Banco Central con plazo promedio de 1 y 91 días fue de 11.05% y 11.30% (no auditadas), respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses obtenidos de dichas subastas ascendieron a \$281 y \$246, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros equivalentes de efectivo restringidos corresponden a fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera por \$14, y \$10, respectivamente, depósitos a plazo en moneda nacional por \$4,679 y \$2,617, respectivamente, a un plazo promedio de 3 y 5 días, respectivamente, y una tasa promedio de 10.17% y 9.89% (no auditada), respectivamente, así como por los Fondos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en los Fideicomisos por \$479 y \$481, respectivamente, utilizados para cubrir los convenios de reconocimiento de adeudo de 3 meses de intereses y gastos de los Fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

(7) Inversiones en instrumentos financieros-

Los recursos líquidos excedentes producto de la operación de Gentera, son invertidos en instrumentos de deuda y capital, buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quien se tiene autorizado operar.

Las inversiones en instrumentos financieros están sujetas a diversos tipos de riesgos, relacionados directamente con el mercado en donde se operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta Gentera, se describen en la nota 28.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de “Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender” se integra por certificados de depósito del Banco Central de la República del Perú por \$2,039 y \$1,473, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de instrumentos financieros clasificados para cobrar o vender reconoció una minusvalía y plusvalía en otros resultados integrales neto de impuestos diferidos, por \$1 y \$4, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa anual promedio de las inversiones fue de 4.72% y 6.78%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$98 y \$100, respectivamente, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de los mismos.

(8) Cartera de crédito-

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos al consumo no revolventes otorgados a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

a) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

b) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito, se presenta a continuación:

	2024			2023		
	Capital	Interes Devengado	Total	Capital	Interes Devengado	Total
Créditos comerciales						
Etapa 1	\$ 41	-	41	76	1	77
Etapa 2	3	-	3	6	-	6
Etapa 3	5	1	6	8	1	9
	\$ 49	1	50	90	2	92
Créditos consumo						
Etapa 1	\$ 75,763	1,406	77,169	59,798	1,106	60,904
Etapa 2	2,097	177	2,274	1,791	145	1,936
Etapa 3	2,881	368	3,249	1,995	240	2,235
	\$ 80,741	1,951	82,692	63,584	1,491	65,075
Cartera total	\$ 80,790	1,952	82,742	63,674	1,493	65,167

Líneas de crédito no dispuestas revocables

Las líneas de crédito no dispuestas revocables, de cartera de consumo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a \$25,171 y \$21,724, respectivamente.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Actividad económica	2024		2023	
	Monto	Concentración	Monto	Concentración
Agricultura	876	1%	672	1%
Agropecuario	1,796	2%	2,266	3%
Alimentos y bebidas	25,655	32%	21,201	33%
Alquiler o renta	762	1%	957	2%
Artículos de cuero o piel	149	-	140	-
Construcción	1,796	2%	994	2%
Electrónicos, maquinaria y equipo	859	1%	770	1%
Explotación y extracción	34	-	33	-
Ferretería, tlapalería y cerrajería	702	1%	782	1%
Financiero	46	-	23	-
Industria manufacturera	9,783	12%	3,256	5%
Joyería	15	-	742	1%
Madera	79	-	83	-
Metales	409	-	141	-
Muebles y artículos de decoración	1,008	1%	636	1%
Otros comercios	6,825	8%	8,694	13%
Otros servicios	8,847	11%	3,223	5%
Papelería, libros e imprenta	598	1%	720	1%
Plástico y hule	255	-	305	1%
Químicos	682	1%	1,886	3%
Textiles, ropa, calzado y tejidos	19,185	23%	16,390	25%
Transporte	2,381	3%	1,253	2%
Total	82,742	100%	65,167	100%

La integración de la cartera de crédito por región geográfica al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

En México	2024	2023
Aguascalientes	\$ 181	142
Baja California	1,922	1,525
Baja California Sur	753	628
Campeche	435	336
Chiapas	3,007	2,370
Chihuahua	1,100	895
Coahuila	2,018	2,456
Colima	348	1,441
Ciudad de México	2,998	291
Durango	821	653
Estado de México	8,290	6,029
Guanajuato	1,621	1,188
Guerrero	1,747	1,384
Hidalgo	1,913	1,394
Jalisco	1,074	818
Michoacán	1,757	1,498
Morelos	830	641
Nayarit	521	418
Nuevo León	1,504	1,150
Oaxaca	1,885	1,486
Puebla	3,475	2,669
Querétaro	717	484
Quintana Roo	639	497
San Luis Potosí	984	736
Sinaloa	1,169	1,010

Sonora	1,639	1,341
Tabasco	2,116	1,740
Tamaulipas	2,590	2,074
Tlaxcala	1,304	1,042
Veracruz	6,462	5,086
Yucatán	704	544
Zacatecas	661	522
Total capital	57,185	44,488
Intereses devengados	1,388	1,054
Total de México	\$ 58,573	45,542
En el extranjero:		
Perú	23,606	19,186
Intereses devengados	563	439
Total en el extranjero	\$ 24,169	19,625
Total cartera	\$ 82,742	65,167

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

Gentera no cuenta con información a revelar relacionada con volumen de créditos menores a 30 días que presenten impagos, así como la etapa de riesgo de crédito en el que pudieran estar clasificados, dado que no le es aplicable por la clasificación de los créditos al consumo que mantiene Gentera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Reclasificaciones de modelo de negocio

Durante 2024 y 2023 no hubo reclasificaciones de cartera de crédito ni cambios en el modelo de negocio.

c) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, de la cartera de crédito se compone de la siguiente manera:

	2024			2023		
	Intereses	Comisiones	Total	Intereses	Comisiones	Total
Cartera de crédito	\$ 39,260	233	39,493	\$ 31,638	176	31,814

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los costos y gastos asociados al otorgamiento de créditos de consumo pendientes de devengar asciende a \$419 y \$405, respectivamente, con plazos promedios de 7 y 18 meses para el Banco, y de 6 meses para Fín Útil y Fincrementar.

Los costos de transacción incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Los costos por el otorgamiento de crédito devengados en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a \$1,919 y \$1,368, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo costos de transacción relacionados con la cartera de crédito comercial.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene \$1,579 y \$1,801, respectivamente, de cartera cedida para garantizar la deuda de emisiones bursátiles (nota 18).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de Compartamos Banco Perú dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia, asciende a \$2,658 y \$2,341, respectivamente.

d) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la antigüedad de la cartera de crédito etapa 3 se muestra a continuación:

	Antigüedad					
	2024	1 a 180	181 a 365	1 a 2	Más de 2	Total
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	\$ 2	1	-	3	6	
Créditos de consumo	2,519	538	78	114	3,249	
	\$ 2,521	539	78	117	3,255	
	2023					
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	\$ 6	1	2	-	9	
Créditos de consumo	1,706	395	55	79	2,235	
	\$ 1,712	396	57	79	2,244	

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera en etapa 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero de 2024 y 2023, respectivamente	\$ 2,244	1,856
Más:		
Trasposos de cartera etapa 2	10,502	6,356
Reestructuraciones	51	41
Menos:		
Aplicaciones de cartera por castigos	7,130	5,141
Cobranza	1,733	408
Quitas	368	293
Condonación de intereses	326	8
Trasposos hacia la cartera etapa 2	100	75
Trasposos hacia la cartera etapa 1	20	11
Efecto por conversión	(135)	73
	\$ 3,255	2,244

Los intereses devengados no cobrados de la cartera en etapa 3, que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$1,112 y \$768, respectivamente.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, reconocidas en los resultados consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a \$166 y \$152, respectivamente.

e) Reestructuras

Los créditos de cartera de consumo reestructurados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran a continuación:

	2024	2023
Créditos reestructurados en el ejercicio	\$ 51	54
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados		
Reestructuras que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.	51	41
Reestructuras de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3 ^(a)	1	2
Créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2 ^(b)	364	277

(a) Conforme el párrafo 110 del Criterio contable B-6 (dicho monto forma parte de las reestructuras traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3).

(b) Conforme a los párrafos 100 al 108 del Criterio contable B-6.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo créditos comerciales reestructurados.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Gentera constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito.

La estimación para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

	2024	2023
Derivada de la calificación	\$ 6,817	5,106
Reservas adicionales:		
Ordenada por la Comisión	2	2
Otra ⁽¹⁾	-	88
	\$ 6,819	5,196

(1) Reserva adicional informada a la Comisión para cubrir el riesgo de la afectación del Huracán OTIS.

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado (no auditadas), y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las que se muestran a continuación:

Categoría	2024			2023		
	PI	SP	EI	PI	SP	EI
Créditos comerciales	7.0%	18.7%	\$ 50	17.0%	55.0%	\$ 92
Créditos de consumo	12.9%	74.0%	\$ 82,692	13.0%	73.9%	\$ 65,075

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

2024 Grado de riesgo	Cartera de crédito calificada			Estimación requerida		
	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
"A-1"	\$ -	35,595	35,595	-	426	426
"A-2"	-	2,825	2,825	-	92	92
"B-1"	6	5,882	5,888	-	264	264
"B-2"	-	17,306	17,306	-	714	714
"B-3"	30	1,757	1,787	1	103	104
"C-1"	2	6,667	6,669	-	482	482
"C-2"	3	5,042	5,045	-	544	544
"D"	3	2,243	2,246	1	551	552
"E"	6	5,375	5,381	5	3,634	3,639
Subtotal	\$ 50	82,692	82,742	7	6,810	6,817
Reservas adicionales	-	-	-	-	2	2
Total	\$ 50	82,692	82,742	7	6,812	6,819

2023	Cartera de crédito calificada			Estimación requerida			
	Grado de riesgo	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
"A-1"	\$ -	28,834	28,834	28,834	-	328	328
"A-2"	-	2,193	2,193	2,193	-	58	58
"B-1"	12	4,485	4,497	4,497	1	177	178
"B-2"	-	12,031	12,031	12,031	-	494	494
"B-3"	54	1,586	1,640	1,640	2	91	93
"C-1"	4	5,899	5,903	5,903	-	431	431
"C-2"	7	4,370	4,377	4,377	1	469	470
"D"	6	1,822	1,828	1,828	1	450	451
"E"	9	3,855	3,864	3,864	6	2,597	2,603
Subtotal	\$ 92	65,075	65,167	65,167	11	5,095	5,106
Reservas adicionales	-	-	-	-	-	90	90
Total	\$ 92	65,075	65,167	65,167	11	5,185	5,196

Reservas adicionales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Gentera tiene constituidas reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, ordenada por la Comisión al Banco por \$2, en ambos años.

Gentera con el objeto de apoyar a sus clientes del Banco afectados por el Huracán OTIS llevó a cabo la aplicación en 2023 de los Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión, y considerando un probable incremento en la pérdida esperada de la cartera crediticia, informo a la Comisión la constitución de una reserva adicional para cubrir este riesgo en Banco, la cual asciende al 31 de diciembre de 2023 a \$88.

Movimientos de la estimación preventiva

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

	2024			2023		
	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
Etapa 1						
Saldo al principio del año	\$ 1	2,520	2,521	6	2,152	2,158
Creación (cancelación) de reservas	-	755	755	(4)	541	537
Quitas	-	(43)	(43)	-	(1)	(1)
Castigos	-	(136)	(136)	-	(100)	(100)
Condonaciones	-	(2)	(2)	-	-	-
Efectos de conversión	1	138	139	(1)	(72)	(73)
	2	3,232	3,234	1	2,520	2,521
Etapa 2						
Saldo al principio del año	3	872	875	1	711	712
Creación de reservas	(1)	315	314	2	211	213
Quitas	-	(35)	(35)	-	(19)	(19)
Castigos	-	(13)	(13)	-	(9)	(9)
Condonaciones	-	(7)	(7)	-	(5)	(5)
Efectos por conversión	-	43	43	-	(17)	(17)
	2	1,175	1,177	3	872	875
Etapa 3						
Saldo al principio del año	7	1,703	1,710	3	1,175	1,178
Creación de reservas	(2)	8,387	8,385	4	6,025	6,029
Quitas	-	(368)	(368)	-	(293)	(293)
Castigos	-	(7,130)	(7,130)	-	(5,141)	(5,141)
Condonaciones	-	(326)	(326)	-	(8)	(8)
Efectos por conversión	1	134	135	-	(55)	(55)
	6	2,400	2,406	7	1,703	1,710
Reservas adicionales						
Saldo al principio del año	-	90	90	-	243	243
Creación de reservas	-	-	-	-	88	88
Cancelación de reservas	-	(88)	(88)	-	(241)	(241)
	-	2	2	-	90	90
Total	\$ 10	6,809	6,819	11	5,185	5,196

El monto de castigos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendió a \$7,279 y \$5,250, respectivamente. Durante dichos años no se castigaron créditos con partes relacionadas.

(9) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

	2024	2023
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 296	212
Otros adeudos:		
Deudores diversos (incluye saldos con partes relacionadas y asociadas por \$7 en 2024 y 2023 (nota 25))	987	564
Adeudos por operaciones con canales	1,251	1,738
Saldos a favor de impuestos	46	158
Otras cuentas por cobrar	837	809
	3,417	3,481
Menos:	(365)	(261)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	\$ 3,052	3,220

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación de pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	2024	2023
Saldo inicial	\$ (261)	(247)
Creaciones	(392)	(237)
Cancelaciones	9	5
Aplicaciones	279	218
	(365)	(261)
Saldo final	\$ (365)	(261)

(10) Pagos anticipados y otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como se menciona a continuación:

	2024	2023
Seguros (a)	\$ 9	5
Depósitos en garantía (b)	46	45
Pagos anticipados	546	332
Activos plan de pensión (nota 21)	130	3
Pago por la compra de contratos de canales de microseguros (c)	-	180
Otros activos	-	16
Activo por PTU diferida (nota 20)	578	206
	1,309	787
	(508)	(92)
Reserva de valuación de PTU diferida (nota 20)	\$ 801	695

(a) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$35 y \$36, respectivamente.

Ver explicación de (b) y (c) en la hoja siguiente.

(b) Depósitos no amortizables, sujetos a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.

(c) Con fecha 14 de diciembre del 2023 Gentera realizó el pago por \$180, para la compra de cuatro contratos de canales de microseguros, a través de Controladora AT por medio de Aterna Agente de Seguros. Al 31 de diciembre de 2024 el valor de los contratos de canales de microseguros asciende a \$156 reconocido en el rubro de activos intangibles (nota 14) y \$56 en el crédito mercantil (nota 15).

(11) Propiedades, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

2024	Costo original	Depreciación y amortización acumulada	Valor neto
Terreno	\$ 4	-	4
Construcciones	23	(16)	7
Mobiliario y equipo de oficina	318	(218)	100
Equipo de transporte	226	(109)	117
Equipo de cómputo	677	(433)	244
Otros:			
Adaptaciones y mejoras	1,326	(1,061)	265
Equipo de telecomunicaciones	382	(232)	150
	\$ 2,956	(2,069)	887

2023	Costo original	Depreciación y amortización acumulada	Valor neto
Terreno	\$ 4	-	4
Construcciones	19	(12)	7
Mobiliario y equipo de oficina	281	(216)	65
Equipo de transporte	203	(80)	123
Equipo de cómputo	546	(400)	146
Otros:			
Adaptaciones y mejoras	1,136	(968)	168
Equipo de telecomunicaciones	321	(227)	94
	\$ 2,510	(1,903)	607

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cargo a resultados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$205 y \$70, y \$209 y \$54, respectivamente.

Las propiedades, mobiliario y equipo, propiedad de Gentera no presentan gravámenes o restricciones para su uso o disposición.

(12) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto-

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales Gentera es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

2024	Edificios	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 1,081	150	1	1,232
Depreciación del año	(472)	(63)	(1)	(536)
Adiciones	541	44	-	585
Bajas	(31)	-	-	(31)
Efecto por conversión	55	-	-	55
Saldo al 31 de Dic. de 2024	\$ 1,174	131	-	1,305

2023	Edificios	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 816	89	3	908
Depreciación del año	(444)	(53)	(2)	(499)
Adiciones	753	117	-	870
Bajas	(4)	(3)	-	(7)
Efecto por conversión	(40)	-	-	(40)
Saldo al 31 de Dic. de 2023	\$ 1,081	150	1	1,232

Los montos reconocidos en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

Arrendamientos bajo la NIF D-5 Intereses de pasivos por arrendamientos	2024	2023
	\$ 102	77

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2024 y 2023, fueron de \$629 y \$562, respectivamente.

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es pagadero como sigue:

	2024			2023		
	Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente	Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente
En menos de un año	\$ 576	(79)	497	452	(63)	389
Entre uno y cinco años	981	(99)	882	986	(89)	897
Total	\$ 1,557	(178)	1,379	1,438	(152)	1,286

La tasa promedio de interés implícita utilizada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el equipo de transporte fue de 8.83% y 7.35%, respectivamente. La tasa incremental de financiamiento utilizada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el edificio fue de 7.53% y 7.90%, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2024	2023
Compañías asociadas	\$ -	20
Otras inversiones permanentes a costo de adquisición	99	104
	\$ 99	124

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios, es como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2024	Actividad	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable
Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.	Colocación de Seguros	26.94	\$ 73	20
Reserva de deterioro				(20)
Total				\$ -

31 de diciembre de 2023	Actividad	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable
Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.	Colocación de Seguros	26.94	\$ 73	20

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo participación en el resultado de las asociadas.

Otras inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	2024	2023
Avante.com.vc SOLUÇÕES E PARTICIPAÇÕES, S. A. ⁽¹⁾	\$ 109	109
Epesos, S. A. P. I. de C. V.(1)	50	50
Fondadora 2. 0., S. A. P. I. de C. V.	25	25
IDE345 III S.A.P.I de C.V.	40	39
IDE345 II, S. A. P. I. de C. V.	14	14
ALLVP Fund III,L.P.	19	19
Bamba USD ⁽¹⁾	6	6
Prestanomico ⁽¹⁾	25	-
500 Luchadores, L.P.	1	1
Subtotal	289	263
Reserva de deterioro	(190)	(159)
	\$ 99	104

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene una reserva de deterioro correspondiente al 100% del monto de la inversión. Del incremento del año en la reserva de deterioro por \$31, \$25 fueron reclasificados de una reserva para cuentas por cobrar constituida en ejercicios anteriores correspondiente a Prestanomico, ya que la deuda de esta entidad fue capitalizada en 2024.

Activos de larga duración disponibles para la venta – Liquidación de Compartamos S. A. (Compartamos Guatemala)

El 5 de julio del 2021, la subsidiaria, Compartamos Guatemala, celebró un contrato de compraventa cuyo propósito es la venta del 100% de su cartera y activos, y a partir de esa fecha ha estado en proceso de cerrar su operación. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Gentera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Al 31 de diciembre de 2024 continúa el proceso legal de liquidación.

(14) Activos intangibles, neto-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Sistema electrónico bancario, intangibles y licencias (a)	\$ 4,868	4,438
Contrato de canales de microseguros (c)	156	-
Marca Concrédito (b)	74	74
Gastos preoperativos	7	7
Subtotal	5,105	4,519
Menos:		
Amortización acumulada de intangibles	3,179	2,490
Deterioro de marcas	21	21
Deterioro de intangibles	11	10
	\$ 1,894	1,998

a) La inversión corresponde al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y adquisición de software. La vida útil estimada de los activos intangibles y software es de diez y siete años, respectivamente.

b) Derivado de la adquisición de Fin Útil, se registraron como intangibles la marca Concrédito con vida indefinida, la cual está sujeta a pruebas de deterioro y la red de empresarias con una vida útil definida de 10 años. Durante 2024 se

observó una baja en la red de empresarias y en consecuencia con la generación de ingresos por este concepto, por lo que la Administración decidió reconocer una amortización adicional por \$200.

c) Como resultado del anticipo efectuado por Aterna el 14 de diciembre de 2023 por \$180, para la compra del derecho para operar cuatro canales de microseguros, se reconocieron activos intangibles y pasivos asumidos por \$161 y \$50, respectivamente y un crédito mercantil por \$69. La vida útil estimada de los intangibles se estimó en 10 años.

Durante 2024 se canceló la adquisición de un canal cuyo intangible y crédito mercantil ascendían a \$5 y \$13, respectivamente. Adicionalmente la Administración dejó de operar otro canal por lo que deterioró el intangible y crédito mercantil del mismo por un importe de \$11 y \$18, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 continúan en operación dos de los cuatro canales de microseguros adquiridos cuyo valor del intangible asciende a \$156 con una amortización acumulada de \$15 reconocida en el estado de resultado integral consolidado. En tanto que, el valor del crédito mercantil por este concepto al 31 de diciembre de 2024, asciende a \$56.

La amortización de los activos intangibles y software por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$656 y \$395 respectivamente. Durante 2024 y 2023 se tuvieron disminuciones a la amortización acumulada de intangibles por concepto principalmente de bajas y efecto por conversión por \$29 y \$74, respectivamente.

(15) Crédito mercantil-

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se originó por la adquisición de los negocios que se muestran a continuación:

	2024	2023
Compartamos Banco Perú	\$ 850	701
Fin Útil	3,646	3,646
Comfu	535	535
Talento Concrédito	28	28
Contrato de canales de microseguros (ver nota 14)	56	-
Menos: Deterioro acumulado	5,115 (318)	4,910 (300)
	\$ 4,797	4,610

El deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a los negocios de Fin Útil, Comfu y Talento Concrédito, así como a la adquisición de los contratos de canales de microseguros, descritos en la nota 14.

(16) Captación tradicional-

A continuación, se presentan los análisis e integraciones del rubro de captación tradicional al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Depósitos de exigibilidad inmediata⁽¹⁾		
Banco	\$ 2,399	1,882
Compartamos Banco Perú (S/675 y S/381 soles, en 2024 y 2023, respectivamente)	3,746	1,742
	6,145	3,624
Depósitos a plazo público general ⁽¹⁾		
Banco	2,014	1,806
Compartamos Banco Perú (S/2,207 y S/2,436 soles, en 2024 y 2023, respectivamente)	12,246	11,142
	14,260	12,948
Depósitos a plazo mercado de dinero		
Compartamos Banco Perú (S/206 y S/277 soles, en 2024 y 2023, respectivamente) ⁽²⁾	1,144	1,266
Títulos de crédito emitidos		
Banco certificados bursátiles	13,201	9,873
Cuenta global de captación sin movimientos		
Banco	161	172
	\$ 34,911	27,883

(1) El gasto por intereses por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$1,067 y \$1,060, respectivamente (ver nota 27).

(2) El gasto por intereses por mercado de dinero (CEDES) en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a \$100 y \$54, respectivamente (ver nota 27).

Las tasas efectivas promedio ponderadas (no auditadas) de captación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

	2024	2023
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.46%	2.19%
Del público en general	8.57%	8.63%
Mercado de dinero	5.52%	7.47%

Títulos de crédito emitidos (información del Banco, principal subsidiaria)

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024

Clave de pizarra	Valor nominal en moneda original	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Saldo principal	Saldo interés	Gasto por interés del año	Proporción de la emisión
Certificados bursátiles											
Compart 20	\$ 1,860	MXN	30 jun 20	24 jun 25	1,820	Fija 8.09%	8.23%	\$ 1,860	3	153	14%
Compart 21s	1,783	MXN	18 nov 21	15 nov 24	1,088	TIIE 28 días + 40pb	11.32%	-	-	186	-
Compart 21s-2s	717	MXN	23 nov 21	13 nov 26	1,816	Fija 9.19%	9.31%	717	8	67	5%
Compart 22s	2,500	MXN	26 ago 22	21 ago 26	1,456	TIIE 28 días + 60pb	11.20%	2,500	15	299	19%
Compart 23	3,000	MXN	29 sep 23	12 mar 27	1,260	TIIE 28 días + 63pb	11.21%	3,000	11	359	23%
Compart 24	3,500	MXN	14 mar 24	26 ago 27	1,260	TIIE 28 días + 62pb	11.20%	3,500	14	333	27%
Compart 24s-2s	1,600	MXN	13 nov 24	26 abr 28	1,260	TIIE 28 días + 62pb	11.18%	1,600	10	24	12%
								\$ 13,177	61	1,421	100%

2023

Certificados bursátiles											
Compart16-2	\$ 2,000	MXN	10-Oct-16	02-Oct-23	2,548	Fija 7.50%	7.55%	\$ -	-	114	-
Compart 19	2,000	MXN	30-May-19	23-May-24 ⁽¹⁾	1,820	TIIE 28 días + 42 pb	10.88%	-	-	193	-
Compart 20	1,860	MXN	30-jun-20	24-jun-25	1,820	Fija 8.09%	8.23%	1,860	2	152	19%
Compart 21s	1,783	MXN	23-nov-21	15-nov-24	1,088	TIIE 28 días + 40 pb	11.29%	1,783	8	213	18%
Compart 21-2s	717	MXN	23-nov-21	13-nov-26	1,816	Fija 9.19%	9.31%	717	8	67	7%
Compart 22s	2,500	MXN	26-ago-22	21-ago-26	1,456	TIIE 28 días + 60 pb	12.26%	2,500	14	303	25%
Compart 23	3,000	MXN	29-sep-23	12-mar-27	1,260	TIIE 28 días + 63 pb	12.29%	3,000	10	95	31%
								\$ 9,860	42	1,137	100%

(1) El Compart 19, se liquidó anticipadamente en octubre 2023.

Los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación por un monto total de hasta, \$15,000, del cual a la fecha se han colocado \$13,177. El remanente que el Banco podría emitir al amparo de dicho programa asciende a \$1,823. Dichos instrumentos son quirografarios por lo que no cuentan con garantía específica.

Los costos de transacción asociados a los títulos de crédito emitidos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

Clave de pizarra	2024			2023		
	Totales	Por devengar	Devengado en el ejercicio	Totales	Por devengar	Devengado en el ejercicio
Compart 16-2	\$ -	-	-	1	-	1
Compart 19	-	-	-	2	-	2
Compart 20	4	1	3	6	4	2
Compart 21s	4	-	4	6	4	2
Compart 21-2s	1	1	-	2	1	1
Compart 22s	8	5	3	11	8	3
Compart 23s	12	9	3	13	12	1
Compart 24s	16	13	3	-	-	-
Compart 24-2s	8	8	-	-	-	-
	\$ 53	37	16	41	29	12

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo principal de los Cebures tienen los siguientes plazos de vencimiento:

Año de vencimiento	2024	2023
2024	\$ -	1,783
2025	1,860	1,860
2026	3,217	3,217
2027	6,500	3,000
2028	1,600	-
	\$ 13,177	9,860

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos interbancarios y de otros organismos, se integran como se muestra a continuación:

	2024			2023		
	Pesos	Moneda extranjera	Total	Pesos	Moneda extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata Instituciones de banca múltiple ⁽¹⁾	\$ -	-	-	100	-	100
Corto plazo						
Instituciones de banca múltiple	3,693	-	3,693	3,287	2	3,289
Instituciones de banca de desarrollo	1,106	-	1,106	69	-	69
Fideicomisos públicos	929	-	929	132	-	132
Otros organismos	1,236	5	1,241	5	701	706
	6,964	5	6,969	3,493	703	4,196
Largo plazo						
Instituciones de banca múltiple	1,077	-	1,077	453	-	453
Instituciones de banca de desarrollo	8,000	-	8,000	6,900	-	6,900
Fideicomisos públicos	8,251	-	8,251	8,135	-	8,135
Otros organismos	2,105	313	2,418	2,440	256	2,696
	19,433	313	19,746	17,928	256	18,184
Totales						
Instituciones de banca múltiple	4,770	-	4,770	3,840	2	3,842
Instituciones de banca de desarrollo	9,106	-	9,106	6,969	-	6,969
Fideicomisos públicos	9,180	-	9,180	8,267	-	8,267
Otros organismos	3,341	318	3,659	2,445	957	3,402
	\$ 26,397	318	26,715	21,521	959	22,480

(1) Operación de call money del 29 de septiembre de 2023, por un monto de \$100 a un plazo de 4 días a una tasa de 11.25%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tienen intereses devengados no pagados por un monto de \$68 y \$245, respectivamente.

El gasto por intereses sobre los préstamos interbancarios y de otros organismos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$2,414 y \$1,937, respectivamente, ver nota 27.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se muestran a continuación:

Vencimiento	2024	2023
2025	\$ -	6,712
2026	4,541	4,837
Más de 5 años	15,205	6,635
	\$ 19,746	18,184

En relación con las líneas de crédito recibidas por Gentera, el importe no utilizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las mismas se muestran a continuación:

	2024		2023	
	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*
Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 12,000	2,823	12,000	3,810
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	10,000	900	7,000	100
BBVA Bancomer, S. A.	250	-	150	-
Banco Nacional de México, S. A.	400	400	-	-

	2024		2023	
	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*
HSBC México, S. A.	\$ 550	450	-	-
Banco Mercantil del Norte, S. A.	1,750	500	950	150
Corporación Financiera de Desarrollo S. A. (COFIDE)	3,328	1,386	2,281	433
FONDEMI – COFIDE	72	72	59	56
Citibank, S.A.	-	-	339	339
Banco de la Nación	1,387	151	503	91
BBVA Banco Continental	731	486	617	19
Banco Interbank	-	-	119	119
Banco GNB Perú, S. A	444	222	274	46
Citibank Perú, S. A.	418	418	339	-
Banco Inxev, S.A. Institución de Banca Multiple Gpo Financiero	200	200	-	-
Japan Interntinal Cooperation Agency	313	-	848	594
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, S. A.	277	139	110	-
ICBC International Trade Processing Center	209	9	300	225
Banco Santander, S. A.	-	-	352	-
Banco de Crédito del Perú, S. A.	626	420	350	-
Banco Ve por Mas, S. A.	700	350	600	188
Banco Actinver, S.A.	1,050	690	69	-
FONCODES	83	-	-	6,180
Subtotal	\$ 34,788	9,616	27,430	6,180
Banco del Bajío	1,500	813	-	-
FAE MYPE – COFIDE	-	-	5	5
BCI	146	44	85	-
IDB INVEST	686	-	1,015	215
	\$ 37,120	10,473	28,535	6,400

* El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro "Otras cuentas de registro".

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, devengaron intereses a tasas promedio anuales (no auditadas) en moneda nacional de 13.33% y 13.23%, respectivamente, y en moneda extranjera del 6.86% y 6.90%, respectivamente.

(18) Obligaciones en operaciones de bursatilización-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los pasivos bursátiles se integra a continuación:

Los títulos de crédito emitidos por Fin Útil correspondientes a certificados bursátiles se integran como siguen:

2024

Emisión	Fideicomiso	Número de certificados	Calificación	Vigencia	Tasa de interés	Importe
FUTILCB 23	F/0925	6,000,000	HRAAA/MXAAA	01/10/2026	TIIE a 28 días+215 pb	\$ 600
FUTILCB 24	F/01064	6,000,000	HR AAA/MX AAA	01/09/2027	TIIE a 28 días+215 pb	700
						1,300
Intereses por pagar						7
Costos de transacción por colocación de deuda						(33)
						\$ 1,274

2023

Emisión	Fideicomiso	Número de certificados	Calificación	Vigencia	Tasa de interés	Importe
FUTILCB 21	F/01064	6,000,000	HR AAA/MX AAA	01/06/2025	TIIE a 28 días+218 pb	\$ 600
FUTILCB 21	F/0925	6,000,000	HRAAA/MXAAA	01/04/2027	TIIE a 28 ías+215 pb	600
						1,200
Intereses por pagar						10
Costos de transacción por colocación de deuda						(30)
						\$ 1,180

Los Fideicomisos tienen un período de revolvencia, en el cual, Fin Útil como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar tiene derecho a descontar cartera previa a las amortizaciones objetivos de cada emisión. Como lo establece el contrato de Fideicomiso, Fin Útil tiene derecho a que se le reviertan los bienes y derechos que aportó al Fideicomiso, así como todas las cantidades y bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, en la proporción que corresponda en los términos pactados en el contrato una vez que hayan sido íntegramente pagados el principal e intereses y demás cantidades pagaderas conforme a los Certificados Bursátiles.

La cartera otorgada en garantía por las operaciones de bursatilización se revela en la nota 8c.

(19) Otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2024	2023
Impuestos y derechos	\$ 1,125	998
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	80	2
Provisiones diversas ⁽¹⁾	1,409	980
Acreedores seguros	832	553
Acreedores diversos	1,976	1,154
	\$ 5,422	3,687

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones diversas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024					
Tipo de provision	Saldo al 1 de enero de 2024	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2024
A corto plazo: Provisiones diversas	\$ 980	3,830	3,259	142	1,409

2023					
Tipo de provision	Saldo al 1 de enero de 2023	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
A corto plazo: Provisiones diversas	\$ 1,117	2,476	2,383	230	980

(1) Incluye \$99 y \$71 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de provisiones de bonos a empleados de la subsidiaria en el extranjero.

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. A continuación, se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Bonos al personal	\$ 446	347
Gratificaciones a funcionarios	449	419
Servicios y asesorías	1	38
Provisiones legales	7	6
Otras provisiones	506	170
Total de provisiones	\$ 1,409	980

(20) Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2024 y 2023 fue del 30%. La tasa vigente para 2024 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2024 y 2023 fue del 29.5%.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro de pasivos por impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	2024			2023		
	ISR causado	ISR diferido	Total	ISR causado	ISR diferido	Total
Banco	\$ 861	-	861	-	-	-
Compartamos Servicios	49	-	49	-	-	-
Red Yastás	6	-	6	-	-	-
Controladora AT	28	43	71	-	-	-
Compartamos Banco Perú	196	-	196	-	-	-
Fin Útil	-	71	71	-	152	152
Fincrementar	67	-	67	-	-	-
Comfu	66	-	66	47	-	47
Talento Concrédito	13	-	13	7	-	7
	\$ 1,286	114	1,400	54	152	206

Gentera no consolida fiscalmente a sus subsidiarias, a continuación, se presenta para efectos informativos el gasto (ingreso) en el estado de resultado integral consolidado por impuestos a la utilidad causados y diferidos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024			2023		
	ISR causado	ISR diferido ORI	ISR diferido en resultados	ISR causado	ISR diferido ORI	ISR diferido en resultados
Banco	\$ 2,455	27	(516)	1,462	(50)	(211)
Compartamos Banco Perú	178	-	(10)	134	-	118
Compartamos Servicios	115	-	(26)	72	1	1
Controladora AT	235	-	(12)	111	-	(1)
Red Yastás	11	-	18	-	-	20
Fin Útil	75	(2)	(92)	55	-	(12)
Fincrementar	67	-	(54)	-	-	-
Comfu	216	-	(15)	138	-	3
Talento Concrédito	103	-	13	123	-	(6)
	\$ 3,455	25	(694)	2,095	(49)	(88)

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR del Banco (principal subsidiaria) por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,007	1,348
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Ajuste anual por inflación deducible	(162)	(173)
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	1,608	1,182
Castigos	(1,237)	(938)
Pasivos laborales	35	19
Otros, neto (principalmente provisiones)	201	24
ISR causado	2,452	1,462
ISR diferido	(516)	(211)
ISR de años anteriores	3	-
Gasto de ISR	\$ 1,939	1,251
Tasa efectiva de ISR	29%	28%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos por ISR diferido de Gentera se analizan a continuación:

	2024	2023
Estimación para riesgos crediticios	\$ 1,690	1,266
Mobiliario y equipo	246	256
Intangibles	(4)	(86)
Derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo	5	10
Pagos anticipados	(80)	(47)
Participación de los trabajadores en las utilidades	38	8
Pasivos	83	318
Obligaciones laborales	284	155
Provisiones	442	406
Intereses no deducibles	25	33
Pérdidas fiscales	34	186
Pérdidas en enajenación de acciones	223	207
Otros	287	57
	3,273	2,769
Menos:		
Reserva por valuación*	(281)	(425)
Activos diferidos, netos	\$ 2,992	2,344

* Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva corresponde principalmente al diferido por las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de Gentera por \$278 y \$430, respectivamente; así como por la pérdida fiscal por enajenación de acciones por \$198 y \$638, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera reconoció un pasivo por impuesto diferido derivado del reconocimiento de activos intangibles en la adquisición de negocios (nota 14), como se muestra a continuación:

	2024	2023
Marca Concrédito	\$ 15	22
Intangible por relación con empresarias	56	130
Microseguros	43	-
Pasivos diferidos	\$ 114	152

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no fue reconocido un pasivo diferido relativo al efecto acumulado por conversión de subsidiarias, ya que la Administración tiene la intención de mantener dichas inversiones permanentes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento del ISR diferido representó un crédito a resultados del ejercicio por \$694 y \$88, respectivamente y un (cargo) crédito a capital contable en el rubro de "Remediación por beneficios definidos a los empleados" por \$(27) y \$49, respectivamente, y otros créditos correspondientes principalmente al efecto por conversión y cancelación de la adquisición de un canal de microseguros por \$19 en 2024.

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos las utilidades gravables proyectadas y la estrategia de planeación.

PTU causada y diferida

En los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la PTU determinada asciende a \$723 y \$578, respectivamente, la cual fue reconocida en el rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el activo por PTU diferida asciende a \$578 y \$206. La PTU diferida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra reservada en \$503 y \$92, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la PTU por pagar de ejercicios anteriores asciende a \$25 y \$17, respectivamente.

(21) Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados.

Gentera tiene un plan de pensiones mixto a sus colaboradores, que incluye: a) beneficio definido, el cual representa el valor presente de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados por el colaborador y que Gentera espera incurrir al momento de jubilación y b) contribución definida, el cual representa un incentivo de ahorro al colaborador, donde Gentera realiza aportaciones equivalentes al 100% de la contribución pagada por el colaborador con un límite máximo del 6%. La política de Gentera para fondear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado, mientras que para fondear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del participante.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

	2024	2023
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 748	595
Beneficios directos a corto plazo	194	159
Pasivos por beneficio definido	1,254	1,155
Total	\$ 2,196	1,909

Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se mencionan a continuación:

	2024	
	Aportaciones al fondo	Beneficios pagados
Prima de antigüedad	\$ -	28
Terminación	-	115
Beneficios definidos	92	-
Total	\$ 92	143

	2023	
	Aportaciones al fondo	Beneficios pagados
Prima de antigüedad	\$ -	25
Terminación	-	127
Beneficios definidos	61	-
Total	\$ 61	152

Costo-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados anteriormente, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Obligaciones-

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran en la hoja siguiente.

	Terminación de la relación laboral 2024	Prima de antigüedad 2024	Plan de pensiones 2024	Terminación de la relación laboral 2024	Prima de antigüedad 2024	Plan de pensiones 2024
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 93	30	78	81	28	63
Costo (ingresos) costo laboral del servicio pasado generado en el año	20	6	41	5	1	-
Pérdida (ganancia) por liquidación anticipada de obligaciones (LAO)	(10)	(2)	(11)	(3)	(1)	-
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	85	19	3	57	15	(1)
Reciclaje de las remediones del PNBD reconocidas en ORI	51	1	-	47	2	(1)
Reciclaje de las remediones por LAO	1	2	(8)	2	-	-
Costo neto del periodo	\$ 240	56	103	189	45	61
Incremento (decremento) de remediones del PNBD o (ANBD) en ORI	(8)	32	(209)	125	13	75
Costo de beneficios definidos	\$ 232	88	(106)	314	58	136
Saldo inicial de remediones del PNBD o (ANBD)	\$ 289	13	44	164	-	(31)
Remediones generadas en el año	44	35	(217)	174	15	74
Reciclaje de remediones reconocidas en ORI del año	(52)	(3)	8	(49)	(2)	1
Saldo final de remediones del PNBD	\$ 281	45	(165)	289	13	44
Saldo inicial del PNBD	\$ 905	202	68	718	169	(7)
Costo de beneficios definidos	232	88	(106)	314	58	136
Aportaciones al plan	-	-	(92)	-	-	(61)
Pagos con cargo al PNBD	(115)	(28)	-	(127)	(25)	-
Saldo final del PNBD	\$ 1,022	262	(130)	905	202	68
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	1,022	262	778	905	202	748
Activos del plan	-	-	(908)	-	-	(680)
Situación financiera de la obligación	\$ 1,022	262	(130)	905	202	68

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y noviembre de diciembre 2023 Gentera realizó la liquidación de empleados, por un importe de \$30 y \$20, respectivamente, disminuyendo el pasivo por obligaciones laborales respecto al determinado actuarialmente.

Principales hipótesis actuariales-

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en las compañías subsidiarias, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables referidas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se indican a continuación:

	2024	2023
Tasa de descuento:	10.84% y 10.74%	9.29%
Banco y Compartamos servicios	10.78% y 10.81%	9.42% y 9.39%
Talento, Fin Útil y Comfu		
Tasa de incremento salarial:		
Banco y Compartamos servicios:		
División Venta/Operaciones	5.50%	5.50%
División CEAS	8%	8%
Talento, Fin Útil y Comfu	8%	5.47% y 6.08%
Tasa de incremento salarial mínimo Gentera:		
Año 2026 hasta 2027	11%	3.75%
Año 2028 a 2030	11% / 3.75%	3.75%
A partir de 2023	3.75%	3.75%

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen conforme se devengan en el ORI dentro del rubro de "Remediciones por beneficios a los empleados" y se reciclarán en el resultado del ejercicio con base en la vida laboral remanente.

(22) Instituto para la protección al ahorro bancario (IPAB)-

El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$3.3 y \$3.2, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB por el Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, por concepto de cuotas, ascendieron a \$132 y \$100 respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(23) Capital contable-

(a) Estructura del capital social

La Sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de Gentera suscrito y exhibido está integrado como

2024			
Serie	Acciones	Descripción	Importe
"Única"	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,201
	1,163,648,200	Capital variable	3,563
	1,579,243,876	Capital social	\$ 4,764
2023			
"Única"	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,201
	1,163,648,200	Capital variable	3,563
	1,579,243,876	Capital social	\$ 4,764

En Asambleas Generales Anuales Ordinarias de Accionistas, celebradas el 12 de abril de 2024 y 14 de abril de 2023, se aprobó el traspaso a los resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$4,722 y \$4,554 correspondientes al resultado del ejercicio de 2023 y 2022, respectivamente.

En Asambleas Generales Anuales Ordinarias de Accionistas, celebradas el 12 de abril de 2024 y 14 de abril de 2023, se aprobó la cancelación de 3,500,000 y 4,850,000, acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal de la serie Única representativas del capital variable, respectivamente, sin que se reduzca el capital social de la sociedad.

(b) Dividendos-

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2024, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,889, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

El pago se efectuó en dos exhibiciones: el primer pago equivalente al 50% que asciende a \$944 se realizó el 14 de mayo de 2024 y el segundo pago por \$945, se realizó el 29 de noviembre de 2024.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2023, se decretaron dividendos por la cantidad de \$1,822, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

El pago se efectuó en dos exhibiciones: el primer pago equivalente al 50% que asciende a \$911 se realizó el 27 de abril de 2023 y el segundo pago equivalente al mismo monto, se realizó el 30 de noviembre de 2023.

(c) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen los siguientes conceptos acreedores (deudores) al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	2024	2023
Valuación de instrumentos financieros por cobrar o vender	\$ 1	2
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(3)	(4)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(97)	(255)
Efecto acumulado por conversión	446	(642)
Total	\$ 347	(899)

A continuación, se presentan los movimientos registrados en la remediación de beneficios a los empleados y efecto por conversión, principales rubros incluidos dentro de los ORI durante los ejercicios 2024 y 2023.

Remediación de beneficios a los empleados

2024			
	ORI antes de impuesto a la utilidad	Impuesto a la utilidad diferido	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (346)	91	(255)
Remediciones y reciclaje, neto	185	(27)	158
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ (161)	64	(97)

2023			
	ORI antes de impuesto a la utilidad	Impuesto a la utilidad diferido	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (133)	42	(91)
Remediciones y reciclaje, neto	(213)	49	(164)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (346)	91	(255)

Efecto acumulado por conversión

2024	
	ORI antes de impuestos a la utilidad
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (642)
Resultado del período	1,088
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 446

2023	
	ORI antes de impuestos a la utilidad
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (121)
Resultado del período	(521)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (642)

(d) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, el 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera ha cumplido con dicho requerimiento.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

(e) Requerimientos de capital (información correspondiente al Banco, principal subsidiaria de Gentera) (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este porcentaje fue cumplido por el Banco.

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

Capitalización-**Capital neto-**

El Banco mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Índice de capitalización-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. Al 31 de diciembre 2024, el Índice de Capitalización (ICAP) del Banco es de 28.96% de acuerdo con las reglas vigentes. Al 31 de diciembre de 2023, fue de 30.82%.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito ("ASRC") al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de 35.17% y 36.19%, respectivamente.

A continuación, se detallan los rubros relevantes del ICAP al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Activos en riesgo de mercado	\$ 4,719	2,348
Activos en riesgo de crédito	42,897	33,976
Activos en riesgo operacional	4,477	3,569
Activos en riesgo totales	\$ 52,093	39,893
Capital neto	\$ 15,088	12,295
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	35.17%	36.19%
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	28.96%	30.82%

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se determina como se muestra a continuación:

	2024	2023
Capital contable ¹	\$ 15,736	12,911
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	(648)	(616)
Capital básico	15,088	12,295
Capital complementario	-	-
Capital neto	\$ 15,088	12,295

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones, el Banco mantiene al 31 de diciembre de 2023 un Coeficiente de Capital Fundamental (CCF) mayor al 7% más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico (SCCS) y el Coeficiente de Capital Contracíclico (SCCI), un Coeficiente de Capital Básico mayor a 8.5% para los ejercicios de 2024 más la suma del SCCS y SCCI, y un ICAP mayor a 10.5%, para ambos años, más la suma del SCCS y SCCI. Por lo que en ambos años el Banco está clasificado en la categoría “I” según lo establecido por dichas Disposiciones.

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

CCB1= (Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales) / ICAPM

CCB= [(Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales] - / ICAPM

ICAPM = Índice de capitalización mínimo.

SCCS = Es el porcentaje al que hace mención el inciso b) de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de las Disposiciones y que le corresponda de acuerdo con el Artículo 2 Bis 117 n de las Disposiciones.

SCCI = Es el Suplemento de Capital Contracíclico que debe constituir cada Institución, conforme al Capítulo VI Bis 2 del Título Primero Bis de las Disposiciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

¹ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sólo se consideran las cuentas de capital correspondientes a: i) capital social, ii) reservas de capital, iii) resultados acumulados, iv) resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y v) resultado por remediones por beneficios definidos a los empleados. Lo anterior por la modificación del Artículo 2 bis, fracción I, inciso a) de las Disposiciones.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Concepto	Importe de posiciones equivalentes 2024	Requerimiento de capital 2024	Importe de posiciones equivalentes 2023	Requerimiento de capital 2023
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 4,165.33	333.23	1,906.09	152.49
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	5.70	0.46	4.65	0.37
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	548.36	43.87	437.10	34.97
	\$ 4,719.39	377.56	2,347.84	187.83

Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto:

	Activos ponderados por riesgos 2024	Requerimientos de capital 2024	Activos ponderados por riesgos 2023	Requerimientos de capital 2023
Grupo de riesgo: De los acreditados en operaciones de crédito de carteras:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 141.69	1.33	121.38	9.71
Grupo III (ponderados al 100%)	561.71	44.94	12.68	1.01
Grupo VI (ponderados al 75%)	36,471.22	2,917.70	28,405.85	2,272.47
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	68.19	5.45	53.55	4.28
Grupo VIII (ponderados al 115%)	553.89	44.31	325.68	26.05
Por operaciones con personas relacionadas:				
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	14.82	1.19	26.16	2.09
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	273.18	21.85	406.62	32.53
De los emisores de títulos de deuda en posición:				
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Inversiones permanentes y otros activos:				
Grupo III (ponderados al 20%)	0.07	0.01	0.09	0.01
Grupo III (ponderados al 115%)	5.48	0.44	3.21	0.26
Grupo IV (ponderados al 20%)	1.50	0.12	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	1,457.99	116.64	2,019.22	161.54
Grupo IX (ponderados al 100%)	3,344.59	267.57	2,599.34	207.95
Grupo X (ponderados al 1250%)	2.58	0.21	2.58	0.21
Total riesgo de crédito	\$ 42,896.91	3,431.76	33,976.36	2,718.11

Riesgo operacional-

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional utilizando el método indicador de negocio para el cálculo de diciembre 2023 es de \$285.53, mientras que al cierre de diciembre 2024 es de \$358.16.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco ha mantenido un índice de capitalización de 28.96% y 30.82%, respectivamente, puntos porcentuales, superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

(b) Índice de apalancamiento del Banco (no auditado)-

La regla de cálculo de la razón de apalancamiento establecida por la Comisión, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, considera lo siguiente:

	2024	2023
Capital básico	\$ 15,088	12,295
Activos contables	60,209	49,079
Deducciones	649	616
Cuentas de orden – compromisos crediticios	27,571	24,124
Razón de apalancamiento	17.24%	16.89%

(c) Calificación del Banco (no auditado)-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco obtuvo las calificaciones de las siguientes calificadoras por ambos años:

Calificadora	Escala nacional	Escala global
Fitch Ratings ⁽¹⁾	AA(mex) / F1+(mex)	BB+ / B
Standard&Poor´s ⁽²⁾	mxAA/ mxA-1+	BB+ / B
Moody´s ⁽³⁾	AA.mx / ML A-1.mx	-

(1) Calificación ratificada el 27 de septiembre de 2024.

(2) Calificación otorgada el 10 de septiembre de 2024.

(3) Calificación otorgada el 20 de diciembre de 2023.

(d) Coeficiente de cobertura de liquidez del Banco (no auditado)-

Para dar cumplimiento al Art.8, Capítulo II, de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca

Múltiple, esta información por los períodos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está disponible en la página de internet del Banco (ver anexo V).

2024

					Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
					Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES								
1	Total de Activos Líquidos Computables			No aplica	4,942	No aplica	4,942	
2	Financiamiento minorista no garantizado			2,627	144	2,627	144	
3	Financiamiento estable			2,368	118	2,368	118	
4	Financiamiento menos estable			259	26	259	26	
5	Financiamiento mayorista no garantizado			1,375	1,016	1,375	1,016	
6	Depósitos operacionales			-	-	-	-	
7	Depósitos no operacionales			684	325	684	325	
8	Deuda no garantizada			691	691	691	691	
9	Financiamiento mayorista garantizado			-	-	-	-	
10	Requerimientos adicionales:			27,085	1,354	27,475	1,374	
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías			-	-	-	-	
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda			-	-	-	-	
13	Líneas de crédito y liquidez			27,085	1,354	27,475	1,374	
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales			430	430	484	484	
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes			-	-	-	-	
16	Total de salidas de efectivo			No aplica	2,945	No aplica	3,018	
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas			-	-	-	-	
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas			15,282	8,694	18,206	10,328	
19	Otras entradas de efectivo			-	-	-	-	
20	Total de entradas de efectivo			15,282	8,694	18,206	10,328	
Importe ajustado								
21	Total de activos líquidos computables			No aplica	4,942	No aplica	4,942	
22	Total neto de salidas de efectivo			No aplica	736	No aplica	754	
23	Coeficiente de cobertura de liquidez			No aplica	703.94%	No aplica	685.94%	

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

2023

		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	4,039	No aplica	4,039
2	Financiamiento minorista no garantizado	2,915	147	2,915	108
3	Financiamiento estable	2,893	145	2,893	106
4	Financiamiento menos estable	22	2	22	2
5	Financiamiento mayorista no garantizado	836	499	836	499
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	566	229	566	229
8	Deuda no garantizada	270	270	270	270
9	Financiamiento mayorista garantizado	-	-	-	-
10	Requerimientos adicionales:	22,026	1,101	23,311	1,166
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	22,026	1,101	23,311	1,166
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	341	341	501	501
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	2,049	No aplica	2,274
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	12,992	7,300	17,017	9,466
19	Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20	Total de entradas de efectivo	12,992	7,300	17,017	9,466
Importe ajustado					
21	Total de activos líquidos computables	No aplica	4,039	No aplica	4,039
22	Total neto de salidas de efectivo	No aplica	512	No aplica	568
23	Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	802.74%	No aplica	722.20%

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

Mensualmente se realiza el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, el cual es un requerimiento regulatorio y determina la cobertura que otorgan los Activos Líquidos Disponibles para cubrir las Salidas Netas de Efectivo en los próximos 30 días. El promedio presentado considera la información correspondiente al período del 1o. de octubre al 31 de diciembre 2024 y 2023. Durante el cuarto trimestre del 2024 y 2023, no se presentó ninguna desviación al Coeficiente de Cobertura de Liquidez diario, y el escenario correspondiente de acuerdo con las Disposiciones de Liquidez fue Escenario I.

(24) Compromisos y pasivos contingentes-

Compartamos Servicios celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble para uso exclusivo de oficinas corporativas en México, el monto de la renta es en dólares y se convirtió en pesos a partir del 1° de abril del 2013, día en que se cumplieron las condiciones para ocupar el inmueble.

La duración del contrato es por un período de 126 meses, iniciando el 1o. de octubre de 2012 y terminando el 31 de marzo de 2023 por el cual se pagó un total de 44,889,935 dólares a un tipo de cambio de \$12.62 pesos por dólar, durante el período mencionado. El 1 de abril de 2023 se renovó el contrato de arrendamiento por un periodo de tres años, mismo que vence el 31 de marzo de 2026, por el cual se pagará un total de \$278.

El importe total de los pagos por rentas de todas las subsidiarias, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$2,114 (\$542 en 2025, \$420 en 2026, \$413 en 2027, \$404 en 2028 y \$335 en 2029).

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de Gentera, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto,

destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para Gentera, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a Gentera el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste.

Gentera gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato. Gentera no firma contratos de arrendamiento con opción de compra. Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 1 ó 2 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso Gentera otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique el Banco Central el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que, en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas debe respaldarse mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta. En los contratos de arrendamiento de Gentera, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Gentera se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la Administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los reclamos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por lo ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, por diferencias en criterios aplicados en dichos años principalmente en ajuste anual por inflación, deducción de castigos y pérdida por venta de cartera, respectivamente, los montos reclamados por el SAT ascienden a \$1, \$372 y \$1,239 respectivamente.

Gentera se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones laborales, derivado de demandas de exempleados que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera consolidada y resultados futuros, de acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Los montos reclamados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a \$301 y \$343 respectivamente.

(25) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones Gentera lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Gentera y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que Gentera, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito (no auditado).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, Gentera otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por \$783 y \$774, respectivamente.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron gastos e ingresos por los conceptos que se muestran a continuación:

	2024	2023
Ingresos por intereses asociadas	\$ 1	1

Los principales saldos con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas por cobrar: Reinventando el Sistema S. A. P. I.	\$ 7	7

(26) Cuentas de orden-

Los compromisos crediticios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan a continuación:

	2024	2023
Líneas de crédito revocables no ejercidas Créditos de consumo	\$ 25,171	21,724

(27) Información adicional sobre resultados e información por segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023-

a) Margen financiero

	2024	2023
Ingresos por intereses		
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 874	732
Intereses y rendimientos a favor provenientes de instrumentos financieros	98	100
Intereses de cartera de crédito	39,260	31,638
Utilidad por valorización	-	39
	\$ 40,232	32,509

Gastos por intereses:	2024	2023
Intereses captación tradicional		
Por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 51	7
Por depósitos a plazo		
Del público en general	1,016	1,053
Mercado de dinero	100	54
Por títulos de crédito emitidos	1,421	1,137
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	2,414	1,937
Intereses por operaciones de bursatilización	162	-
Costos de transacción por colocación de deuda	53	15
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	1,919	1,368
Efectos de renegociación	1	1
Intereses de pasivos por arrendamientos	102	77
Pérdida por valorización	59	-
	\$ 7,298	5,649

b) Comisiones y tarifas cobradas

	2024	2023
Cartera al consumo	\$ 233	176
Operaciones de seguros	4,738	3,016
Otros	275	237
	\$ 5,246	3,429

d) Comisiones y tarifas pagadas

	2024	2023
Comisiones bancarias	\$ 368	382
Comisionistas	194	157
Préstamos recibidos	27	9
Otros	6	6
	\$ 595	554

e) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto

	2024	2023
Quebrantos	\$ (285)	(254)
Deterioro del crédito mercantil	(18)	-
Deterioro de inversiones en asociadas e intangibles, neto	(27)	-
Donativos	(79)	(73)
Resultado por venta de mobiliario y equipo	(27)	5
Cancelación de provisiones	161	113
Ingreso por venta de bienes	306	248
Ingreso por servicios administrativos	782	614
Por venta de tiempo aire	447	495
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas de otras cuentas por cobrar, neto	(383)	(232)
Cuotas al IPAB	(132)	(100)
Otros ingresos (egresos)	(99)	11
Totales	\$ 646	827

Información por segmentos-

Gentera cuenta con créditos al consumo y de cartera comercial, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de los instrumentos financieros y reportos. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Los ingresos obtenidos de Gentera provenientes de su operación crediticia, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, representan el 97% en

ambos años del total de ingresos. En consecuencia, los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

A continuación, se presenta de forma condensada (incluye eliminaciones intercompañías) el estado de resultado integral consolidado de Gentera y subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024

	Genera	Banco	Compartamos Banco Perú	Red Yastás	Compartamos Servicios	Controladora AT	Fin Útil	Fincrementar	Comfu	Talento	Total
Ingresos por intereses	\$ 23	29,580	7,229	114	77	15	2,675	443	38	38	40,232
Gastos por Intereses	\$ (78)	(5,342)	(1,493)	-	(15)	-	(354)	(16)	-	-	(7,298)
Margen Financiero	\$ (55)	24,238	5,736	114	62	15	2,321	427	38	38	32,934
Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios	\$ (55)	18,899	3,215	19	62	15	1,267	236	38	38	23,734
Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad	\$ (348)	10,844	583	(389)	(3,641)	765	434	209	479	287	9,223
Resultado neto	\$ 154	8,905	415	(417)	(3,730)	40	451	195	278	171	6,462

2023

	Genera	Banco	Compartamos Banco Perú	Red Yastás	Compartamos Servicios	Controladora AT	Fin Útil	Comfu	Talento	Total
Ingresos por intereses	\$ 28	23,729	5,990	73	69	15	2,564	22	19	32,509
Gastos por Intereses	\$ (170)	(3,760)	(1,441)	-	(18)	-	(260)	-	-	(5,649)
Margen Financiero	\$ (142)	19,969	4,549	73	51	15	2,304	22	19	26,860
Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios	\$ (142)	16,073	3,091	50	51	15	1,207	22	19	20,386
Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad	\$ (316)	8,257	977	(288)	(3,130)	396	540	576	47	7,059
Resultado neto	\$ (316)	7,005	725	(308)	(3,203)	286	497	436	(70)	5,052

(28) Administración de riesgos (información del Banco, principal subsidiaria) (no auditada)-

Para dar cumplimiento al Art.87, Capítulo IV, de las Disposiciones, esta información está disponible en la página de internet del Banco (ver Notas de la Unidad para la administración integral de riesgos).

El Banco reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en el Banco es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en el Banco se construye con base en los siguientes lineamientos:

- a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- b. Supervisión continua de las políticas y procedimientos.
- c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.

Supervisión continúa del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de crédito del Banco está integrada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en un 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo). La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las

posiciones individuales. De acuerdo con los criterios señalados en el párrafo 70 del documento "CRE30.21 del marco de referencia Basilea", se puede clasificar la mayor parte de la cartera del Banco como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de crédito está integrada por 3.71 y 3.40 millones de créditos, respectivamente, asimismo el saldo insoluto promedio por crédito de consumo durante las fechas antes mencionadas se mantuvo alrededor de los \$14,379 y \$12,176 pesos, respectivamente, y con un plazo promedio de 6.9 meses y 6.1 meses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto máximo autorizado por crédito de consumo es de \$514,425 y \$507,686, respectivamente, pesos, en consecuencia, los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo la Institución de rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(i).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito el Banco, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines de análisis de sensibilidad, a continuación, se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones:

Distribución de la cartera de crédito por calificación (datos en porcentajes respecto a la cartera total)				
Cartera de consumo	2024		2023	
	Saldo	Promedio	Saldo	Promedio
Calificación				
"A-1"	52%	53%	56%	57%
"A-2"	4%	4%	4%	4%
"B-1"	3%	3%	3%	3%
"B-2"	9%	8%	7%	7%
"B-3"	3%	3%	3%	3%
"C-1"	12%	12%	11%	11%
"C-2"	8%	8%	7%	7%
"D"	3%	3%	3%	3%
"E"	6%	6%	6%	5%
Total	100%	100%	100%	100%

Probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida ponderada por exposición

	2024	2023
Exposición	\$ 53,395	41,286
Probabilidad de incumplimiento (ponderado por exposición) (%)	10.74%	9.8%
Severidad de la pérdida (ponderado por exposición) (%)	75.6%	75.9%

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas no esperadas derivadas del riesgo de crédito de la cartera es una aproximación de dicha pérdida mediante una distribución Gamma con parámetros asociados al modelo del regulador más un factor de calibración.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

Riesgo de crédito

Concepto	2024		2023	
	Saldo	Promedio	Saldo	Promedio
Cartera comercial: Exposición total	-	-	-	152.57
Pérdida esperada	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada al 95%	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida esperada / exposición total	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada / exposición	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Riesgo de crédito

Concepto	Riesgo de crédito			
	Saldo a dic 2024	Promedio 4T 2024	Saldo a dic 2023	Promedio 4T 2023
Cartera de consumo: Exposición total	\$ 53,395	47,199	41,286	39,544
Pérdida esperada	\$ (7,452)	(6,588)	(5,294)	(5,086)
Pérdida no esperada al 95%	\$ (7,491)	(6,625)	(5,221)	(5,113)
Pérdida esperada / exposición total	(13.96%)	(13.9%)	(12.6%)	(12.9%)
Pérdida no esperada / exposición total	(14.03%)	(14.04%)	(12.7%)	(12.9%)

La pérdida esperada de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 representa el 13.96% y 12.56%, respectivamente, del saldo total expuesto a incumplimiento. El Banco tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$4,286 y \$3,130, respectivamente, equivalentes al 8.03% y 7.58% respectivamente, del saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. Adicionalmente, el Banco constituye estimaciones preventivas adicionales, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tenían constituidas reservas adicionales por instrucción y/o conocimiento de la Comisión por \$2 y \$90, respectivamente.

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de crédito, se muestra a continuación:

Ingresos por operaciones de crédito	2024	2023
Ingreso por intereses de crédito	\$ 29,141	23,329
Total ingreso por intereses	29,580	23,757
Ingreso por operaciones de crédito (%)	98.5%	98.2%

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; mensualmente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte, el 100% se concentra en subasta en el Banco Central. Así mismo no se cuenta con pérdida esperada por riesgo contraparte.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes:

- 1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo;
- 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo;
- 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora;
- 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que el Banco no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tenía exposición al riesgo contraparte por compraventa de valores y préstamos interbancarios.

El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del período del Banco (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del período fue de \$1,011.143 y \$925.830.

Por la naturaleza de su negocio, es política del Banco no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada por operaciones de certificados de depósitos en el mercado de dinero y call money en 2024 y 2023, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

La forma de medición de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en el Banco es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2024

Portafolio	Valor de mercado	VaR al 99%	% Posición	Uso del límite (%) ¹
Posición total	\$ 2,105.97	6.23	0.30	43.26
Dinero ²	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	363.87	6.23	1.71	43.26
Capitales	-	-	-	-

Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2023

Portafolio	Valor de mercado	VaR al 99%	% Posición	Uso del límite (%) ¹
Posición total	\$ 2,595.61	4.00	0.15	27.78
Dinero ²	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	290.59	3.99	1.37	27.71
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en cada millón de dólares de inversión; al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con una exposición de \$6,232 y \$3,995, respectivamente, le corresponde un límite de \$13,651 y \$12,865, respectivamente.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones con Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en el mercado de dinero, call money, y divisas.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del estado de situación financiera; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2024 y 2023 fue de \$5,717 y \$3,696, respectivamente, que corresponde a un 41.88% y 28.73%, respectivamente, del límite calculado.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 98.81%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de ±100 puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de ±150 puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2024

	Valor de mercado	VaR al 99%	Sensibilidad +100 pb	Estrés +150pb
Posición total	\$ 2,105.97	6.23	(17.51)	(26.26)
Dinero:	-	-	-	-
Compra de valores:	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Directo	-	-	-	-
Divisas	363.87	6.23	(17.51)	(26.26)

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2023

	Valor de mercado	VaR al 99%	Sensibilidad +100 pb	Estrés +150pb
Posición total	\$ 2,595.61	4.00	(17.18)	(25.76)
Dinero:	-	-	-	-
Compra de valores:	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Directo	-	-	-	-
Divisas	290.59	3.99	(17.18)	(25.76)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de tesorería, se muestra a continuación:

	Ingresos por operaciones de tesorería 2024	Ingresos por operaciones de tesorería 2023
Ingreso por operaciones de tesorería	\$ 439	389
Total ingreso por intereses	29,580	23,757
Ingresos por operaciones de tesorería (%)	1.5%	1.6%

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se define como el impacto que las variaciones de las tasas de interés pueden generar en los productos del balance, que pueden afectar los resultados y al valor actual de las posiciones del Banco.

La gestión de riesgo de tasa de interés se realiza a partir de la generación de brechas de interés con escenarios contractuales y de estrés para medir el posible impacto de un movimiento en las tasas de interés. La UAIR realiza a través de reportes propios la correcta elaboración y consolidación de información para el análisis de resultados en los comités correspondientes.

Para dar seguimiento al riesgo de tasa de interés se contempla el siguiente escenario:

Se supone un aumento en las tasas de interés de referencia de 1,000 puntos base (pb) y se aplica al flujo total de pasivos, lo que generará un flujo adicional por pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este incremento significa un sobre costo por \$9,809 y \$20,704.

Derivado de la estructura del estado de situación financiera del Banco, se determinó no considerar los depósitos sin vencimiento para su análisis de tasa de interés. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no tiene vigentes créditos que por su naturaleza sea necesario simular sus amortizaciones anticipadas.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) realiza sesiones de seguimiento donde se analizan las expectativas de mercado, su posible impacto en el riesgo de tasa de interés y capital del Banco, así como la eficiencia de las coberturas de los riesgos dentro de las operaciones del estado de situación financiera.

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio del Banco está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial, previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos del Banco ya sea que éstos se registren dentro o fuera del estado de situación financiera y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)¹ 2024

Banda	Brecha	Límite*	Uso de Límite (%)
0-1 días	\$ 743	6%	-
2-7 días	829	6%	-
8-15 días	1,275	10%	-
16-23 días	1,931	15%	-
24-30 días	2,247	17%	-
31-60 días	4,099	31%	-
61-90 días	14,538	110%	-
91-180 días	28,152	212%	-
181-360 días	33,239	251%	-
361-720 días	27,879	210%	-
721-1,080 días	15,643	118%	-
1,081-1,440 días	6,141	46%	-
1,441-1,800 días	5,779	44%	-
> 1,800 días	5,779	44%	-

¹ Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)¹ 2023

Banda	Brecha	Límite*	Uso de Límite (%)
0-1 días	\$ (211)	(2)%	(2)%
2-7 días	(157)	(1)%	(1)%
8-15 días	297	3%	-
16-23 días	1,145	11%	-
24-30 días	1,780	17%	-
31-60 días	1,163	11%	-
61-90 días	9,148	86%	-
91-180 días	13,755	129%	-
181-360 días	5,398	51%	-
361-720 días	(1,839)	(17)%	(17)%
721-1,080 días	(10,439)	(98)%	(98)%
1,081-1,440 días	(18,370)	(173)%	(173)%
1,441-1,800 días	(19,756)	(186)%	(186)%
> 1,800 días	(19,756)	(186)%	(186)%

¹ Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalse de liquidez.

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son de \$13,266 y \$10,631, respectivamente.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación del Banco, debido a que el 90.2% de los activos considerados corresponden a los

flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2024 y 2023, positiva por \$33,239 y \$5,398, respectivamente. La brecha acumulada total resulta positiva.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	VaR Liquidez, 10 días 2024			VaR Liquidez, 10 días 2023		
	Valor	Posición	Uso del límite (%)*	Valor	Posición	Uso del límite (%)*
VaR Liquidez al 99%	\$ 2,105.97	19.70	0.9	2,595.61	12.65	0.5
Dinero:	-	-	-	-	-	-
Compra de valor	-	-	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-	-	-
Divisas	363.87	19.70	5.41	290.59	12.62	4.34
Directo	-	-	-	-	-	-

El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con una exposición de \$19,709 y \$12,634.

El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de \$15,088 y \$12,295, respectivamente.

El VaR de liquidez promedio de 2024 y 2023 fue de \$15.47 y \$13.06, respectivamente, lo que equivale a un 35.84% y 32.12% del límite promedio calculado al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de operaciones activas y pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)-

El riesgo operacional se define y entiende en el Banco como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en el Banco incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en “Matrices de Riesgos y Controles”; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior del Banco, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas del Banco, quienes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden, así como al tipo de riesgo (1. Fraude interno, 2. Fraude externo, 3. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo, 4. Clientes, productos y prácticas empresariales, 5. Eventos externos, 6. Incidencias en el negocio y fallos en el sistema, así como 7. Ejecución, entrega y gestión de procesos). El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Al cierre de diciembre del 2024 y 2023, el Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.40% en ambos años, del ingreso anualizado del Banco, mismo que corresponde al nivel de tolerancia autorizado.

En el periodo de enero a diciembre 2024 y 2023, se presentaron eventos de pérdida asociados a riesgo operacional acumulados por \$27.69 y \$31.05, respectivamente, que representan el 23% y 33%, respectivamente del nivel de tolerancia.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios del Banco con sus clientes.

Dentro del Banco se cuenta con distintos controles que tienen como objetivo mitigar los impactos negativos derivados de la materialización de los riesgos tecnológicos; controles tales como:

- i. Estructuración de gobierno orientada a mantener un adecuado control de riesgos tecnológicos, asegurando una ágil capacidad de respuesta.
- ii. Contar con el Plan de Continuidad de la Operación, a través de criterios como criticidad de aplicaciones y riesgo tecnológico.
- iii. Evaluación de riesgos, determinación de acciones de tratamiento y evaluación de controles tecnológicos.
- iv. Procedimientos de respaldo y restauración de base de datos para asegurar la disponibilidad e integridad del archivo histórico de las operaciones en caso de contingencia.
- v. Procesos automatizados para la realización de conciliaciones diarias, además de generación de cifras control para asegurar la integridad de las transacciones entre los sistemas.

Riesgo legal-

El Banco con relación a su administración del riesgo legal, entendido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que el Banco lleva a cabo, ha implementado políticas y procedimientos para mitigar este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.
- iv. Procedimientos para asegurar una adecuada actuación en respuesta a los litigios en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos del Banco.
- v. Elaboración de reportes de probabilidad de pérdida por cada una de las resoluciones judiciales o administrativas en contra del Banco; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.
- vi. Procedimientos establecidos para asegurar que el área de Jurídico salvaguarde el correcto uso de las marcas del Banco, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

(29) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

Mejoras a las NIF 2025

El (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2025”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambio contable es la siguiente:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF A-1, “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias.

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 “Estado de resultado integral” y NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.

NIF B-14 “Utilidad por acción”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Modifica el alcance de la NIF para que esta sea aplicable solo a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 “Propiedades planta y equipo”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada

en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora Modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes. Gentera no adoptó anticipadamente las mejoras a estas NIF.

Ing. Enrique Majós Ramírez
Director General

Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Director Contraloría

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

Acerca de este informe

GRI 2-3, 2-4, 2-5, 2-14

Presentamos el Informe Anual y de Sostenibilidad 2024 de Gentera, con el propósito de comunicar a nuestros grupos de interés los resultados financieros, sociales, ambientales, operativos y de gobernanza alcanzados durante el año.

La información que se incluye en este documento considera de manera integrada las operaciones de Gentera, sus empresas y su Fundación, incluyendo información financiera, así como de índole ambiental, social y de gobernanza (ASG). No se incluyen los resultados logrados por otras entidades, instituciones, compañías, accionistas, clientes o socios comerciales.

Gentera ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024. En este mismo documento se incluyen los resultados financieros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Además contiene nuestro progreso en la contribución a los Principios de Banca Responsable de UNEP FI e incorpora los indicadores del *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* que son relevantes para las industrias de Bancos de Consumo, Financiamiento y Seguros.

Comprometidos en brindar más información sobre nuestros riesgos y oportunidades relacionados con Demostrando nuestro compromiso de revelar de manera continua información detallada sobre nuestros riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, incluimos las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*.

La estructura accionaria de Gentera, S.A.B. de C.V. hasta el día de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 12 de abril de 2024, se compone de la siguiente manera:

Accionistas	Cantidad de Acciones	% de participación
Fondo de recompra	3,500,000	0.22%
Fondo Float	1,579,243,876	99.78%
Capital social total	1,582,743,876	100%



Informe de los **Audidores Independientes**



Al Consejo de Administración y a los Accionistas Gentera, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Gentera), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de Gentera de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$6,819 en el estado de situación financiera consolidado.

Ver notas 3(i) y 8(f) a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo involucra la evaluación de diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión, entre los cuales se incluyen facturaciones con atraso, pagos realizados, saldos reportados en buró de crédito, entre otros, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de créditos al consumo con base en la metodología vigente que establece la Comisión.

Crédito mercantil por \$4,797 en el estado de situación financiera consolidado.

Ver notas 3(m) y 15 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro que son realizadas a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos para la determinación de los flujos de efectivo futuros estimados por la Administración.

La mayor parte del crédito mercantil ha sido asignado a las unidades generadoras de flujos de efectivo (UGEs) de los negocios adquiridos.

La prueba anual del deterioro del crédito mercantil se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los cálculos y de los juicios significativos necesarios en la determinación de los supuestos a ser utilizados para estimar el monto recuperable.

El monto recuperable de las UGEs, se deriva de los modelos de flujos de efectivo descontados pronosticados.

Dichos modelos utilizan varios supuestos clave, incluyendo porcentajes de crecimiento de los valores terminales y el costo promedio ponderado de capital (tasa de descuento).

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Involucramos a nuestros especialistas en valuación para que nos asistieran en evaluar lo apropiado de las tasas de descuento utilizadas, lo cual incluyó comparar el costo promedio ponderado de capital con el promedio de los sectores de los mercados relevantes en los cuales operan las UGEs.
- Evaluamos lo apropiado de los supuestos aplicados a los datos clave tales como los volúmenes, costos operativos, inflación y tasas de crecimiento a largo plazo, lo cual incluyó comparar esos datos con fuentes externas, así como nuestra evaluación basada en nuestro conocimiento del cliente y de la industria.
- También evaluamos lo apropiado de las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual de Gentera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que deberá presentarse ante la Comisión y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de

Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Gentera para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Gentera o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Gentera.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Gentera.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Gentera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Gentera deje de ser un negocio en marcha.
- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría de Gentera para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C.P.C. Alejandro De Alba Mora

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2025.



Oficinas Corporativas
Genera S.A.B. de C.V.
Avenida Insurgentes Sur 1458, colonia Actipan,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México



GENTERA

Clave de pizarra en la
Bolsa Mexicana de Valores

Relación con inversionistas
investor-relations@gentera.com.mx
Información de sostenibilidad
contacto@gentera.com.mx

X @gentera

f @gentera.mx

ig @gentera_mx

in gentera

gentera.com.mx